

Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.





CENTAURO  
2684 NN

GUSTAVO FDEZ.-BALBUENA

NOTAS para el

CATALOGO MONUMENTAL y  
ARTISTICO de ASTURIAS

I. TEXTOS  
CARPETA 1

OVIEDO-MADRID 1918-1919

### ADVERTENCIA AL INDICE

Las Notas para el Catálogo Monumental de Asturias aparecieron desordenadas y hubo que buscar un sistema para su organización y más fácil consulta, lo que se hizo mediante una distribución en cinco partes- que denominaremos Cuadernillos- siguiendo, aproximadamente, el orden de las entregas que realizó el autor.

Hay que señalar que solamente en el caso de 1º y 2º Cuadernillos hay una secuencia de foliación fiable, que podemos considerar original, lo que nos permite constatar- lamentablemente- la pérdida de un parte del texto ( del folio 34 al 44 y del 45 al 60) (1)

El 3º Cuadernillo, que contiene el Índice de monumentos por Partidos Judiciales, también está incompleto lo que puede demostrarse por la inclusión de sólo 15 de estos partidos judiciales en vez de los 17 señalados en la Introducción Geográfica. Además el orden alfabético en el que lógicamente fueron organizados en un principio, ha sido trastocado y posiblemente la relación de Monumentos está incompleta en alguno de los Partidos incluidos.

No obstante hemos optado por mantener la foliación asignada a sabiendas de que no es atribuible a Fernández Balbuena, procurando subsanar su desorganización mediante el Índice. Obsérvese que en parte del Cuadernillo las cifras que ordenan los folios- a lápiz- se superponen a otras, también a lápiz, de una secuencia anterior y apenas visible, de la siguiente manera:

- folios 38-50 sobre 15-28

- folios 60-74 sobre 1-14

De este análisis podemos concluir la desaparición del folio nº 17 de la secuencia primitiva y el desplazamiento de la Bibliografía al final del Cuadernillo.

El 4º Cuadernillo se inicia en el folio 151, cifra que no continúa en absoluto la suma de los tres cuadernillos anteriores (  $74+24+74=172$  ). A la vista de ello ¿Podemos inducir la desaparición de de los 150 anteriores? Quizá la distancia cronológica entre las fechas extremas que aparecen en el Cuadernillo 3º (mayo de 1918) y la del 4º (enero-febrero 1919) abonen la idea de la desaparición de varias entregas.(2)

Por último, el 5º Cuadernillo estaba numerado sólo en parte y hemos continuado la secuencia incluyendo una cifra entre corchetes.

.../...

.../...

Cómo se podrá observar, hemos intentado estructurar en el Índice el Contenido del Catálogo destacando aquellas partes más importantes :

#### INTRODUCCION

- Plan para el Catálogo Monumental
- Resumen Geográfico
- Cronología de la Historia de Asturias
- Estudio de la Arquitectura Asturiana

#### NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LOS MONUMENTOS

- a) Yacimientos Prehistóricos
- b) Monumentos Arquitectónicos
- c) Museo de Antigüedades Asturianas
- d) Orfebrería de la Cámara Santa
- e) Notas de varios Monumentos

#### INDICE DE LOS MONUMENTOS POR PARTIDOS JUDICIALES

#### BIBLIOGRAFIA

Los nombres de los Monumentos se han organizado alfabéticamente precisando su localización geográfica mediante el "Nomenclator...Provincia de Oviedo", publicado por el Instituto Nacional de Estadística en 1972. Igualmente se ha utilizado para, en algunos casos, señalar el nombre de la Iglesia parroquial, allí donde se había omitido por el autor. Solamente en el caso de la Iglesia Parroquial de Villanueva de Proaza no hemos podido verificar la existencia ni de la localidad ni de la Parroquia, siempre según la citada fuente.

Las cifras del Índice indican a) el nº del Cuadernillo b) el folio correspondiente, separadas por una barra.

---

(1) La primera página del 1º Cuadernillo ha desaparecido. La hemos podido reconstruir gracias a su publicación en el nº Monográfico que la revista "Arquitectura" dedicó a Gustavo Fernández Balbuena, nº 153, enero de 1932 p. 25

(2) La suma de los folios del 1º Cuadernillo (74) y los del segundo (74) más los dos folios que presumiblemente faltan en este último (2, correspondientes a 2 partidos judiciales) es 150, lo que justificaría la secuencia del 4º Cuadernillo. Para ello habría que considerar como un preámbulo independiente el 2º Cuadernillo. El análisis de fechas podría justificar esta disposición: marzo de 1918 (2º) y abril de 1918 (1º), aunque también aparece en <sup>este último</sup> la fecha de febrero de 1918 con la que concluye el " Plan para el Catálogo Monumental de Asturias", razón lógica y cronológica para que encabece este original mecanografiado. En caso de que esta fuese la disposición inicial de las entregas, descartaríamos la desaparición de alguna de ellas entre mayo de 1918 y enero-febrero de 1919.

## INDICE

PLAN PARA EL CATALOGO MONUMENTAL .....	1/1
INTRODUCCION AL CATALOGO MONUMENTAL.....	1/10
RESUMEN GEOGRAFICO.....	1/11
EXTRACTO DE LA RELACION DE REYES, etc.....	1/14
Reyes de Asturias.....	
Príncipes de Asturias.....	
Gobernadores.....	
Merinos.....	
Adelantados.....	
Corregidores.....	
Regentes.....	
RELACION DE OBISPOS DE OVIEDO.....	2/1
ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA ASTURIANA.....	3/31
Repartición geográfica de los monumentos.....	3/31
Clasificación.....	3/33
Tipo 1ª.....	3/33
Tipo 2ª.....	3/34
Tipo 3ª.....	3/35
Adición.....	3/35
NOTAS JUSTIFICATIVAS DEL ESQUEMA GRAFICO QUE ACOMPAÑA.....	4/201
RESUMEN CRONOLOGICO.....	4/201
MONUMENTOS DE LOS SIGLOS VIII AL X.....	4/206

### NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LOS MONUMENTOS

A) YACIMIENTOS PREHISTORICOS	
CUEVA DE SAN ROMAN DE CANDAMO.....	4/151
CUEVA DEL CUETO DE LA MINA.....	2/3
CUEVA DEL PENICIAL.....	1/21
IDOLO DE PEÑA TU.....	3/1
B) MONUMENTOS ARQUITECTONICOS	
CASA DE LOS BARAGAÑAS, Avilés.....	4/197
CASA PALACIO DE CONTRUECES, Gijón.....	4/175
(EX) CONVENTO DE SAN FRANCISCO, Avilés.....	4/194
(EX) CONVENTO DE SAN VICENTE, Oviedo.....	1/72
CONVENTO DE SANTO DOMINGO, Oviedo.....	3/14
HOSPICIO DE OVIEDO.....	3/7
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PERBERA (Carreño)	5/223
" " SAN ANDRES DE BEDRIÑANA (Villaviciosa).....	3/16
" " SAN ANDRES DE CEARES (Gijón).....	4/167
" " SAN ANTOLIN DE LLERA (Villaviciosa).....	3/17

IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE SOGRANDIO (Oviedo).....	1/44
" " SAN JORGE DE MANZANEDA (Gozón).....	4/155
" " SAN JUAN DE CENERO (Gijón).....	4/163
" " SAN JUAN DE FANO (Gijón).....	4/176
" " SAN JUAN DE SANTIANES (Pravia).....	3/19
" " SAN JULIAN DE LOS PRADOS, Oviedo.....	1/25
" " SAN JULIAN DE VIÑON (Cabranes).....	3/18
" " SAN MARTIN DE ARGUELLES(Siero).....	3/23
" " SAN MARTIN DE SALAS (Salas).....	3/22
" " SAN MARTIN DE VILLALLANA (Lena).....	5/220
" " SAN MIGUEL DE LINIO, Oviedo.....	1/60
(1) " " SAN NICOLAS Y SUS CAPILLAS, Avilés.....	4/179
" " SAN PEDRO DE TEVERGA, San Martín (Teverga).....	5/208
" " SAN ROMAN DE SARRIEGO (Sariego).....	5/226
" " SAN SALVADOR DE PERLORA (Carreño).....	5/224
" " SAN SALVADOR DE PRIESCA (Villaviciosa).....	3/25
" " SAN SALVADOR DE VALDEDIOS(Villaviciosa).....	3/27
" " SANTIAGO DE ARLOS (Lanera).....	4/157
" " SANTIAGO DE GOBIENDES(Colunga).....	3/12
" " SANTIAGO EL MAYOR DE SARRIEGOS (Sariego).....	5/227
" " SANTO TOMAS DE SABUGO, Avilés.....	4/191
" " SANTA MARIA DE CONTRUECES (Gijón).....	4/170
(2) " " SANTA MARIA DE SAN CLAUDIO (Oviedo).....	1/33
" " SANTA MARIA DEL NARANCO, Oviedo.....	1/29
" " SANTA MARIA DE VILLANUEVA, La Plaza (Teverga)....	5/216
" " SANTA MARIA DE LA CORTE, Oviedo.....	3/3
(Real) MONASTERIO DE SAN PELAYO ., Oviedo.....	3/9
(Ex) MONASTERIO DE SANTA CLARA,Oviedo.....	3/5
PALACIO DE CAMPOSAGRADO, Avilés.....	4/99
C) MUSEO DE ANTIGUEDADES ASTURIANAS	
FRAGMENTOS DE SAN MIGUEL DE LINIO.....	1/65
ICONOSTASIS DE SAN MIGUEL DE LINIO.....	1/68
LOSA CALADA DE SANTA MARIA DEL NARANCO.....	1/70
HERCULES DE BRONCE (escultura romana).....	1/71
D) ORFEBRERIA DE LA CAMARA SANTA	
CRUZ DE LOS ANGELES.....	2/16
CRUZ DE LA VICTORIA.....	2/20
ARQUETA DE LAS AGATAS.....	2/23
E) NOTAS DE VARIOS MONUMENTOS.....	
Capilla de Santa Marta, La Plaza (Teverga)	5/231
Iglesia de San Bartolomé, Nava	
" San José de Tresali(derruida) (Nava)	
" San Juan de Santianes(Grado)	
" San Miguel de Ceceda (Nava)	
<hr/>	
(2) IGLESIA DE SANTA MARIA DE NARZANA. (Sariego).....	5/230
(1) CAPILLA DE LOS ALAS en SAN NICOLAS, Avilés .....	4/184
CAPILLA DEL PROTONOTARIO SOLIS en idem.....	4/188

Iglesia de Santo Tomás de Felechés (derruida) (Siero)  
 Iglesia de Santa Eulalia de Coya (Piloña)  
 " Santa María de Lieres (Siero)  
 " no identificada, entre Siero y Fano  
 " parroquial de Campiello (P.J. de Belmonte)  
 " " de Villanueva (Proaza) (?)  
 Palacio de los Cavanilles, Lieres (Siero)  
 ( Cueva de Fresnedo, Teverga : interés pintoresco)

INDICE DE LOS MONUMENTOS POR PARTIDOS JUDICIALES

AVILES.....	3/38
BELMONTE.....	3/39
(1) CANGAS DE ONIS.....	3/41
CASTROPOL.....	3/43
GIJON.....	3/44
INFUESTO.....	3/55
LAVIANA.....	3/56
Adición a Laviana.....	3/59
LUARCA.....	3/58
LLANES.....	3/54
OVIEDO.....	3/52
PRAVIA.....	3/49
SIERO.....	3/50
TINEO.....	3/48
VILLAVICIOSA.....	3/46
(1) CANGAS DE TINEO.....	3/42
BIBLIOGRAFIA .....	3/60
BIBLIOGRAFIA (continuación)	5/236

INDICE DE ILUSTRACIONES

SAN JORGE DE MANZANEDA (Gozón).....	4 <sup>a</sup> /156 (bis)
Sección del Arco de la portada	
SANTIAGO DE ARLOS (LLanera).....	4 <sup>a</sup> /159 (bis)
Sección de arco de entrada	
Sección puerta costado	
SAN JUAN DE FANO (Gujar).....	4 <sup>a</sup> /178 (bis)
Sección arco portada	
SAN NICOLAS, Avilés.....	4 <sup>a</sup> /187 (bis)
Sección de portada de la Capilla de los Alas	



PLAN PARA EL CATALOGO MONUMENTAL DE ASTURIAS(1)

Es para mí de importancia grande que la Comisión mixta encargada de dar dictamen acerca de los trabajos que, en su día, han de constituir el Catálogo Monumental y Artístico de Oviedo, conozca el plan que me propongo desarrollar, para confeccionarlo, así como el criterio a que proyecto sujetar la disposición orgánica de las diferentes monografías integrantes de él.

El punto de vista que se haya adoptado en los ya formados, la importancia, absoluta y relativa, que debe concederse al estudio de cada monumento u obra de arte, cuestiones todas que tan amplio margen de apreciación admiten, pueden haber sido interpretadas por mí con criterio que acaso necesite rectificación, siempre consejo; del exacto conocimiento que tiene la Comisión mixta de lo que deben ser estos Catálogos espero, si fueren precisos, una y otro; porque puede muy bien ocurrir que problemas o cuestiones a las cuales conceda yo importancia fundamental, no la tengan, dentro del propósito perseguido por el Estado, y que, por el contrario, no haya yo estimado necesario extenderme en el estudio de determinadas obras, de las cuales sea conveniente redactar monografías completas o acabadas investigaciones.

Cumpliendo, pues, el propósito enunciado ya, voy a exponer brevemente el concepto por mí formado de lo que debe ser un Catálogo Monumental.

En mi sentir, debe ser algo superior a una simple enumeración, más o menos documentada, de los monumentos y obras de arte que existan en una provincia, ya que esta simple labor, cuando hubiese de ser aprovechada para la consulta o para el estudio, al publicarse el Catálogo, resultaría necesariamente árida y enfadosa.

---

(1) página desaparecida y reconstruída gracias a su publicación en la revista "Arquitectura", año XIV, nº 153, 1932 , p. 25

Parece que los trabajos de esta índole, si se publican, han de ser consultados por gentes de la mas diversa condición intelectual: entre el turista que, buscando en el monumento la impresión agradable y superficial, tan solo quiere conocer el camino mas corto para llegar a él, y el arqueologo que pretenda encontrar orientación y datos de toda índole que le faciliten su investigación y estudio, tan util para el esclarecimiento de la Historia en muchos de sus aspectos, hay un enorme espacio que lo llenan gentes de curiosidad diversa y encontrada. Y, así al menos pienso, debe aspirarse a que el Catalogo a todos sirva; no afirmo con esto que los Catalogos sean obras de mucho estudio, de investigaciones profundas y numerosas; pudieran serlo, y sería conveniente que lo fueran, pero ni para tanto concede medios el Estado, ni la voluntad del catalogador en este caso, por grande y ambiciosa que sea, pueden suplirlos.

Conviene, sí, reunir en el catalogo el mayor número de datos correspondientes a cada monumento y así entiendo que deben ser las monografías breves que haya de contener, breves, pero acompañadas de referencias gráficas, documentales y bibliográficas, en número suficiente para que el lector culto, encuentre medios y caminos fáciles, para emprender o continuar, hasta sus últimas consecuencias, la investigación que estime pertinente a su propósito, y al tiempo mismo, las relaciones de monumentos trataré desglosadas de tal modo de su estudio monográfico que, al investigador menos profundo, al simple curioso, al turista, le sea fácil encontrar, en breves momentos, las obras de arte todas que encierra la provincia, los que hay en un partido judicial, en un Ayuntamiento, en una parroquia, o, simplemente, en uno de los pueblos de ella.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Antártica, Arqueológica y Etnológica

Así esbozado el concepto expuesto, parece complicado y confuso; quizás contradictorios los dos aspectos considerados y, sin embargo, he sintetizado de tal suerte mi labor investigadora que, a un tiempo mismo, facilitándola, llegaba a una relativa armonización de ambos propósitos de un modo elemental y simple que no excluye, bien lejos de ello, el trabajo propio.

Empecé sistematizando el estudio bibliográfico y, para conseguirlo, cuando creí tener la relación completa de las monografías, estudios de conjunto, folletos, etc., especialmente dedicados a la provincia de Oviedo o que con ella tuvieran alguna relación, formé, adoptando el sistema de fichas, un catálogo de ellos, clasificado por autores, y entonces procedí a una primera y ordenada lectura, sin más finalidad inmediata, que la de conseguir un repertorio monumental, lo más completo posible; cada monumento, cada obra de arte, traída a mi conocimiento por alguno de los autores consultados, fué objeto de una nueva ficha especial que fui completando a medida que la sucesiva lectura, añadiendo autores a la bibliografía del monumento, proporcionaba noticias interesantes que hubieran de tenerse en cuenta al hacer la definitiva investigación.

Con el propósito de acumular la mayor cantidad posible de referencias y datos, y hacer este repertorio de monumentos numeroso y completo, no solo desde el punto de vista bibliográfico, sino también reuniendo en cada ficha útiles indicaciones prácticas, que permitiesen conocer los más cómodos medios de llegar, en cada caso particular, fácilmente al monumento, ídese dirigirme a los párrocos de la provincia por medio de una circular, cuyo modelo acompaño. De este modo, uniendo unos y otros resultados, he llegado a reunir muy cerca de 500 fichas, entre obras arquitectónicas, pictóricas, de imaginaria y joyas, y con ellas, un esquema de lo que podría ser el Catálogo monumental.

y Artístico de Oviedo, una vez que con mis monografías, fotografías y dibujos completase mi trabajo de ser aceptado, como espero, por la Comisión mixta, este plan.

Un extremo de interés lo constituye la clasificación de estas fichas. He aceptado dos: una que me facilitase el estudio y visita de los monumentos, otra para la definitiva redacción del Catalogo.

Adopté la clasificación administrativa, con el primer objeto, y así tomando el Partido judicial, base de clasificación, pasando por el Ayuntamiento, la parroquia, etc., se llega a los mas pequeños núcleos de población.

Pero esta clasificación administrativa que reporta facilidad y comodidades para la visita de los pueblos y de sus obras de arte, no la estimo de la misma utilidad, ni tan evidentemente beneficiosa, para la definitiva formación del Catalogo, pues, aun cuando sea utilizable para redactar un índice-resumen de los monumentos que existan en la provincia, la juzgo penosa, confusa, poco científica, para cuando haya de ser consultada.

Y es fácil adquirir este convencimiento considerando que en cada partido judicial coexisten monumentos y obras de arte distintas, por el estilo, y distantes, por las épocas en que fueron concebidas, y su estudio simultáneo supondría, necesariamente, un constante repetir y continua referencia a los mismos documentos, a los mismos hechos históricos y a las mismas influencias artísticas o sociales; que como es sabido, no son las obras de arte, ni son los monumentos, casos insólitos, sin relaciones anteriores o contemporáneas con las circunstancias locales, con las tradiciones e ideas de quienes los crearon.

Parece en cambio mas racional y claro, dar al público conjuntamente hecho el estudio de los monumentos coetáneos, aun cuando se hallen distantes geográficamente; y, puesto que los mismos hechos, la misma vida, idénticas circunstancias les dieron nacimiento y desde él los relacionaron, mas fácil será



He de lamentar la inexplicable actitud adoptada por algunos individuos de la comisión de Monumentos de Oviedo, particular y especialmente la del Secretario de la misma D. Braulio Alvarez Muñiz; no solo no hallé en la citada comisión aquel apoyo oficial que me era debido, según la Real orden de concesión del Catalogo, sino que ni aun tuve la cortés acogida dispensada en todas partes al simple forastero.

Faciles de comprender son el entorpecimiento y dificultades creadas a mi trabajo, y nacidas de esta hostilidad con que me recibieron los individuos de la comisión, y de la resistencia pasiva que al franco desarrollo de mis gestiones opuso, siempre, el citado Sr. Alvarez Muñiz.

Pretendí consultar y conocer el archivo de la comisión de Monumentos, si es que existia, como indudablemente existe; estudiar las actas de sus sesiones; en una palabra, buscar cuantos datos y elementos fueran aprovechables para hacer mas completo, mas documentado y eficaz mi trabajo y cuando manifesté mi proposito al Sr. Alvarez Muñiz, se dió el peregrino caso de que, a ciencia cierta, no supiese este señor si la comisión tenia archivo o no y de si en sus sesiones se habian tratado asuntos que mereciesen el esfuerzo de una consulta y consumir el tiempo necesario para llevarla a cabo.

Acudí al Sr. Queipo de Llano, Gobernador civil de Oviedo, presidente nato de la Comisión de Monumentos, con objeto de conseguir que, reguñendola, se me facilitase un documento oficial que consignase: cómo mis pretensiones fracasaban por aquella inhibición sucesiva, y colectiva ignorancia en que se hallaban los individuos de la citada comisión, en cuantas cuestiones a ella hacian referencia.

Haré constar la buena voluntad del Sr. Queipo de Llano quien hizo esfuerzos considerables para facilitar mi labor; aun cuando fué bueno el propósito, el resultado fué nulo.

Claro que esta falta de apoyo por parte de la Comisión de Monumentos de Oviedo, no ha de ser obstaculo serio para que mi labor se lleve a término feliz y sea tan completa como consientan mis facultades y conocimiento. La única finalidad inmediata que con ello se consigue es hacer menos facil mi trabajo de investigación, mas penosas mis gestiones personales, pues en cada monumento me he visto obligado a justificar mi personalidad y mi misión con la exhibición constante de Reales ordenes y título profesional, cosas todas evitables con solo la garantia y acompañamiento de uno cualquiera de los individuos que constituyen aquella comisión.

Asi por ejemplo, los permisos necesarios para trabajar en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y obtener fotografias de las distintas joyas que integran su Tesoro, dieron lugar a gestiones laboriosas cerca de los Exmos. Señores Obispo y Cabildo de la Diócesis; fueron necesarias tres reuniones del Cabildo y hube de hacer uso de la particular influencia de personalidades de aquella provincia que me honran con su amistad, para conseguir mis pretensiones. Evidente es que el trabajo se ha efectuado, pero los tres dias que se emplearon en conseguir poder empezar a trabajar, se hubieran reducido a un breve número de horas con el simple apoyo de la comisión.

\*  
\* \* \*

El actual estado del Museo Arqueológico de Oviedo es lamentable. Parece ser que la Diputación Provincial no consiguió en sus presupuestos la cantidad acostumbrada con destino a esta atención; que las necesidades de la enseñanza en las Escuelas normales, en uno de cuyos patios estuvo instalado el antedicho Museo, hicieron se efectuase su traslado a la casa del Canonigo

señor Pullarino donde actualmente se hallan amontonadas, sin criterio alguno sin forma de ningún género, todas las piezas de sus colecciones; alguna de las cuales tiene importancia grande, tal la de fragmentos de los siglos VIII al ~~XI~~ procedentes de las antiguas iglesias de San Miguel de Linio, de Santa Maria de Naranco y de otras de aquella época.

Era mi propósito dedicar a esta colección un detallado estudio y minuciosa catalogación, por entender que su importancia decisiva en la historia de las iglesias asturianas de los siglos VIII al ~~XI~~ merecía así se hiciese. Proyectaba medir y fotografiar todos estos fragmentos y, he de confesar que, a pesar de mis buenos propósitos esto ha sido posible tan solo en mínima parte. Busqué con el catálogo manuscrito de D. C.M. Vigil, adicionado por D. Fermín Canella, las piezas a que el catálogo se refería; varias de ellas no las hallé; otras las encontré debajo o entre restos, claves, nervaduras, etc. de la iglesia gótica de San Francisco, que por su situación, volumen y peso no era fácil transportar ni remover, sin ayuda ajena; de ellas, como es consiguiente no pude obtener fotografías, ni medida alguna; de las que conseguí separar, entregaré oportunamente los estudios realizados.

\*  
\* \* \*

Tuve conocimiento de la existencia de una colección de cuadros del Greco constituyendo un apostolado, en número de diez o doce, actualmente de propiedad de D. Carlos Sarri, Marques de San Feliz.

Deseoso de incluir en el catálogo de Oviedo cuantas obras de arte existan en la provincia, pretendí fotografiar y ver los cuadros citados. No fui

afortunado en mi gestión; D. Carlos Sarri, a pesar de haber acudido yo a personas de nuestra común amistad y trato, se negó a facilitar mi trabajo porque, según dijo, permitir la inclusión de sus Grecos en el Catalogo de Oviedo, valdria tanto como compartir su propiedad con el Estado.

Estos cuadros pertenecieron al Monasterio de Benedictinas de San Pelayo, de la ciudad de Oviedo, y pasaron a poder del padre del Sr. Sarri, hace una veintena de años, sin que yo haya podido precisar en que forma.

\* \* \*

He de hacer, por último, una advertencia que, acaso, resulte ociosa: Las entregas mensuales de trabajo que, cumpliendo disposiciones oficiales, voy haciendo, no pueden tener caracter definitivo; no tienen otro caracter que el de avances, notas detalladas, utilizables cuando sean desarrolladas y completadas definitivamente, para la redacción de las correspondientes monografias; del mismo modo, de los dibujos ya realizados por mí, entregaré, provisionalmente, no los originales, sino copias fotográficas de ellos, ya que, de momento, me son necesarios para completar el estudio gráfico.

Madrid - Febrero - 1918.

*Quirino Jiménez Saldaña*  
arqto.

## CATALOGO MONUMENTAL.

-:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:-

Constantemente, al hacer el estudio monográfico de los Monumentos y obras de arte que Asturias acumula; al considerar las diversas transformaciones por ellas sufridas y las influencias que sobre ellos se ejercieron, hemos de aludir a episodios históricos de carácter regional, y referirnos a circunstancias y detalles geográficos que hacen, así al menos lo entiendo, necesario dar, antes de entrar de lleno en el cuerpo del Catalogo, unos breves resúmenes geográficos e históricos que sirvan para fijar circunstancias y fechas de primordial interés para un estudio arqueológico que pretenda ser suficientemente documentado.

Las luchas interiores, los predominios de determinados núcleos regionales sobre sus coetáneos, las invasiones de pueblos extranjeros que al establecer su dominio lo hacían, como ocurre siempre, no solo de una manera material, sino ejerciendo su influencia en todos los aspectos de vida y producción. Así, cuando estudie la repartición geográfica de los monumentos, en la provincia de Oviedo, se verá de qué modo tan coincidente se desarrollan las trayectorias de invasión guerrera y de influencia artística; cómo de los centros de influencia nacen los monumentos con características tan definidas que los hacen fácilmente clasificables y como al alejarse de su origen van perdiendo su claridad de estilo, fundiéndose con los anteriores, ya aclimatados en el país y adoptados por sus habitantes, y cómo por último, al encontrarse con las rutas de influencia que, por idéntica fuerza expansional, vienen de las provincias hermanas y vecinas, dan lugar a monumentos complejos, elementales de estructura, pequeños de tamaño las más de las veces, pero ver -

daderos casos arqueológicos, de difícilísima definición y colocación dentro de la clasificación de estilos y de épocas generalmente admitida.

Siendo tan interesante llegar a una clara filiación, cronológica y artística de monumentos, estando tan ligada, casi siempre, la vida e historia de él a la historia y vida de Reyes y de Obispos, con frecuencia habré de acudir a las crónicas de sus reinados, a las actas de sus donaciones, a toda su documentación de relación con el reino u obispado por ellos gobernado o regido, para que todo ello sirva de referencia exacta, de comprobación fiel de las fechas y afirmaciones que haga; por todo esto doy también un repertorio de reyes y príncipes de Asturias, otro de obispos, con las fechas más interesantes de su reinado, etc.

\* \* \*

#### RESUMEN GEOGRÁFICO.

-:::=-:-

Está caracterizada la provincia de Oviedo por su naturaleza abrupta, montañosa y de alto relieve, hasta tal punto que, según Izquierdo Crosseles, cuando, para efectuar operaciones geodésicas, fué necesario un espacio llano de un kilómetro cuadrado, difícilmente se encontró.

Esta característica del Principado de Asturias tiene su lógico origen en su constitución orográfica, ya que la faja de la Península Ibérica por él ocupada, comprendida entre los ríos Eo y Deva, los Pirineos Astúricos y el mar Cantábrico, está casi integralmente constituida por los contrafuertes y estribaciones N., de aquella cordillera; estribaciones y contrafuertes de tan breve trayectoria longitudinal y tan violento desnivel en sus perfiles que, obligadamente, dan lugar a montañas abruptas y a valles angostos, que-

brados y tortuosos.

Constituyen los Pirineos Astúricos la divisorio meridional de la provincia de Oviedo, separandola de las de Santander y León, y en toda su longitud mantienen altitudes considerables: desde Peña Prieta (2531 m.), entre Leon y Santander, a Peña Rubia, en una extensión mayor de 200 kilometros, se sostienen las cotas de elevación por cima de 2000 metros, constituyendo este compacto núcleo de montañas una barrera poco menos que infranqueable, particularmente en edades anteriores, pues a pesar de existir en ellas numerosos puertos, son de pesimas condiciones y difícil acceso.

En el extremo occidental de esta cordillera, cerca de Peña Rubia, tiene su nacimiento y arranque el contrafuerte mas importante de ella, la sierra de RANADOIRO, verdadera divisoria geográfica entre Galicia y Asturias, aun cuando la aceptada está mas al O, que se desarrolla en una longitud de 100 kilometros y cuyo termino está en las inmediaciones de Lluarca. Siguiendo hacia Pajares, antes de llegar a este puerto, en Peña Ubiña (2302 m) irradian a la costa tres importantes ramales: denominado el mas oriental de ellos el ARAMO limita la cuenca del Candul, afluente del Nalón; el occidental la del Piloña y el del centro la de algunos subafluentes.

Por último, a poniente de las Peñas de Europa, cerca de Peña Prieta, nacen dos ramificaciones de los Pirineos Astúricos, forma una de ellas la Sierra de Abes (1.301 m) y la otra la Peña Mea que toma la dirección de Oviedo.

Las mismas circunstancias que definen a las estribaciones montañosas N. de los Pirineos Astúricos influyendo en el sistema hídrico lo hacen de semejantes caracteres, y así, los rios asturianos son de corto cauce, sinuoso y rápido. Cerca del límite de Santander y Oviedo desagua el Tinamayor

el Deva; procedente de la Liebana extiende su cuenca hasta las Peñas de Europa, cuyas aguas mediante el río Carés, recibe.

En el extremo O. de la provincia el Eo, que la separa de Lugo, y el Navia, río con parte de su cauce en Galicia, recojen las aguas de las montañas del interior, y tienen cuencas mas amplias y despejadas que el resto de los ríos asturianos.

Entre el Deva y el Eo, a mas del Navia, quedan: el Sella, formado por dos grandes brazos, pasa por Cangas de Onis y desagua por Rivadesella; el Nalon, el río mas caudaloso de Asturias, con una cuenca extensísima, desde el puerto de Tarna a la Sierra de Rafadoiro mide la base de ella 150 kilometros, la constituyen los Pirineos Astúricos, en ella nacen, enumerandolos de Este a Oeste, el Nalon, el Aller y el Lena, formando los dos últimos el caudal que afluye al Nalon de Oviedo, y finalmente el Trubia. El Narcea, río tortuoso, reúne, en las proximidades de Pravia, su caudal con el Nalon, despues de haber recojido las aguas del Piloña.

Segun los datos del Instituto Geográfico, comprende la provincia de Oviedo 17 partidos judiciales; 79 Ayuntamientos; 860 parroquias; 2 ciudades; 56 villas; 1282 lugares; 1452 aldeas; 1348 caserios; 28.189 edificios y albergues aislados, y tiene una población de 685.131 habitantes de hecho y 709.964 de derecho.





## MERINOS.

-:=-

Rodrigo Rodriguez OsOre	1120
Gonzalo Bermudez (teniente de Asturias)	1145
Garcia Rodriguez	1251
El Principe D. Alfonso (hijo de D. Fernando III)	1249
Gonzalo Alvarez Barreda	1249
Pedro Gutierrez	1251
Gonzalo Bernaldo de Quiros	1253
Gonzalo Moran	1254
Manrique Gil	1263
El Principe D. Alfonso Fernandez (hijo de Alfonso X)	1269
Rodrigo Rodriguez Solis	1270
Rodrigo Rodriguez de Usurez	1275
Suero Alfonso	1283
Rodrigo Alvarez	1284
Esteban Nuñez	1286
Esteban Perez Frian. 1286. a.	1289
Diego Juan de Oviedo (su teniente)	''
Pedro Estévanex	''
Fernan Gonzalez Coronel, 1290 a.	1292
Pedro Fernandez	1293
Fernando Alvarez	1301
Alvaro Perez de Rañeces	1302
Juan Alvarez Oron	1315
Juan Alvarez de Siero	1326
Rui Perez de Verna	1341
Fernan Rodriguez Villalobos, 1342. a.	1343
Juan Fernandez de Ron	1346
Pedro Nuñez de Guzman	''
Pedro Alvarez Osorio	1361
Suero Perez de Quiñones	1367
Alonso Sanchez de Castellanos	1375
Gonzalo Suarez de Arguelles	1379
Diego Menendez Valdés	1414
Diego Fernandez de Quiñones (conde y merino de Oviedo)	1414
Diego Fernandez Vigil Quiñones. 1428. a.	1431
Pedro de Quiñones	1444
Maestre-sala Pedro de Tapia	1445

-:=-

## ADELANTADOS.

-:=-

Alvaro Perez	1225
Garcia Rodriguez Carnota	1245
Gonzalo Moran	1254
Gonzalo Gil	1260
Manrique Gil	1263
Gutierrez Suarez	1265
Rodrigo Ossores	1277

Gutierre Suarez (2. <sup>a</sup> vez).....	1279
Diego Ramirez, 1289 a.....	1299
Juan Alvarez de Osorio (teniente).....	,,
Esteban Perez (id.) .....	,,
Diego Ramirez (2. <sup>a</sup> vez).....	1300
Rodrigo Suarez.....	1301
.....Mayorga.....	1302
Rodrigo Suarez (2. <sup>a</sup> vez).....	1303
Gutierre Suarez.....	1305
Fernan Gutierre de Quixada.....	1305
Pedro Lopez de Pandiella.....	1307
Martin Perez.....	1308
Rodrigo Alvarez de las Asturias.....	1309
Pedro Lopez de Pandiella (2. <sup>a</sup> vez).....	1310
Pedro Gonzalez Sandoval.....	1311
Martin Fernando Portocarrero.....	1312
Juan Alvarez Osorio, 1315 a.....	1320
Juan Rodriguez de Cisneros.....	1351
Diego Gonzalez de Oviedo.....	1358
Pedro Alvarez de Quiñones.....	,,
Fernando Ruiz de Castro.....	1366
Pedro Suarez de Quiñones.....	1377
Suero Perez de Quiñones.....	1396
Diego Fernandez de Quiñones.....	1414
Pedro de Quiñones.....	1429
Diago Fernan de Quiñones.....	1431

## CORREGIDORES.

-:~::~:-

Ido. Hernán Gonzalez del Castillo, 1447 a.....	1450
Alfonso de Almaraz.....	1463
Lope Rodriguez de Laguna.....	1469
El Caballero Salazar.....	1474
Alfonso Nuñez del Castillo.....	1475
Pedro de Mazariegos.....	1476
Diego de Baeza (su lugarteniente).....	,,
Bartolomé Fernandez de Sotelo.....	,,
Rodrigo de Torres.....	1478
Rodrigo de Escobar.....	1481
Juan de la Hoz.....	1482
Luis de Mexía.....	1483
El Consejero Juan del Campo.....	1485
Alfonso de Valderrábano, 1487 a.....	1489
Pedro de Avila.....	1490
Pedro Diaz de Tamoya.....	1492
Ido. Hernando de Vega, 1493 a.....	1498
Comendador Pedro de Ludeña.....	1498
Fernando de Sahagun (su teniente).....	,,
Rodrigo de Salazar.....	,,
.....Quintaño.....	,,
JuannGutierrez Tello, 1500 a.....	1505

Fernando Alvarez de Toledo, 1504 a.....	1505
Enrique de Acuña, Conde de Valencia, 1506 a.....	1507
Ldo. Francisco de Cuellar.....	1507
Pedro Bazan, Vizconde de Palacios de Valduerna, 1508 a....	1509
Bachiller Juan Diaz de Avila (su teniente).....	,,
Juan Cornejo.....	1509
Rodrigo Davalos.....	1510
Pedro Manrique de Lara.....	1515
Enrique de Acuña, Conde de Valencia (2. <sup>a</sup> vez).....	1516
Fernando de Roxas.....	1525
Pedro de Zurita (juez en comisión).....	1527
Juan de Acuña.....	1530
El Mariscal Cristobal Perez de Aguilera, 1536 a.....	1537
Ldo. Cristobal de Aybar.....	1537
Juan de Luna.....	1539
Juan de Avila de Cespedosa, 1544 a.....	1545
Francisco de Cordoba.....	1554
Ldo. Navarrete (su teniente).....	,,
Fernando de Torres y Portugal.....	1558
Ruy Diaz de Mendoza.....	1564
Juan Delgadillo.....	1572
Sancho de Tovar.....	1572
Juan de Torres Enriquez.....	1574
Diego de Sandoval.....	1574
Juan Riquelme Villavicencio, 1575 a 1577.....	1577
Doctor Pernia, 1579 a.....	1580
Diego de Sandoval (2. <sup>a</sup> vez).....	1582
Lope de Zapata Ponce de Leon.....	1587
El Consejero Beltran de Guevara, 1589 a.....	1590
Lope de Carrillo de Mendoza.....	1591
Consejero Ldo. Gerónimo del Corral.....	1592
Ldo. Duarte de Acuña.....	1594
Lope de Zapata Ponce de Leon (2. <sup>a</sup> vez).....	1595
Ldo. Benavente (su teniente).....	,,
Diego de Lugo y Solis.....	1598
Diego de Sandoval.....	1599
Pedro de Cuellar (su teniente).....	,,
Pedro de Miranda Salon.....	1601
Diego de Bazan.....	1605
Juan de Acevedo.....	1609
Juan de Rueda y Herrera.....	1612
Sancho de Tovar y Sandoval.....	1615
Felipe de Espinosa Marañon (su teniente).....	,,

## CORREGIDORES TOGADOS.

-!;!;!;!;!;-

Antonio Chumacero Sotomayor.....	1619
Ldo. Pedro de Herrera.....	1623
Blasco Bermudez de Contreras.....	1623
Consejero Lorenzo de Texada Gonzalez Quintero.....	1624
Diego Gonzalez del Castillo.....	1627

Rodrigo Geronimo Pacheco.....	1628
Gerónimo Gonzalez de Sanabria.....	1633
Doctor Martin Vazquez de Prada. (interino).....	1634
Juan de Morales y Barnuevo.....	1634
Alonso de Llamazares (su teniente).....	,,
Pedro Alarcon de Ocon.....	1635
Jacinto de Escobar (su teniente).....	,,
Juan de Arce Otalora.....	1645
Diego de Arredondo Alvarado.....	1647
Iñigo Lopez Bravo.....	1650
Luis del Valle Pineda.....	1655
Lorenzo Santos de San Pedro.....	1657
Pedro Gamarra y Urquijo.....	1661
Carlos de Villamayor y Vivero.....	1665
Pedro Gómez del Rivero.....	1668
Luis Baraona y Sanabria.....	1671
Juan Santos San Pedro.....	1674
Geronimo de Altamirano.....	1678
Marques de Santa Cruz (interino).....	,,
Gregorio Rodriguez de Cisneros y Mendoza.....	1682
Francisco de Olivares.....	1686
Francisco Conde Cerecedo.....	1688
Gutierrez Laso de la Vega.....	1689
Bartolomé de la Serna y Espinola.....	1692
Garcia Perez de Araciel.....	1693
Alonso del Riego Llano (interino).....	,,
Juan Manuel Bolero y Muñiz.....	1695
José Uriarte Isunza.....	1698
Jose de Valdes Sierra y Llano (su teniente).....	,,
Juna Blasco Orozco.....	1700
Pedro Cachupin.....	1704
Juan Francisco Santos de San Pedro (2ª vez).....	1707
Mariscal Gonzalo Zegrí de Salazar.....	1708
Luis de Nava y Aguilar (su teniente).....	,,
Mariscal Pedro Espinosa de los Monteros.....	1712
Lucas Gonzalez Vallejo (su teniente).....	,,
Brigadier Juan Burgalés Aguilar.....	1714
Mariscal Pedro Espinosa de los Monteros.....	1715
Brigadier Juan Burgalés Aguilar.....	1716

## REGENTES.

-:~::~:-

Antonio Jose de Cepeda.....	1717
Lucas Martinez de la Fuente.....	1722
Jose Agustin de Camargo.....	1723
Nicolas José Flores.....	1725
Juan Luis Lopez, Marques del Risco.....	1736
Miguel de Insunza y Quintanadueñas.....	1739
Isidoro de Gil Jaz.....	1749
Antonio Varela Bermudez.....	1755
Manuel de Berdeja.....	1763

Antonio Bellan y Monteagudo.....	1766
Teodomiro Caro de Briones.....	1770
Julian de San Cristobal, Conde de San Cristobal.....	1773
Miguel de Barreda y Yebra.....	1774
Juan Matias de Azcarate.....	1775
Juan Gabriel Tereiro.....	1785
Carlos de Simon Ponteso.....	1791
Juan Perez Villamil.....	1798
Vicente Vizcaino Perez.....	1798
Andres Lasauca.....	1800
Pascual Quilez y Talon.....	1802
Juan Crisostomo de la Llave (interino).....	1808
Juan Benito Hermosilla.....	1810
Jose Pagola. (electo).....	1810
General Conde de Noreña (electo).....	1810
General D. Nicolas Mahi.....	1810
General D. Francisco Javier Losada.....	1810
Miguel Antonio Blanco.....	1815
Jacobo Antonio Trigueño.....	1816
Francisco Vereá.....	1821
Mermin Gil de Linares.....	1822
Juan Jose Recacho.....	1824
Lorenzo Gotarradona y Tordamia, 1828 a.....	1835

Continuará esta relación, y será adicionada corrigiendo algunos de los datos tomados de Sr. Ferrn Canella (B. y C. Asturias-).

9ERS.

El conde de la Vega del Sella ha efectuado trabajos de investigación en esta cueva y los resultados obtenidos fueron publicados en un folleto editado por la Comisión de investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.

Se incluyen en el folleto dicho tres láminas y seis grabados. A continuación doy un resumen de las investigaciones llevadas a cabo por el citado arqueólogo acompañado de un plano de la "Cueva del Penicial" y de varios dibujos de instrumentos más típicos entre los dados a conocer por él.

"La cueva del Penicial se halla situada en el pueblo de Nueva, del Concejo de Llanes, zona oriental de Asturias.

"Esta caverna es una de la numerosa serie que el río de Nueva tiene en ambas márgenes, y que han dado nombre al lugar de Cuevas del Mar; su distancia al río es de 75 m.

"Penicial, como sus próximas, se abre en la caliza carbonífera y ha sido probablemente producida por erosión de las aguas; está orientada al SW.; tiene delante un pequeño anfiteatro formado por paredes de caliza, que desde el nivel del suelo van elevándose hasta la altura de la bóveda; la entrada forma una especie de vestibulo de 10 m. de frente por 5 de profundidad con una elevación de 6; tiene en su centro una columna estalagmítica y recibe directamente la luz del exterior. En el fondo de este vestibulo, una abertura de 2 m. conduce a una amplia sala de 15 metros de ancho por 20 de profundidad, cuya bóveda, que en el centro tiene 8 m. de elevación, desciende paulatinamente hasta unirse en el suelo formando un ángulo agudo.

"Varios corredores sinuosos parten de esta sala dirigiéndose hacia el NE., conduciendo unos a pequeñas oquedades y otros comunicando a una serie de canales situados en un piso inferior de la cueva; son lecho de riachuelos de aguas pluviales; atraviesan la montaña emergiendo en la opuesta ladera orientada al N.

"Sobre el vestibulo de entrada (fig. 1.<sup>a</sup>) existe una pequeña gruta situada a 2,50 metros de altura; está orientada al poniente y tiene señales de haber sido habitada largo tiempo a juzgar por los numerosos restos adheridos a las paredes; tiene fácil acceso desde el interior de la sala y le sirve de ventanal.

"El suelo de la caverna es de caliza en que está enclavada y parte de productos estalagmíticos; en algunos sitios existen cantos rodados, fuertemente conglomerados, residuos procedentes de un relleno antiguo y hasta la fecha no determinado geológicamente y que es comun a todas las cuevas contiguas; tambien se encuentran restos de hogar con patelas y litorinas, fragmentos de huesos y algunas escasas lascas de cuarcita atípicas.

"Vista la imposibilidad de hacer excavaciones en el interior, se hicieron en el anfiteatro delantero y cerca de la entrada; suponiendo que al lado W., por estar protegido por los vientos de ese cuadrante reinantes en este pais, sería el mas adecuado para el establecimiento de los hogares y alli se inició la exploración"

Se practicó una zanja de un metro de ancho por dos metros de profundidad; la naturaleza de las diversas capas de que se componia el terreno cortado son, en resumen, a, tierra vegetal; b, parte del relleno con cantos rodados y de arista aguda; c, apófisis de caliza que avanza desde el fondo de la cueva hacia el exterior; d, aluvión de arena, cantos rodados pequeños y arcilla; e, restos de hogar con patelas, litorinas, fragmentos de huesos

y esquirlas de cuarcita; †, sitio donde aparecieron la mayoría de los instrumentos de cuarcita. (fig. 2<sup>a</sup>)

"FAUNA. - La fauna es escasa y de poca importancia en el presente caso, por no poder establecer su sincronismo con el de la industria. Se halló en el interior Equus Caballus, Cervus Elaphus y un Bóvido y en el exterior la misma fauna con algun resto de Capra."

INDUSTRIA. - Concede importancia el Conde de la Vega del Sella, y cree merece especial mención, un utensilio que encontró repetido once veces "hecho de un canto rodado de forma generalmente oval y aplastada. El obrero por medio de golpes repetidos, fue desprendiendo pedazos en uno de los extremos del eje mayor, hasta darle la forma aguzada que se ve en la fig. 3<sup>a</sup>; en el extremo opuesto, que hace de talon, se ha conservado íntegra la forma del canto con su corteza, que continúa por el dorso de la piedra hasta la aguzadura.

Ignoramos el uso que pudiera tener este instrumento, tal vez de trabajo; pero por el tamaño, forma y facilidad con que se empuña, hace suponer pudiera servir como arma de combate, a manera de rompe-cabezas, manejado directamente con la mano".

Fueron hallados también dos utensilios de los conocidos con el nombre de raspadores (fig. 5<sup>a</sup> - I y II) "El primero (I) es de gran tamaño, biconvexo y de borde cortante; dos muescas practicadas en la base facilitan su prensión. El otro (II) es corto y de dorso abultado y con el borde dentado. Algunos recuerdan las formas halladas en la Micoque".

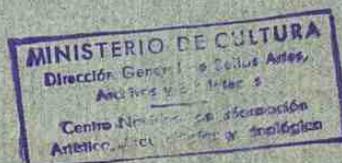
Indica, luego, en su nota el Sr. Conde de la Vega del Sella "la analogía que esta industria tiene con la que los franceses llaman Achelense, de transición entre el Chelense y el Musteriense; la forma globulosa de los instrumentos, su tosca talla y hasta su tipo la aproximan a la de la citada época; solo el tamaño los diferencia, pues mientras que los de Penicual tie-

nen de 7 a 11 centímetros, sus analogos franceses alcanzan de 16 a 22"

y por último afirma; "Como la mayoría de las piezas tienen un tipo marcadamente Achelense y algunas presentan analogias con el Musteriense, pudiera tratarse de un genero de transición entre el Achelense y el Musteriense, forma arcaica que hubiese perdurado a través de los tiempos, llegando hasta el Paleolítico superior y tal vez al Neolítico."

Madrid - Febrero 1918.

*Manuel F. 1918*



SIGLO IX.

SAN JULIAN DE LOS PRADOS. (LAM. 21, 22)

(SANTULLANO).

NOTAS.

En las afueras de Oviedo, al terminar la calle de Martínez Vigil y dar comienzo la carretera de Gijón, a muy pocos metros al Oeste de ella, se halla la iglesia de San Julian de los Prados (Santullano), construida por Alfonso II, el Casto, con objeto de conservar y venerar en ella, las reliquias de los Santos Julian y Basilisa, martires en Antioquía, a quienes la dedicó.

Parece ser que fué levantado este templo junto a una quinta de Alfonso II "con baños y triclinios", deduciéndose tal supuesto de que en una escritura de donación dice Alfonso III: "Extra villam ipso de Oveto pro medio miliare concedimus etiam ecclesiam domini Juliani cum nostris palatiis et balneis et triclinis et cum cuis adjacentis ab integro".

No se conocen inscripciones, ni se han encontrado restos de ellas que permitan fijar de una manera documental la fecha exacta de la fundación de esta iglesia. El Padre Carballo, refiriéndose a un documento, hoy desaparecido, que existió en el Archivo de la Catedral, fija la fecha de construcción en el año 830, manifestándose con él de acuerdo los Srs. Amador de los Ríos y Selgas entre otros.

Ha sufrido esta iglesia restauraciones varias, en épocas diferentes, y agregaciones que la desfiguraron totalmente, como ocurrió en particular en el siglo XVIII, con la construcción: de bóvedas tabicadas, por bajo de las verdaderas cubiertas; de una sacristia en la fachada Sur; de un pórtico en la fachada principal, enclavados diversos etc.



Desde Noviembre de 1912 a Mayo de 1915, D. Fortunato Selgas, ha llevado a cabo una restauración meditada e inteligente. De un modo racional fué haciendo desaparecer cuantas modificaciones quedan consignadas, descubriendo, al derribar la sacristia del Sur, la cimentación, materiales y elementos arquitectónicos completos de un pórtico, analogo al existente en la fachada principal, reconstituyendole.

Despues de esta restauración queda el monumento en su primitivo estado y es mas fácil su perfecto estudio analítico.

Tiene acceso la iglesia por dos pórticos, uno en la fachada principal, otro identico, en la fachada Sur, recientemente descubierto aquel y reedificado este. Simetricamente por la situación, aun cuando nó por las dimensiones, existe una sacristia que se supone fué antigua tribuna desde la cual asistian al oficio divino los Reyes, Obispos y Magnates (Salutorium).

Refiriendose D. V. Lamperez al pórtico Sur cuya existencia se sospechaba cuando él escribió su monografia, y a la actual sacristia, pregunta: "¿Son el diaconicum y el gazopitacium?" "¿Son Pórticos?"

Tiene la iglesia de San Julian planta basilical, latina, rectangular en su conjunto, con tres naves cortadas por otra, formando crucero con ellas, sin que se acuse esta estructura exteriormente en planta, y sí en la silueta, pues el caso está resuelto huyendo de la intersección de cubiertas, tanto interior como exteriormente, quedando así todo reducido a simples encuentros normales de muros.

Los pórticos y Sacristia, la nave central y la de crucero estan cubiertas con armadura de madera y teja, a dos aguas, y a una tan solo las naves laterales.

Observó a este respecto Selgas, cuando destruyó las bóvedas tabicadas del siglo XVIII que "La mayor parte de las vigas tirantes de la armadura del crucero habian sido renovadas del siglo XII en adelante, y estaban apuntaladas con tornapuntas de feisimo aspecto, y las cubiertas de la nave central y laterales fueron restauradas totalmente en el XVIII, con maderas débiles torcidas, que hubo que rehacer por amenazar eminente ruina."

Completan la iglesia que vengo describiendo, tres absides, asturianos típicos, rectangulares, de igual fondo, mas ancho el central que los laterales. y en su total conjunto, inclusión hecha de muros exteriores, mas estrechos que la iglesia, dando lugar con ello a un retallo que, haciendo mas expresiva la planta, la dan caracter.

Estas estos absides cubiertos con bóveda de medio cañón, y sobre el central existe la típica cámara inaccesible, con su ajimez de tres arcos de ladrillo, y columnas de mármol con dos capiteles godos, siendo el arco central mas ancho que los laterales.

Debe observarse, en la estructura, el empleo ilógico y arbitrario de los contrafuertes, colocados los mas de ellos, sin sentido alguno de la función que desempeñan, asi los del testero y naves bajas.

Proponiendome estudiar con detalle todo cuanto a la ornamentación y decoración de esta iglesia se refiere por el interes que ofrece, me limito, por ahora, a consignar breves notas de enumeración.

Quedan separadas las naves laterales de la central por pilastras cuadradas, despiezadas toscamente, y arquerias de medio punto. De medio punto es tambien el arco que da ingreso al crucero y del mismo trazado el del abside central.

Crucero y absides laterales estan profusamente ornamentados con pinturas cuya exacta filiación aun no se ha fijado, aun cuando existan indicios muy

fundados de que puedan tener una tradición primera en la ornamentación de los edificios civiles Romanos.

El abside central está ornamentado con arquerías ciegas, columnas de mármol y capiteles visigodos, barbaramente ejecutados. Las columnas del testero de este abside en número de tres, se elevan sobre un poyo de 1,15 m. de altura.

También se ven en este abside, unas pilastras adosadas, análogas a las tan conocidas de Mérida, con profusa ornamentación.

Al exterior y en las esquinas del edificio, coronando los muros, y sirviendo de apoyo a las armaduras, véanse canecillos o mensulas pequeñas, cuyo perfil es un cuarto de círculo decorado con estrias.

En los tirantes de las armaduras, se han encontrado restos de labores, hechas con círculos intersecados y estrias pintadas.

Se acompañan dos fotografías y una planta a escala 0,01 por metro. Será completada en entregas sucesivas, con varias fotografías del interior y dibujos.

Oviedo - Madrid - Febrero 1918.

SIGLO IX.

SANTA MARIA DE NARANCO. (LAM 18,19,20)

## NOTAS

En la vertiente meridional del monte Naranco, a unos tres kilometros de Oviedo, construyó el Rey Ramiro I la actual iglesia de Santa Maria; edificación extraña que ha dado lugar a controversias arqueológicas numerosas, acerca de cual pudiera haber sido su destino primitivo, controversias nacidas, no solo de omisiones documentales no explicables facilmente, sino de la misma extrañísima e insolita estructura del edificio, que dejando indefinido su verdadero caracter, consiente como hipótesis admisibles las dos tan encontradas, que se han hecho.

De una parte, se pretende ver en la actual iglesia, un edificio de caracter civil; de la otra un edificio religioso. Documentalmente puede la cuestión darse por resuelta desde que en 1884 se descubrió la lápida votiva del ara del altar que dice:

† CHRISTE FILIVS DEI QVI IN VTERVM VIRGINALE BEATAE MARIAE INGRESSVS ES  
SINE HVMANA CONTEPTIONE ET EGRESSVS SINE COREVPTIONE QVI PER FAMVLVM  
TVVM RANIMIRVM PRINCIPE GLOBIOSVM CVM PATERNA REGINA CONIVGE RENOVASTI HOC  
HABITACVLVM NIMIA VETVSTATE CONSVPTVM ET PRO EIS AEDIFICASTI HANC HARAM  
BENEDITIONES GLORIOSAE SANCTAE MARIAE IN LOCVM HVNG SANGTVM EXAVDI EOS DE  
COELORVM HABITACVLO TVO ET DIMITTE PECCA  
TA EORVM QVI VIVES ET REGNAS PER INFINITVM SECVLA SECVLORVM. AMEN  
DIE VIIIIO KALENDAS IVVLIAS ERA DCCCLXXXVI<sup>a</sup>.

No es pertinente aqui entrar en pormenores y detalles de la disputa arqueologica y por ello he de dar, tan solo, relación breve y extractada de ella. Extrañó en primer término la omisión del Silense que refiriendose a la iglesia de San Miguel de Linio, tan próxima y contemporanea de Santa Maria,

no menciona esta y si el palacio de Ramiro I, cuya descripción coincide de modo notable con todo lo que hoy queda y vemos en esta última iglesia; por otra parte Sebastian de Salamanca, cronista contemporaneo de aquel Rey no cita, por su titular, la iglesia de San Miguel, y sí la de Santa Maria describiendola de modo tan confuso, que ha llevado a varios a preguntarse si se trataba de Santa Maria de Naranco o de San Miguel de Linio. D. José Amador de los Rios, partiendo de estos documentos y del mismo examen del monumento, llegó a formar juicio definitivo y decidido sosteniendo que se trataba del palacio de Ramiro, acudió para mejor fundamentar su creencia al testamento de Alfonso el Magno (a 905) en el que se hace donación de la iglesia de San Miguel de Linio y palacios adyacentes, sin nombrar a Santa Maria.

A estos documentos se han opuesto: una escritura de donación de Ordoño II (a 888) en la cual se mencionan simultaneamente ambas iglesias; un documento del siglo XVI en que, tambien de un modo simultaneo, se habla de la iglesia de Santa Maria y ruinas del palacio; y por último la inscripción que he consignado mas arriba.

Esto por lo que hace a la parte documental. En cuanto a su estructura y disposición no puede ofrecer mayor cantidad de caracteres y elementos extraños.

No está el edificio orientado liturgicamente, como fué costumbre de la época, carece de las dependencias que por entonces eran parte integrante de todo templo; no existen mas monumentos a él semejante que la ermita de Santa Cristina, en la parroquia de Felgueras, del concejo de Lena, y el pórtico de la de Val-de-Dios.

Significa un progreso enorme en el sistema de construcción pues aun cuando los elementos arquitectonicos en él empleados, como tales elementos simples, eran conocidos de las arquitecturas anteriores, nunca habian sido empleados constituyendo un conjunto orgánico, un sistema científico y racional,

en el cual cada uno de ellos desempeñaba una función mecánica lógica y de acuerdo con su misma naturaleza.

El arco, el contrafuerte, la columna y la bóveda, están empleadas en Santa Maria de Naranco con sorprendente y admirable criterio constructivo, con extraordinario conocimiento de las leyes de equilibrio no sospechado por los constructores hasta el momento en que la arquitectura asturiana crea esta obra con sujeción a un método no repetido ya, de nuevo, hasta dos siglos después, cuando lo importa en España otra tendencia arquitectónica, ni derivada, ni hermana de aquella.

Debió edificarse entre el año 842 en que comienza el reinado de Ramiro I y el 848 fecha de su consagración.

Es la iglesia de planta rectangular, de dos pisos; el inferior cubierto de bóveda de medio cañon, sobre arcos fajones, de sillarejo al descubierto, de labra tosca e incorrecto despieceso; está dividido este cuerpo en tres compartimientos, con dos cuerpos adosados en su eje menor, uno de los cuales, el del mediodía, ha desaparecido. Son varias y contradictorias las opiniones sustentadas acerca del empleo que se diera a este sótano, inclinándose a creer se trataba de una verdadera cripta, convencido por las razones que dió D. Vicente Lamperez cuando hizo el estudio de este monumento.

La misma división en tres compartimientos puede observarse en el piso superior, uno central de mayor longitud que los extremos, comunicados por arquerías sobre columnas, en haces de a cuatro constituyendo un solo fuste.

Las fachadas de testero, lo mismo que parte de las laterales, y bien se ve esto en las fotografías adjuntas, fueron caladas por medio de arquerías, tapiadas hoy. Las del hastial occidental fueron descubiertas por Parcensa, en 1856, quien sospechando su existencia, hizo minuciosa investigación, viendo cómo los desvanes de la casa del párroco, adosada a este hastial, las encubrían.

El piso superior también está cubierto con bóveda de medio cañon sobre

arcos fajones resaltados, terminados en una imposta, que corre a lo largo de la nave, de perfilado tosco y simple.

Se entra a la iglesia por un pórtico adosado a la fachada Norte, con arcos de medio punto, sobre columnas estriadas, en espiral.

No menos extraña que la estructura es la decoración. Estrias casi imperceptibles en los contrafuertes, arcos e impostas.

En las enjutas de la arquería, como prolongación de los arcos fajones, clipeos ornamentados con recuadros de cable y dentro de ellos, figuras en actitudes diversas, también diversamente interpretadas.

Las columnas del interior tienen sus fustes ornamentados del mismo modo que las externas, con estrias enrolladas en hélice, y los capiteles, poliedricos, ostentan análoga ornamentación que los clipeos citados; es decir: recuadros de cable y en el interior de ellos figuras de hombres, con trajes talares, toscamente esculpidos. Otros capiteles son de hojas; son capiteles corintios extraordinariamente degenerados.

Fue restaurada y renovada en fines del siglo XIV y principios del XV la puerta del ingreso del pórtico Norte. No ofrece interés. El pórtico Sur hoy no existe.

Se acompañan a esta nota dos plantas y varias fotografías.

Oviedo. - Madrid. - Febrero 1918.



ROMÁNICO.

SANTA MARIA DE SSAN CLAUDIO. (LAM. 60,61)

-:~::~:~::~:~::~:~::~:-

## NOTAS.

Iglesia románica del tipo característico en Asturias, una sola nave; de la primitiva iglesia no se conserva mas que la portada y, en el interior del arco toral; de las cornisas Norte y Sur se conservan, aunque deterioradísimos algunos canecillos; la decoración de la portada casi idéntica a todas las del género en esta región, como puede comprobarse en la fotografía de ella que acompaño.

En los capiteles de las columnas de entrada alternan los compuestos con figuras humanas y animales, con los resueltos por medio de hojas.

En unos y otros la escultura es barbara y carece de finezas de estilización.

El cimaceo es ajedrezado. Las basas son de garras y su perfil característico en las de la época.

Corona la portada una cornisa corrida, con diez canecillos de hoja enrollada, alguno destruido y restaurado posteriormente, alternando con recuadros ornamentados de cuatrifolias y entre lazos.

Mide la portada 1,95 x 2,97, luces interiores. He levantado un plano de ella que entregaré el mes próximo.

Está cubierta con armadura a dos aguas.

No he conseguido hasta ahora, fijar exactamente la fecha de construcción de esta iglesia. En el archivo de la parroquia no existe dato alguno que ofrezca interés. En una escritura de donación hecha a la iglesia de Oviedo, por Doña Gontrodo Sol Osoriz, en 1104 aparece figura Santa Maria de San Claudio como Monasterio.



En el siglo XVI se practicó una puerta en la fachada del mediodía, y según inscripción que aun se lee, en 1551 fué adosada la sacristia actual, pequeña habitación de planta cuadrada cubierta con bóveda de medio cañon, construida con piedra toba.

Está a cinco kilometros de Oviedo por carretera y a unos 500 metros de la estación ferroviaria de San Claudio en la línea de Oviedo a Trubia.

San Claudio (Oviedo).-Madrid - Febrero - 1918.

ROMANICO.

SAN ESTEBAN DE SOGRANDIO. (LAM. 62,63,64,66)

-:~::~:~::~:-

## NOTAS.

Iglesia de una nave, con abside semicircular. Cubierta la nave con armadura de madera a dos aguas, el presbiterio con bóveda de medio cañon y el abside con un cuarto de esfera.

Se conserva la iglesia casi completa y aunque ha sido adicionada, seguramente en el XVI, con una capilla, en la fachada Sur, análoga a la de Santa Maria de San Claudio, puede hacerse el estudio gráfico de un modo completo. No así el documental, tampoco existen en el archivo parroquial documentos que permitan fijar la fecha exacta de su fundación, aunque por el examen del edificio estudio de sus perfiles, caracter de su ornamentación etc., puede sospecharse pertenezca a fines del siglo XII o principios del XIII.

Se conserva en la fachada Sur, parte de la cornisa, con canecillos sin ornamentación.

La portada románica, muy analoga a la de San Claudio, pero su ornamentación, homogénea en los cuatro capiteles que corresponden a otras tantas columnas, denuncia un escultor mas hábil que el autor de los de aquella iglesia.

Las hojas que los ornamentan estan simétrica y sabiamente enrolladas, y su estilización depurada puede indicar el arte quizas de un decadente.

La misma característica ofrecen los capiteles de las dos columnas que tiene el abside, no así las esculturas de canecillos de este y portada, ni las de los capiteles del arco toral. Particularmente estos últimos son barbaros y toscos en grado sumo y sus temas de composición, vulgar, en Asturias, uno y no muy visto el otro.

Representa el primero la despedida de su mujer de un hombre a caballo a



la puerta de un castillo.

Es el constante tema de la marcha de Favila para la cacería en que ha de encontrar la muerte.

En el segundo capitel se representa la crucifixión de Cristo. Ninguna descripción dará mejor idea que las dos fotografías de ellos que acompañan.

La iglesia está a siete kilómetros, por carretera, de Oviedo; de San Claudio a Sograndio, existe un atajo por el que puede irse de uno a otro pueblo en unos 20 minutos.

Sograndio (Oviedo) -Madrid - Febrero 1918.

SIGLO IX.

SAN MIGUEL DE LINIO. (Am. 9, - 17)

NOTAS.

- = -

Muy proxima a Santa Maria de Naranco, en la vertiente meridional del monte de este nombre, a unos tres kilometros de Oviedo, mandó construir Ramiro I la iglesia de San Miguel de Linio.

Comentada y descrita por cronistas numerosos, constituye hasta el dia interesantisimo problema arqueológico, sobre el cual, aun ha de <sup>en</sup> pasarse mucho e investigarse mas, para poder llegar a resolverlo de modo definitivo y lógico, con solución que no ofrezca, como todas las hasta hoy dadas, constantes e inexplicables contradicciones entre la distribución de elementos constructivos en planta, y su estructura consiguiente en alzado.

San Miguel de Linio fue fundada a mediados del siglo IX, sin que haya podido precisarse el año, y de ella no se conserva hoy, mas que un vestibulo, con dos compartimientos laterales, en los que se alojan las escaleras que conducen a la tribuna, un tramo de las naves laterales y otro de la longitudinal.

Pertenece al tipo segundo de los tres en que pueden agruparse los monumentos asturianos (\*); monumento de sabia construcción, ofrece resueltos los problemas de equilibrio de una manera científica, y aunque no tan sabiamente como en Santa Maria de Naranco, en él estan empleados los elementos constructivos simpâes, arcos, bóvedas, contrafuertes, con exacto conocimiento de su función, complementando la de cada uno de ellos <sup>la de lo demás</sup> constructiva y sistemáticamente.

(\*) En el estudio de conjunto de la Arquitectura asturiana que acompañará a este Catálogo, se justifica esta clasificación y se definen los caracteres diferenciales de cada tipo.

Las excavaciones ultimamente practicadas, permiten afirmar, unicamente por hoy, que se trata de una iglesia de planta basilical, con tres naves; dejando desde luego, sin resolver interesantes cuestiones que aqui no considero por no ser pertinente su estudio en un trabajo de simple catalogación.

Cubre el vestibulo de entrada una boveda de cañon seguido; son de la misma naturaleza las bóvedas que cubren la nave central y las laterales; todas ellas construidas con piedra toba, trasdosadas estas con hormigon hasta formar las pendientes de sus respectivos tejados, estructuralmente independientes unas de otras, y siendo siempre normales sus ejes.

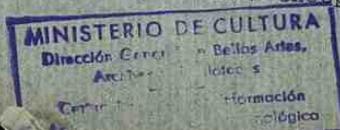
Sobre el vestibulo existe una tribuna directamente comunicada con dos compartimientos laterales, enfrentados, cuya finalidad es discutida e interpretada variamente.

Estuvo la nave central separada de las laterales por una arqueria sobre columnas, de la cual se conservan todavia, un arco a cada lado de la nave y fragmentos de otros contiguos que la proseguian.

Sobre la tribuna del coro existe la cámara inaccesible, típica en las iglesias asturianas, mas excepcionalmente dispuesta en esta, ya que unicamente aqui se halla colocada en los pies de la iglesia, y no sobre el abside central de la cabecera como es ley en todas las del estilo, asi: Santa Maria de Naranco, San Salvador de Valdedios, Santo Adriano de Tuñon, Santullano, etc.

No seria esta la unica anomalia estructural que pudiera observarse en San Miguel de Lino, de ser admisibles alguna de las hipótesis hasta ahora hechas.

Y en efecto, aceptandá cualquiera de ellas como verosimil, - D. V. Lamperez, D. F. Selgas, D. A. de Llano - ocurriria siempre, una de dos cosas, ambas insólitas: o una iglesia con el crucero a los pies, o una iglesia con dos cruceros; ejemplares unicamente aceptables como inexplicables excepciones en la historia de la Arquitectura.



Se ha venido admitiendo que el iconostasis (cuyos fragmentos se conservan en el Museo de antigüedades de Oviedo) estaba colocado entre las primeras columnas, que aun se conservan, de la nave central, disposición no menos extraña, ahora que, como consecuencia de los descubrimientos hechos, se conoce proximate la longitud de esta nave.

En la fotografía detalle de las basas de aquellas columnas, bien puede verse no fué disposición adoptada en principio el acoplamiento actual de basas mayores y menores, acoplamiento que ha fundamentado hasta ahora la admitida colocación del iconostasis. El frente de la basa principal, así como el toro inferior del fuste, tienen rota su ornamentación allí donde se practicó el cajeado de la piedra para unir las dos basas; demostrado dejaron en la misma basilica, sus constructores, que no resolvían de este modo las dificultades de composición ornamental planteadas por problemas de analogía naturaleza, para que admitamos, sin reserva, la incompleta solución que hoy vemos, pareciendo más justo suponer que el iconostasis fue trasladado al sitio ocupado ultimamente cuando se hundió la parte de iglesia desaparecida.

Completan la estructura apreciable por hoy, de este curiosísimo ejemplar del arte asturiano, varios ventanales practicados en el imafrente y testeros, de ambos brazos del crucero y naves laterales.

Si este monumento ofrece tantas particularidades en su disposición estructural, no son menos curiosas las desprendidas del detenido estudio de su ornamentación; y así constituyen otra excepción notable desde este punto de vista, las jambas de la puerta de entrada, ninguno otro de los del estilo las tienen. Están labradas profusamente, en relieve plano, caracterizándose la escultura de estas jambas por una ingenuidad en la manera y un infantilismo en la técnica, que da pobre idea de la obra realizada haciéndola confusa y de difícil clasificación cronológica.

El tema ornamental es pagano; lo desarrolla el escultor en tres escenas encuadradas por funiculos e imbricaciones, rítmicamente interrumpidas con rosas foliadas de diverso modo, en forma y número.

Se suponen copiadas las tres escenas que componen cada jamba, de las hojas de un diptico consular de marfil del siglo VI o VII - Berthaux - dudandose por el mismo autor que haya sido la copia efectuada en el siglo IX. Representan las escenas del <sup>cuadro</sup>replato superior e inferior, un consul, con dos funcionarios que le asisten, dando la señal para comenzar un espectáculo de circo, representado en el <sup>cuadro</sup>replato intermedio, con la lucha o juego entre dos hombres y un león.

Puede claramente filiarse el resto de la ornamentación en San Miguel de Lino; temas completos tienen su fuente de inspiración en conocidas joyas visigodas. Las arquerías, de las coronas de Guirrazar han sido copiadas de modo fiel en las bases de las columnas de la nave central, dando lugar a ejemplares rarísimos entre estos elementos. Dos arcos circundan figuras de mujer sentada, otro un monstruo - un dragón interpreta D. A. Llano.

Tienen los capiteles aproximada forma cúbica achaflanada, ornamentada la cesta con funiculo sencillo y su abaco con este mismo elemento encuadrando palmetas y círculos; motivos semejantes, en forma, técnica y tema, a los broches de un collar visigodo conservado en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

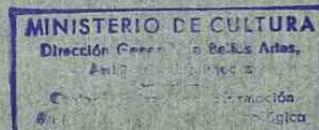
A modo de archivolta, circunda los arcos de la nave central un cable trenzado; el mismo tema sirve de ornamentación a todas las impostas corridas del interior de la basílica, tema rudimentario con alguna influencia oriental, que ha de ser característico en los monumentos asturianos.

Las archivoltas de los arcos que existen en la tribuna del coro, están ornamentadas con meandros circulares, rosas foliadas y radiales motivos todos frecuentemente observados en los fragmentos visigodos.

Ornamentan las celosias caladas de los ventanales, delicadas arquerias de fina traza y encima de ellas: o simplemente circulos calados - viejo motivo siriaco - o combinaciones geométricas de clara filiación musulman.

Madrid - Oviedo - Abril 1918,

*Guillermo Ferrer*  
*Carryta*



SIGLO IX.

MUSEO DE ANTIGUEDADES ASTURIANAS. (LAM. 54-59)

Fragmentos .

- O V I E D O -

NOTAS.

He de remitirme aquí a cuanto dije en las páginas preliminares de mi primera entrega, sobre el lamentable estado del Museo de antigüedades asturianas.

Como ya entonces indiqué, el desordenado amontonamiento de los ejemplares que lo integran, el mucho peso de los más de ellos, la carencia de personal adecuado para su movimiento o transporte, la falta de auxilio y apoyo, en fin, de la comisión provincial de Monumentos, fueron causas del escaso número de piezas que fotografié y estudio, habiéndome limitado al de aquellas más interesantes entre las asequibles, o que encontré.

Con los números 1-2-3-4-5 aparecen señaladas en la fotografía de conjunto que acompaño, cinco de los capiteles que, procedentes de la parte arruinada o desaparecida de San Miguel de Linio, en el museo aun se conservan. Son de mármol gris; compuestos de dos y tres ordenes de hojas, de contorno liso y grueso nervio central; tosca y barbaramente esculpidos, tan solo uno parece pertenecer a columna exenta, los demás, o tienen traza y disposición de adosados o son de ángulo; oscilan sus diámetros entre 0,25 a 0,31 y entre 0,30 a 0,43 m.

Ofrecen algunos de estos capiteles extrañas particularidades que afectan a su posible disposición en obra; tienen ranuras practicadas de alto a bajo no explicadas satisfactoriamente hasta la fecha.

Las piezas 8 y 9 bien se vé son impostas, ornamentadas con el conocido tema del cable trenzado, análogas a las que se ven todavía en San Miguel de Linio, de donde proceden; miden respectivamente, 0,90 x 0,15 y 0,83 x 0,15; otros dos fragmentos de la misma imposta aunque de menor tamaño (0,47 x 0,15

uno, 0,53 x 0,15 el otro) pueden verse cerca de estos.

Con los números 6 y 7 he distinguido dos piezas que recuerdan los capiteles de las jambas de la puerta de entrada en San Miguel, y de las columnas de la tribuna del coro. Su ornamentación consiste en doble cable trenzado circundando una banda rizada; miden, el n.º 6 = 0,80 x 0,53 x 0,27 y el n.º 7 = 0,70 por 0,53 x 0,27.

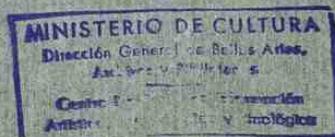
El número 10 es un trozo de imposta de caliza, ornamentado con tallos circulares, desarrollados a modo de meandros, de los que penden uvas y ramaje, encuadrado todo en tejido de cordoncillo; mide 0,21 de longitud.

Algunas otras piezas anoté y medí, no siéndome fácil obtener fotografías de ellas. A continuación doy las notas de aquellas que ofrecen más interés.

A = Piedra cuadrada de 0,34 x 0,34 x 0,09, rota en tres pedazos: representa un león ingenuamente labrado. Ha debido formar parte de alguna jamba o rehano en la fábrica primitiva de San Miguel de Linio, de donde, como todas las anteriores, procede. Ha sido reproducida por E. A. de Llano y algún otro.

B = Una basa con ornamentación casi idéntica a la que tienen las existentes en San Miguel, de las cuales es compañera, como ellas de clara filiación visigoda; tiene su frente arquera triple de funículos, rodeando figuras de mujer sentada y en las enjutas de los arcos, ovalos que encierran cabezas de mujer; sus costados ornamentados tan solo con un arco y su figura correspondiente. Pertenece a columna que fué adosada. Mide la piedra 0,80 x 0,53 x 0,27.

Existen otros dos trozos de basa, idénticos al anterior en forma y ornamentación aunque no en tamaño.



Q = Pieza rectangular (0,70 x 0,38 x 0,10) de marmol gris, pulimentada por una cara y en la otra labrado un resalto que mide 0,42 x 0,32.

SAB



(LAM. 52-57)

ICONOSTASIS DE SAN MIGUEL DE LINIO. - Hice observar en las notas y fotografías correspondientes a esta basílica como, en ella, aparecían rozados los fustes y basas de las columnas, en los únicos arcos conservados, perteneciente a la nave central, señal evidente de haber existido allí un cancellus o iconostasis y, aun cuando actualmente en la iglesia no quedan de él señales, se conservan en el museo varias piezas interesantes que parecen haberle pertenecido.

De todas acompaño fotografías por su anverso y reverso; aun con ellas a la vista es casi imposible deducir, con alguna certidumbre, cual fuera la verdadera primitiva forma y disposición del iconostasis. No han faltado arqueólogos que hayan ofrecido pretendidas soluciones del caso. Dejandonos guiar por la inspiración añadiríamos todas soluciones al problema, quizás alguna contradictoria de las hasta hoy hechas, y acaso, tan fundamentada, teóricamente, como aquellas. Precisa es la hipótesis para esclarecer la duda, pero no parece hubiera sido innecesaria una mayor limitación.

Acojiendome a este criterio, describiré tan solo las piezas que pudieron integrar un día el iconostasis de San Miguel de Linio.

Mide la número I 0,78 de alto por 0,16 de ancho, una de sus caras (a) tiene esculpidas tres figuras de hombre, con traje talar, apoyado, el superior, en una cachava; la técnica es rudimentaria, la composición ingenua, el dibujo infantil. Las figuras recuerdan las de los capiteles de Naranco. El reverso (b) altera ligeramente la composición: conserva la figura apoyada en la cachava y sustituye los dos inferiores con un ramo, cuyo esquema ornamental es de influencia visigoda. Otros dos fragmentos hay, resto de otra u otras pilastras idénticas a esta.

Uno de los costados de esta pilastras lleva practicada una ranura dispuesta al parecer, para encajar en ella los tableros que luego se describen. El otro costado es liso, no está labrado y se supone encajaba o en los fustes de las

columnas de la nave central, o en la pared. El tablero II mide 0,42 x 0,60, está ornamentado con analogo tema por sus dos frentes, diferenciandose ligeramente uno de otro en el movimiento y forma de las ramas de su tema; el ritmo es el mismo; el modelado, el barbarismo de la técnica y lo rudimentario del dibujo exactamente iguales.

Tiene el tablero III uno de sus frentes muy semejante a los del II presentando en cambio, su segundo frente un interés extraordinario. Parece haber formado parte su ornamentación de un friso; en el trozo conservado aparece un grifo rodeado de formas vegetales estilizadas entre dos cenefas desarrolladas longitudinalmente, cuyo tema ornamental está formado por meandros, como esquema geometrico de composición, alternando en sus círculos rosas foliadas y radiales, y por último, flores de lis muy toscas en los espacios restantes.

Es el grifo motivo de caracter oriental; el iconostasis de San Lucas (Biehl) está ornamentado con grifos, dato interesantísimo para fundamentar el origen del iconostasis y su filiación ornamental. Queda apuntada la indicación sobre la que he de volver en oportuno momento.

Encontramos iconostasis en España, tan solo en las iglesias de los siglos IX y X y con mas frecuencia, dentro de la época, en las asturianas.

Son los iconostasis de Pravia y Lena, como se verá al hacer el estudio de estas iglesias, visigodas en su ornamentación, temas, composición etc. - es pues el de Lillo el unico verdaderamente asturiano.

Deben observarse las diferencias que distinguen y separan las esculturas del iconostasis de las de las jambas y las de todas las de la ornamentación del interior de San Miguel de Lino lo que hace suponer a algun arqueologo es el iconostasis de data posterior al resto de la iglesia.

Losa calada procedente de Santa Maria de Naranco. (LAM.58)

Parece representar un ajimez labrado con labores rehundidas de vario caracter.

Son iguales sus dos paramentos.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Hercules de bronce, con la piel de un leon al brazo. (LAM. 59)

Carece de la fineza de modelado que caracteriza a otras estatuas del arte romano al que pertenece.

Muy deteriorado, debió estar sepultado gran número de años. Se desconoce su procedencia. Mide, proximately, veintiun centímetros.

SIGLOS XVII y XVIII.

EX-CONVENTO DE SAN VICENTE. (LAM. 41-42)

NOTAS.

- = -

Edificio abandonado en la actualidad, estando en ruinas alguna de sus dependencias. No se han tomado en él ninguna de las elementales disposiciones necesarias a una buena conservación y ligera policía urbana; de seguir el actual abandono y suciedad, pronto se hará general la ruina y totalmente inhabitable este interesante ejemplar de la Arquitectura monástica de Oviedo.

Es tanto mas de lamentar el descuido que comento, cuanto que el ex-convento está situado en el casco de la población, y su iglesia, a él contigua, está sirviendo actualmente de parroquia.

En el lugar que el convento ocupa fué edificada la primitiva fábrica en honor del Santo Levita y Martir Vicente, por Promistano, abad de la orden de San Benito, y por el presbitero Máximo en el año 761, segun datos de las viejas crónicas de todos conocidas.

Hacen referencia, despues, los historiadores, a una ampliación del edificio realizada en el siglo XI y posteriormente, sufrió nuevas transformaciones con la intención de mejorarlo, en el XIV bajo el patronato del asturiano, Don Rodrigo Alvarez Valdes, señor de Noreña.

Desaparecen a fines del siglo XVI todos los restos del antiguo convento, reedificandolo y quedando, en suma, el edificio que hoy vemos.

Una lápida en el claustro resume su historia y dice:

"Fundose este monasterio año de Jesucristo de 761. Reedificose año de 1493.  
"Zerróse su claustro el de 1775"

Tirso de Avilés, Carballo, Yepes, Marden, Posada, Cuadrado, Vigil y otros,

citaban sepulcros que vieron en el claustro y leyeron sus lápidas inscripcionales. Algunas de ellas interesantes.

Dice D. Fermin Canella acerca de su fundación e historia religiosa:

"Proxima a la iglesia mayor, vivia en hermandad con ella, oficiaba en la capilla del Rey Casto, tenien sus bienes como en comun hasta que se separaron en tiempo del abad Fuertes en 1040, y reyes y proceres la distinguieron y aumentaron a porfia. Citanse como principales bienhechores Alfonso VI en 1097 - aunque puso el abad en dependencia del prelado - Fernando I en 1045 y Sancho IV en 1280; asi como entre los nobles el conde D. Rodrigo en 1083, Gonzalo Bermudez en 1144, y muy particularmente despues el famoso D. Rodrigo Alvarez de las Asturias. Asi eran dilatadas sus propiedades con importantes señorios de Buyeres en Nava, cotos de Tiraña y Entralgo en Laviana, y de Priañes en Oviedo en 1342 y 1345: a sus celebradas escuelas, dice el P. Carballo, que asistió San Felix, martir, y es sabido que alli se conferian grados o se autorizaban los estudios antes de la creación de la ovetense Universidad, cuyas catedras honraron, como maestros, sabios benedictinos de esta Casa, sin el exclusivismo científico en que se señalaron otras órdenes, siendo memorable entre todos su abad insigne el P. Feijóo. Los abades eran mitrados y gozaban como tales de canónicas prerrogativas, objeto en una ocasión de ruidosa contienda, como antes lo habia sido el derecho de asilo. En mas de una ocasión tambien se suscitaron litigios y diferencias entre el monasterio de San Vicente y el concejo de Oviedo; pero viniendo despues a compromisos y transacciones. Asi en 1275 nombraron arbitros para sus disputas sobre tierras de la comunidad en el alfoz de Nora a Nora: sobre las cercas de la "villa" que el concejo queria que el monasterio levantase en la parte que le tocase: sobre el diezmo de las cuchares que los frailes decian estar enfur (sic) cuando el rey las habia dado al concejo, y ademas sobre un heredamiento del Truébano al Fresno; en 1279 transigiendo el abad D. Diego Ordoñez, el convento y el concejo sobre el diezmo del castillage y de las cuchares

chares; en 1306 sobre la jurisdiccion de Rivera de Abajo; y en 1342 cuando el concejo tenia embargado aquel diezmo, dejandole libre el reconocer el derecho de los monjes por lo que estos perdonaron las costas y los perjuicios en heredades arrasadas. De 1475 es una bula de Sixto IV, referente a una petición de Juan Caval, vecino de Oviedo, que habia acudido a la Santa Sede en queja del Abad y convento. Cozaron los PP. de esta casa de gran prestigio y consideración en la ciudad y provincia buscandose su consejo y cooperación en asuntos arduos por corporaciones y particulares, y figurando muy principalmente en la primera epoca de la Sociedad Económica de Amigos del Pais. Cuando la moderna supresión de las ordenes religiosas contaba con mas de 30000 ducados de renta por quinquenio.

Acompaño fotografia de la actual portada y del patio, esta última ligeramente flou por ser ampliación de un cliché de pequeñas dimensiones.

Madrid - Oviedo - Abril 1918

*Pedro Ferrnández*  
argto



2°

R. 3812

(1)

OBISPOS DE OVIEDO.

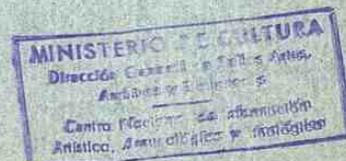
-----

Adolfo.....	802-826	Pelayo I.....	1072-1073
Comelo I.....	826-846	Arias I.....	1073-1091
Serrano I.....	846-868	Martin I.....	1091-1101
Hermenegildo I.....	869-891	Pelayo II.....	1101-1129
Comelo II.....	892-906	Alonso I.....	1129-1143
Flacino I.....	907-914	Martin II Martinez....	1143-1156
Hermenegildo II.....	915-922	Pedro I Pelaez.....	1156-1161
Flacino II.....	923-925	Gonzalo I Menendez....	1162-1175
Oveco I.....	926-962	Rodrigo I.....	1175-1188
Diego I.....	962-975	Menendo I.....	1189- , ,
Bermudo I.....	976-992	Juan II Gonzalez.....	1189-1206
Gudesteo I.....	992-1012	Rodrigo II.....	1207-1209
Adaganeo I.....	1013-1035	Juan III.....	1210-1240
Froilan I.....	1036-1063	Rodrigo III Diaz.....	1240-1248
Juan I.....	1063-1065	Pedro II.....	1251-1269
Ponce I.....	1066-1072	Fernando I Martinez...	1269-1275
Alvaro I.....	1276- , ,	Martin IV Manso de	
		Zuñiga.....	1616-1621
Fredolo I.....	1276-1284	Plácido I de Tosantos.	1622-1623
Pelegrin I.....	1286-1289	Juan XI de Torres Oso	
		rio.....	1624-1627
Miguel I.....	1290-1293	Juan XII de Pereda Gu	
		diel.....	1627-1632
Fernando II Alvarez...	1293-1295	Martin V Carrillo Al-	
Fernando III Alonso Pe		derete, , , , .....	1633-1636
laez.....	1295-1301	Antonio I de Valdes...	1636-1642
Fernando IV Alvarez de		Bernardo I Caballero	
las Asturias.....	1302-1322	de Paredes.....	1642-1661
Pedro III.....	1322-1323	Diego VII Riquelme de	
Odon I.....	1324-1327	Quirós.....	1662-1665
Juan IV del Campo.....	1328-1334	Ambrosio I Ignacio Es-	
Fernando V.....	1340-1341	pinola de Guzman.....	1665-1667
Juan V Sanchez.....	1343-1345	Diego VIII Sarmiento	
Alonso II Pelaez.....	1345-1348	de Valladares.....	1668-1669
Sancho I.....	1349-1369	Alonso VI de Saliza-	
Alonso III.....	1371-1377	nes.....	1669-1676
Gutierrez I de Toledo...	1377-1389	Alonso VII Antonio de	
Guillen I de Monteverde	1390-1412	San Martin.....	1676-1682
Diego II Ramirez de Guz		Simon I Garcia Padejon	1682-1697
man.....	1412-1441	Tomas I Reluz.....	1697-1706
Garcia I Enriquez Oso-		Jose I Fernandez de	
rio.....	1441-1442	Toro.....	1707-1722
Diego III Rapado.....	1443-1444	Antonio II Maldonado..	1722- , ,
Iñigo I Manrique de		Tomas II Jose de Mon-	
Lara.....	1444-1458	tes.....	1723-1724
Rodrigo IV Sanchez de		Manuel I José de Hen-	
Arevalo.....	1459-1467	daya y Haro.....	1624-1729

MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección General de Bellas Artes,  
 Archivos y Bibliotecas  
 Centro Nacional de Información  
 Artística, 1980

Juan IV Diaz de Coca...	1468-1470	Juan XIII Garcia Ave- llo y Castrillon.....	1730-1744
Alonso IV de Palenzuela	1470-1495	Gaspar I Vazquez de Tablada.....	1745-1749
Gonzalo II de Villarie- go.....	1486-1487	Felipe I Martin Ove- jero.....	1750-1753
Juan VII Arias de Villar	1487-1498	Juan XIV Francisco Manrique de Lara Bra- vo de Guzman.....	1754-1760
Juan VIII Daza.....	1498-1503	Agustin I Gonzalez Pisador.....	1760-1791
Garcia II Ramirez de Vi- llaescusa.....	1503-1508	Juan XV de Llano Pon- te.....	1791-1805
Valeriano I Ordoñez de Villaquiran.....	1509-1512	Andres I Torres y Go- mez (electo).....	1805- ,,
Diego IV de Muros.....	1512-1525	Gregorio I Hermida.,	1806-1814
Francisco I de Mendoza....	1526-1528	Gregorio II Ceruelo de la Fuente.....	1815-1836
Diego V de Acuña.....	1529-1532	Jose Joaquin Perez Nocochea (electo)....	1836-1838
Fernando IV Valdes de Llano.....	1532-1538	Ignacio II Diaz Caneja	1848-1856
Martin II Tristan Calve- te.....	1539-1546	Juan XVII Ignacio More no.....	1857-1863
Cristobal I de Rojas Sandoval.....	1547-1556	Jose II Luis Montagut	1863-1868
Geronimo I de Velasco...	1556-1556	Benito I Sanz y Fores	1868-1882
Juan IX de Ayora.....	1567-1569	Sebastian I Herrero Espinosa de los Monte ros.....	1882- ,,
Gonzalo III de Solórzano	1570-1580	Ramon I Martinez Vi- gil.....	1884- ,,
Francisco II de Orantes y Villena.....	1581-1584		
Diego VI Aponte de Qui- ñones.....	1585-1599		
Gonzalo IV Gutierrez Mon- tilla.....	1599-1602		
Alonso I Martinez de la Torre.....	1603-1604		
Juan X Alvarez de Caldas	1605-1612		
Francisco II de la Cueva	1612-1615		

NOTA. Esta relación de obispos se completará hasta nuestros días en la próxima entrega.



PREHISTORIA.

CUEETO DE LA MINA. (CAM. 5-6)  
(Cueva.)

En el concejo de Llanes, frente a la villa de Posada, en el lugar de Bricia, existe una meseta, de unos cuarenta metros de altura de caliza del Cretaceo, conocida con el nombre de la LLERA, y situada en su vertiente meridional, a unos quince metros de altura sobre el curso de Calabres, se encuentra la cueva conocida con el nombre de "Cueto de la Mina"

Las excavaciones practicadas en esta cueva, lo fueron por el Conde de la Vega del Sella, y del mismo modo que ocurrió con los análogos trabajos efectuados en la cueva del Penicil, publicó el resultado de sus investigaciones y hallazgos en un folleto de la "Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas" (Memoria N<sup>o</sup>.13)

Como nada nuevo puedo añadir a lo dicho en el citado folleto, me limito a consignar, a continuación, extractadamente, las principales afirmaciones de aquel Arqueólogo; dicen así:

"EXCAVACIONES. = La abertura que daba acceso al interior de la cueva formaba una estrecha galería de seis metros y medio de largo, siendo su altura en algunos sitios de 0,50; por ella pudimos penetrar, con grandes dificultades, arrastrándonos por el suelo hasta llegar al final de lo que entonces era un pequeño divertículo, de forma circular, de 2,50 a 3 metros de diámetro, con un techo abovedado de dos metros de altura. (fig. 1)

El piso estaba formado de residuos de mariscos, entre los que se percibía profusión de Patellas, Trochus, caparazones de Echinus, pinzas de cangrejo; así como también huesos fracturados, cuarcitas y sílex sin formas especiales que en aquel momento permitieran la clasificación de esta

industria.

"La excavación se dividió en tres secciones, que comprendieron: 1.<sup>a</sup>, el interior de la cueva hasta la entrada; 2.<sup>a</sup>, la parte comprendida frente a la abertura, y 3.<sup>a</sup>, el lado W, el lugar por donde continuaban las capas arqueológicas, siguiendo dirección paralela a la pared del abrigo.

"PRIMERA SECCION. = En la boca, la capa superior de arcilla roja, en unos 0,40 m. de espesor, penetraba en forma de cufia, siendo sustituida en el interior por los residuos de mariscos pertenecientes al preneolítico, y entre ellos algunos pedernales del aziliense; bajo esta, y sin separación visible, continuaba otra, también con marisco abundante y de coloración más oscura, con industria perteneciente al magdaleniense superior, con arpones de una hilera de dientes; seguía otra de arcilla roja, resultado de un derumbamiento exterior, que también penetraba en cufia y se interponía entre el nivel anterior y el subyacente magdaleniense inferior, negro; este a su vez descansaba sobre otro de idéntica coloración, y con industria del solutrense superior en contacto con la caliza del fondo de la cueva.

"SEGUNDA SECCION. = En el croquis puede verse que en el exterior, correspondiendo al nivel de marisco de superficie (A), existía una tierra vegetal, entre la cual aparecieron pedazos de teja y ladrillo de la época actual (a); próximamente a la altura del magdaleniense superior (B), se hallaba una capa de tierra negra, mezcla de vegetal y de hogares, que contenía teja romana, cerámica de muy distintas épocas, lascas de cuarcita y sílex del paleolítico superior y del preneolítico. (b).

"A partir de la capa roja subyacente (C), la correlación de los niveles era exacta. La discordancia de las capas superiores era, probablemente, debida a una época de grandes lluvias, que debió producirse en un momento indeterminado post-magdaleniense, que erosionó el yacimiento ex-

(5)  
terior hasta la arcilla roja (C) que sirvió de protección a las capas inferiores.

"El término fronterizo a la entrada, situado debajo de la arcilla que sustentaba al solutrense superior, estaba algo más elevado que el de la cueva, y descendía desde el E. y el N. hasta la boca, formando un especie de medio embudo, que tenía como centro la entrada, quedando solamente abierto por el W., lugar por donde continuaba el yacimiento, siguiendo una dirección paralela a la pared del abrigo. Rellenando esta depresión, y separando por capas de arcilla intermedias estériles, aparecieron estratificados horizontalmente tres nuevos niveles, que en el fotograbado adjunto están marcados con las letras F., G. y H., que pudieron ser caracterizados como pertenecientes, el primero al solutrense inferior, y al aurifa-ciense, los dos últimos.

"TERCERA SECCION).= Todas las capas superiores, desde A hasta la F (fig. 2.<sup>a</sup>) continúan por el lado W. en la misma forma que en la segunda sección; las F y G terminan en este lado, habiendo sido arrastradas por el desprendimiento de grandes bloques de caliza; mientras que la H buza fuertemente a causa de la presión ejercida por el derrumbamiento, y aparece a unos siete metros de profundidad.

"A los pocos pasos del frente, y por la parte E., los niveles terminan diluyéndose en una masa de arcilla gris rojiza, continuando solamente por el W.

"La tercera sección queda reducida a una estrecha faja, cuyo margen N se esfuma en la arcilla, mientras el del S., que corre paralelo al pie de la pared, se halla mezclado con grandes cantidades de piedra desprendida del abrigo; en el centro de esta faja es donde la industria se presenta con más densidad.

## DESCRIPCION DE LOS NIVELES.

-:~::~:~::~:~::~:-

## NIVEL AURIACIENSE.

-oOo-

"INDUSTRIA LITICA. = El material hallado puede descompensarse en las formas siguientes:

"CUARCITAS. - Raederas. - No se encuentran tipos bien definidos; solamente algunas lascas, sin forma determinada y con retoques laterales, pudieron servir para este uso.

"Raspadores. - Generalmente de dorso abultado y nucleiforme, de construcción muy tosca, que no pasan de la categoría de esbozos, y en extremo de lasca.

"Hachas discoides. - Biconveras, obtenidas tallando uno de los lados mientras que el otro se ha conservado la corteza del canto rodado; el borde es cortante en todo su contorno, salvo la porción destinada a la empuñadura.

"Piezas biconveras. - Talladas en la misma forma que las hachas.

"Silex. - No existen raederas de este material, abundando los raspadores pequeños, de dorso abultado, de pata de cabra en extremo de lasca y discoides.

"Buriles. - De punta central, poliédricos y laterales.

"Hojas largas. - Algunas con retoques marginales, lascas con escotadura, pequeñas hojas; microlitos probablemente residuos de la talla de otras piezas.

"Hueso. - Muy escaso en este nivel, solo pudimos obtener unas esquirolas apuntadas, la base de un punzón, de un bisel y algunos trozos de punzón de sección cilíndrica.

"FAUNA. = Mamíferos: *Equus caballus* (abundante), *Cervus elaphus*, (abundante) *Cervus capreolus*, *Bison priscus* (abundante) *Capra pyrenaica*.

"Moluscos. - *Patella vulgata* (gran tamaño), *Litorina obtusata* (adorno) *Helix nemoralis*.

NIVEL AURINACIENSE (G)

-!::!::!:-

"INDUSTRIA LITICA. = Lascas apuntadas de cuarcita con retoques marginales en el plano del lascado; hojas largas, algunas con retoques marginales; otras con el dorso rebajado, raspadores de dorso abultado y en el extremo de lasca. La única modificación digna de tenerse en cuenta que ha dado motivo para presentar estos dos niveles aurinacienses separados consiste en que este no contiene los buriles del anterior, y en cambio, se encuentran pequeñas hojas con el dorso rebajado por levantamiento de pequeñas lascas en sentido normal al largo de la pieza, lo que les da el aspecto de hojas de la Gravette, aunque algo rudimentarias.

"HUESO. = Algo mas abundante que en el nivel anterior; Azagayas de esmerada construcción, finamente pulimentadas y con base de un bisel, hechas de esquirlas de hueso, base de un punzón monobiselado; azagaya de marfil con la base rudimentaria; hueso apuntado en forma de lezna; pedazo de azagaya de marfil; punzón de marfil, bien trabajado, algo fusiforme, con la base en disminución, en la que se observa un rayado que le circunda.

"FAUNA. = Mamíferos: *Sus Scropha*, *Equus caballus*, *Cervus elaphus*, *Capra pyrenaica*, *Capella rupicapra*.

"Moluscos: *Patella vulgata* (gran tamaño), *Nassa obtusata* (adorno).

NIVEL SOLUTRENSE ANTIGUO (F)

-!::!::!:-

"INDUSTRIA LITICA. : La industria de cuarcita está representada por raspadores de dorso muy abultado y nucleiformes, raederas sin forma deter-

minada, que consistían en lascas con retoque lateral y hachas discoides.

"La industria de sílex presenta los mismos caracteres que los anteriores pisos aurifiacienses: abundantes raspadores circulares, de dorso abultado, de pata de cabra, y en extremo de lasca finamente tallados; en trompa; hojas con muesca y escotadura, cuchillos, pequeñas lascas y hojitas residuos de talla, perforadores y buriles de dorso rebajado.

"Lo característico de este piso es que el aparecen por primera vez los retoques llamados solutrenses, y estos se presentan exclusivamente en piezas de forma triangular o subtriangular, reminiscencias de las puntas de estilo musteriense que se han perpetuado durante el aurifiaciense perdiendo tal vez algo de su espesor.

"A pesar de lo reducido de esta capa, hemos podido obtener un número bastante grande de puntas con retoque solutrense, y esta cantidad es tanto mayor, si se tiene en cuenta la poca relación con las demás lascas que presentan una forma determinada.

"Otras lascas talladas en punta y de formas muy espesas tienden también a la forma lanceolada, y la talla bifacial les da el aspecto de pequeñas hachas del tipo chelo-achelense.

"HUESO. = En hueso solo hemos hallado caninos de ciervo con agujero de suspensión y algunas esquirlas apuntadas, a veces de marfil, otras de hueso y una azagaya construida en un hueso largo, finamente aguzado, y pulimentado teniendo una forma análoga a las que aparecieron en el nivel aurifiaciense (G) y que no se encuentra en los niveles del solutrense superior. Este detalle que apuntamos, unido a que el conjunto de la industria lítica presenta un marcado carácter proto-solutrense, y que solo dos piezas en forma de hoja de laurel pueden considerarse como solutrenses, dieron lugar a grandes vacilaciones para dar una denominación apropiada a este piso, adoptando el de solutrense anti-

guo, atendiendo a que en este momento empieza la hoja de laurel que le caracteriza, y no hemos empleado el de proto-solutrense por haber sido usado para designar el solutrense rudimentario de Bohemia.

"FAUNA. = La fauna comprende restos de *Bison priscus*, *Equus caballus*, *Cervus elaphus*, *Capella rupicapra*, *Canis vulpes*, *Arvicola amphibius*, aves marinas y nocturnas.

#### NIVEL SOLUTRENSE (E).

-:~::~:-

"INDUSTRIA LITICA. = CUARCITAS: Hacha discoide biconvexa. Algunas raederas dobles y de formas espesas, a veces bien retocadas; raspadores de dorso abultado, discoides y en extremo de lasca, piezas sin forma determinada y con retoques marginales.

"Silex. = Los silex repiten los mismos instrumentos que los de cuarcita, salvo raederas y hachas. Los raspadores abundantes y muy bien trabajados, pasan por todas las transiciones; en su forma plana, desde el pequeño disco plano-convexo hasta el construido en la extremidad de una lasca larga; en las formas abultadas pasan por todos los tamaños, terminando en el raspador mas alto que ancho y algunos en trompa. Se encuentran tambien hojas largas con formas regulares, algunas de las cuales presentan en los extremos retoques característicos solutrenses, algun escaso buril; perforadores con retoque típico; lasquitas dentadas.

Las puntas de flecha son de la forma conocida con el nombre de hoja de sauce y de laurel con base convexa la mayoría; apareciendo tambien abundantemente la típica de muesca con pedicelos largos, medianos, pequeños y rudimentarios, así como algunas que, no presentando el retoque característico, pueden considerarse como atípicas.

"HUESO. = El tipo mas frecuente en los punzones es el doble punta, recto

o arqueado, con un aplastamiento en el centro, en cuyo lugar tienen algunos un rayado transversal que se asemeja al pirograbado.

Aparecen también en este nivel huesecillos con incisiones laterales paralelas, algunos con agujero de suspensión, lo que permite suponer se usaban como amuletos o adorno, así como algunos dientes perforados, uno de los cuales está tallado, imitando la forma de un insecto. También existen alisadores, agujas de relativo tamaño con perforación y candiles de ciervo raspados, con incisiones transversales.

#### TERCER SUBTRAMO SOLUTRENSE.

-:~::~:-

"HUESO. = No se observa variación alguna en los instrumentos de hueso.

"FAUNA. = Como novedad en la fauna, se encuentran fragmentos de molares de elefante, afortunadamente uno de ellos conservaba tres secciones de dentina lo que permitió caracterizarlo como perteneciente al *Elephas primigenius*. El resto de los huesos pertenecían a *Bison priscus*, *Equus caballus* (muy abundante), *Cervus elaphus* (muy abundante), *Capra pyrenaica*, *Capella rupicapra*, *Canis vulpes*, y una vulturida.

Los moluscos estaban representados por *Patella vulgata* (gran tamaño) *Litorina litorea* (muy escasa), *Litorina obtusata* (adorno), *Nassa mutabilis* (adorno).

#### PRIMERO Y SEGUNDO SUBTRAMOS SOLUTRENSE.

-:~::~:-

La industria lítica, en general, conserva las mismas modalidades que en los tramos inferiores, aunque parece notarse en las cuarcitas retoques más finos y alguna tendencia a las formas regulares.

"RAEDERAS. = Son de una gran simplicidad y consisten en lascas sin formas determinadas, con retoque lateral.

"RASPADORES. = Abundantes en todas sus formas: de dorso abultado, pla-

nos convexos, circulares, ovales, en forma de pata de cabra, en extremo de lasca, algunas veces contruidos aprovechando una punta de muesca rota. Se encuentran tambien algunas lascas con escotaduras y muescas.

"HOJAS LARGAS. = Guchillos con signo de utilizaci3n y retoques marginales; algunos con escotaduras o muescas.

"Perforadores. = Como en el anterior tramo, el perforador contruido en el extremo de una lasca larga presenta una serie de retoques que dan a la piedra su caracter t3pico.

"Buriles. = Son poco abundantes: buril de punta central.

"Microlitos. = Abundantes; algunos con el dorso rebajado.

"Puntas de flecha. = Estas conservan las mismas variaciones que en el piso anterior, tanto en las de hoja de laurel como en las de muesca; la 3nica observaci3n que pudi3ramos hacer se limita a se3alar una mayor proporci3n en las puntas en hoja de laurel con base c3ncava sim3trica, que parecen sustituir a las de base convexa; esta forma, generalmente retocada en una sola cara es abundante en cuarcita, a pesar de lo cual resulta perfectamente tallada.

"EL HUESO. = Es mas abundante en la parte inferior del estrato. Continua el punz3n de doble punta; aparecen gruesos mangos y puntas que probablemente son trozos de lanza o de pu3ales, otros punzones de secci3n cil3ndrica, con base biselada, teniendo la misma caracter3stica de los magdalenien-  
ses, un punz3n en forma de hoja de laurel y agujas.

En la tercer secci3n , y junto a la pared de abrigo, se hallaron dos punzones delgados, con las bases biseladas; uno de ellos est3 ornado de un dibujo serpenteiforme que recorre toda la pieza; el segundo presenta en las cercanias de su base la figura, un tanto convencional, de un pez. Los motivos de esta ornamentaci3n que ostentan repetido frecuentemente en los niveles magdalenien-  
ses, y el lugar donde se hallaron ambos punzones, me obliga a formular algunas reservas sobre su procedencia solutrense, pues en la orilla de la pa-

red del abrigo la falta de precisión en las tierras y el arrastre por las aguas de los elementos más tenues de la capa dejaron algunos huecos, por los cuales es posible hubiesen descendido desde el nivel magdaleniense que se le sobreponía.

"Bastones perforados. = En la lámina pueden verse las bases de dos bastones perforados, uno de los cuales presenta un dibujo sencillísimo, consistente en rayas transversales, en ambas caras de la piedra.

"Adornos. = Como en la parte inferior son frecuentes los hallazgos de conchas y dientes perforados y huesecillos con incisiones laterales.

"FAUNA, = Mamíferos: *Elephas primigenius*, *Equus caballus* (abundante) *Cervus elaphus* (muy abundante), *Cervus capreolus*, *Capra Pyrenaica* (abundante) *Capella rupicapra* (abundante), *Hyaena spelaea*, *Canis vulpes*, *Arvicola amphibius*.

Moluscos. = *Patella* (gran tamaño), *Litorina litorea*, *L. obtusata* (adorno), *Turritella triplicata* (adorno) *Trivia europea* (adorno).

#### NIVEL MAGDALENIENSE INFERIOR (D).

-:::=-:-

"INDUSTRIA LITICA. = Cuarcitas. = Raederas; raspadores de dorso abultado, nucleiformes, discoides, muy escasos en extremo de lasca, puntas y taladros de factura grosera, alguna con escotaduras; útiles dobles, un raspador raedera, hachita discoide.

El retoque de estas cuarcitas es generalmente muy acentuado.

"SILEX. = Hacha discoide; abundantes raspadores de dorso abultado; discoides, en pata de cabra; muy escasos en extremo de lasca larga.

Buriles, = Son abundantes en todas sus variedades; laterales de punta central, algunos con retoque transversal; hojas largas escasas, así como hojitas y microlitos, en los que son frecuentes los tipos de dorso rebajado.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Estudios Antropológicos

"HUESO. = Los útiles de hueso son abundantes en relación a la industria lítica; se encuentran gruesos mangos y puntas, algo aplanados, restos probables de lanzas o puñales; algunos presentan en la región cercana a la punta una canaladura; alisadores y varillas. Los punzones son muy variados y abundantes, con sección circular, oval y cuadrangular, la base es generalmente de un bisel, aunque también se encuentran los de bisel doble; algunos de doble punta reproducen el tipo de los hallados en el solutrense superior; esquirlas apuntadas. Algunas piezas presentan dibujos geométricos y estilizados.

"ADORNOS, = Compuestos de dientes y conchas perforadas.

"FAUNA. = Mamíferos. = *Bison priscus*, *Equus caballus*, *Cervus elaphus* (abundante), *Capra pyrenaica*, *Canis lupus*, *C. vulpes*, *Arvicola amphibius*, *Capella rupicapra*.

Moluscos.= *Patella* (gran tamaño) *Litorina litorica* (abundante y tamaños muy grandes) *Cyprina islandica*, *Pecten maximus*, *Purpura lapillus*, *Turritella triplicata* (abundante), *Buccinum undatum*, *Litorina obtusata* (adorno).

#### NIVEL MAGDALENIENSE (C).

-!::!:-

La poquísimas industria, diluida en tan gran masa de arcilla, le daba apariencia de esteril; pero un persistente cribado nos permitió obtener un grupo de piezas relativamente nutrido para poder denominarlo el nivel de los buriles, por ser esta la forma predominante, y estar representada con relativa profusión. Sus formas pasan por todas las gradaciones, desde el pequeño raspador circular de dorso abultado hasta los buriles laterales y medios en extremo de hoja larga pasando por intermedios en forma de pata de cabra y curvos de dorso rebajado con muesca.

El resto de la industria está representado por hachas ovales, reminiscen-

cias probables de formas antiguas del Paleolítico inferior y piezas comunes a los anteriores niveles, entre las que abundan los microlitos de dorso rebajado. Raspadores ovales en extremo de lasca y algún perforador y hojas con retoque lateral y buril de punta central.

"HUESO. = Restos de bastones perforados con dibujos geométricos; alisadores. Los punzones continúan en la forma del nivel anterior así como las azagayas y como formas nuevas aparecen el punzón de base ahorquillada y pequeñas puntas de hueso algunas con base biselada y canaladura; otros punzones aparecen ornamentados con dibujos geométricos y estilizados.

"FAUNA. = Mamíferos: *Bison priscus*, *Equus caballus* (abundante), *Cervus elaphus* (abundante), *Capra pyrenaica*, *Capella rupicapra*, *Arvicola amphibius*, aves nocturnas.

Moluscos. = *Patella* (tamaños grandes y medio) *Litorina litorea* (abundante y muy grande) *L. obtusata*, *Pecten islandicus*, *Dentalium* (adorno) *Trivia europea* (adorno), *Sipho* (adorno).

#### NIVEL MAGDALENIENSE (B).

-:~::~:-

"HUESO. = La industria de hueso llega, en este piso, a su período álgido, tanto por la cantidad de piezas como por la variedad de sus formas obtenidas por una talla esmerada; muchas de ellas, sobre todo bastones perforados y punzones aparecen frecuentemente ornamentados con dibujos estilizados o zoomorfos; algunos presentan unas incisiones en serie, verdaderamente enigmáticas. Son frecuentes en este nivel las agujas.

La presencia de arpones caracteriza este piso; están contruidos de asta de ciervo y presentan exclusivamente una hilera de dientes.

Algunas esquirlas de hueso presentan las incisiones preparatorias para la construcción del arpón, y por ellas podemos aducir la técnica de su talla.

ADORNOS, = Los adornos como en los demás niveles del Paleolítico, consisten en conchas y dientes con agujero de suspensión. Un fragmento de hematites, tallado en tetraedro, apareció en este tramo.

FAUNA. = Mamíferos: *Bison priscus*, *Equus caballus*, *Cervus elaphus*, *C. capreolus*, *Capra pyrenaica* (abundante) *Canis vulpes*, *Arvicola amphibius*.

Moluscos. = *Patella vulgata*, *Litorina litorea* (abundante) *Cyprina islandica*, *Cardium tuberculatum*.

"BASTONES PERFORADOS. = Los bastones encontrados en este yacimiento, así como los de la región cantábrica, están contruidos de un candil de ciervo, que previamente ha sido raspado para levantar las rugosidades propias del asta, y su base taladrada, formando un agujero circular u oval.

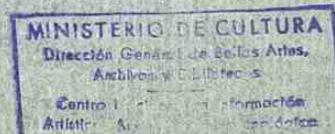
En el figuramos en la lámina, se perciben dos cabezas de cabra estilizadas, pues para representarlas solo se emplean seis líneas; dos para figurar los cuernos, dos para la interpretación de las orejas, que se complementan con otras dos inferiores para la formación de la cara; además se pueden observar otras estilizaciones que nos ha sido imposible descifrar.

"ARPONES. = Los arpones contruidos de asta de ciervo, solo presentan una sola hilera de dientes, como puede verse en las figuras; sus formas y tamaños son muy variados, apareciendo algunos con dibujos lineales.

La particularidad de estos arpones, y que puede decirse que es una modalidad de la región cantábrica, consiste en tener una perforación situada en la base, sustituyendo a la protuberancia basilar que es comun a los de Francia y centro de Europa.

MADRID MARZO DE 1918.

9/3



ORFEBRERIA.

CATEDRAL, = CAMARA SANTA.

= TESORO =

CRUZ DE LOS ANGELES. (LAM. 46-47)

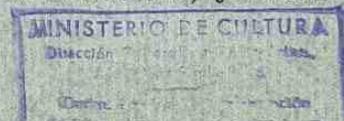
-:~::~:~::~:-

Entre las joyas de mayor interés que se conservan en el tesoro de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, figura la cruz conocida y venerada con el nombre de "Cruz de los Angeles". Es de madera; dispuso el Rey Casto fuese forrada con planchas de oro, además con valiosas incrustaciones de piedras preciosas, grabadas en hueso buen número de ellas, y filigranas sobrepuestas, de extraordinaria perfección.

Fue medida en distintas épocas; las medidas que de ella da D. C. M. Vigil, por mí ratificadas, son las siguientes: Alto total 0,465 mts., Ancho 0,455 mts., cada uno de los tres brazos superiores 0,185 el inferior 0,195 y el diámetro del rosetón central 0,085 mts.

El Silense y después de él Don Rodrigo, Don Lucas y la Crónica general suponen la obra ejecutada, de modo milagroso, por dos ángeles disfrazados de peregrinos que en el breve espacio de una comida dieron término á obra tan prolija y de tan menudas y entretenidas labores. "E los ángeles tomaron el oro e las piedras preciosas, e el rey fuese para sus palacios a yantar, e estando en la mesa embió sus mandaderos unos en pos de otros que sopiesen que eran e que fasiaen; e los mandaderos del rey, cuando entraron en la casa donde habian de estar los orses, fallaron la cruz fecha e acabada, de muy maravillosa obra, mas no fallaron a los orses...", dice la Crónica general.

Dejando a un lado el caracter legendario del relato, y la condición



divina de los ejecutantes, puede servirnos el dato para explicar, como hace observar el Sr. Gomez Moreno, el caracter exótico con que las filigranas sobrepuestas a las planchas de oro aparecen ante la orfebrería árabe y goda, y, "en efecto, dice, el milagroso relato del Silense deja traducir que la cruz fué hecha por "dos orifices ambulantes de pais desconocido".

Hasta 48 piedras tiene engastadas la cruz por el anverso, de ellas cinco grabadas en hueso, de época romana, representando figuras y escenas de caracter mitológico.

Representa el primero de estos grabados, ejecutado "al parecer en un ópalo" (Don J. Amador de los Rios) colocado en el brazo superior de la cruz, una escena, diversamente interpretada, entre dos figuras desnudas, sentada una al pie de un árbol, de pie y frente a esta la otra, medianamente grabadas y de escaso interés artístico.

En este mismo brazo superior, se vé una esmeralda en la cual fué grabada una representación de Hebe; una clámide la cubre los hombros y, al caer por el costado izquierdo de la figura, deja al descubierto el desnudo, sirviendole de fondo y quedando así silueteado con habilidad el cuerpo.

Lleva en la mano una patera.

Otro de los grabados, ejecutado en un jacinto o cornerina, representa un guerrero vestido de túnica y lóriga, cubierto con casco, en actitud de lucha, al parecer de defnsa, pues abraza un escudo. A su lado y tras él vese una figura de hombre de mucho menor tamaño. Además una columna.

En el brazo inferior una cornerina lleva grabada una figura de muger que bien puede representar una diosa mitológica.

En el extremo del brazo izquierdo de la cruz se vé una de las piedras mayores, entre las engarzadas, que tiene grabada una extraña figura, un monstruo, quizás simbólico, acaso una divinidad desconocida de alguna secta religiosa. Tiene cuerpo de muger, cabeza de conejo ó asno, que esto yo no

acabo de precisarlo bien, y en vez de manos, garras; por último en la región lumbar, gran cantidad de crín.

El reverso de la cruz ofrece no menor interés que su anverso, pues si bien en él no hallamos igual cantidad de piedras preciosas engastadas, la calidad de las que hay, el trabajo de algunas de ellas y las leyendas que claramente se perciben, fijando la fecha de ejecución de la Cruz (A. 808) lo avaloran de un modo considerable.

La leyenda escrita en ocho renglones, dos por cada brazo de la cruz, puede perfectamente leerse en la fotografía que acompaño y dice así:

SUCCCEPTUM PLACIDE MAMEAT HOC IN HONORE DEI = OFFERT ADEFONSUS HUMILIS  
SERVUS CHRISTI (brazo superior)

QUISQUIS AUFERRE PRESUMSERIT MIHI = FULMINE DIVINO INTEREAT IPSE (brazo izquierdo).

NISI LEBENS UBI VOLUNTAS DEDERIT MEA = HOC OPUS PERFECTUM EST IN ERA  
DCCCXVI (brazo derecho).

(Inferior) HOC SIGNO TUETUR PIUS = HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS.

Masdeu tradujo: " Esta dádiva recibida con agrado, quédese aquí en honra de Dios. La ofrece Adefonso, humilde siervo de Jesucristo. Con esta señal se ampara el hombre piadoso, y con ella se vence al enemigo. Quien se atreviese a quitarla del lugar en que la pusiere mi libre voluntad, mátele Dios con un rayo. Se acabó de hacer esta obra en la era de 808".

En la misma fotografía a que vengo refiriéndome pueden apreciarse la falta de las tres letras finales de la palabra OPUS y la C de la VINCITUR, sin que ello sea obstáculo para la clara lectura ya que quedaron claras sus huellas, en la plancha de oro.

Una comerina de las que van incrustadas en el reverso de la cruz está grabada. Representa el grabado un monstruo, <sup>con</sup> ~~una~~ cabeza de ciervo, brazos de

hombre, y la extremidad inferior de serpiente, llevando al pié escritas en dos líneas: PHACA-YAI. Para Don. J. Amador de los Rios representa la deidad designada, segun San Irineo, con el bárbaro nombre de Abraxas.

Por último, en el centro de la cruz, va un camafeo esculpido en una ágata-onix. Se trata de un busto de muger, representación quizás de PSICHIS.

MADRID-OVIEDO MARZO DE 1918.

*Q. P. V.*

ORFEBRERIA

CATEDRAL=CÁMARA SANTA  
= TESORO=

## CRUZ DE LA VICTORIA. (LAM. 48-49)

-:~::~~::~:-

La Cruz conocida con el nombre de "Cruz de la Victoria" que se conserva entre las joyas que constituyen el tesoro de la Cámara Santa, en la Catedral de Oviedo, fué mandada labrar por el Rey Alfonso III, el Magno, para mejor conservar la Cruz de roble que, según tradición, sirvió de enseña al Rey Pelayo en sus guerras contra los árabes.

El trabajo de orfebrería que me ocupa fué realizado en el desaparecido Castillo de Ganzón ó Gozón construido por el Magno.

Mide de alto la Cruz 0,92mts., de ancho 0,72, 0,35 el brazo superior, 0,43 el inferior, cada uno de los horizontales 0,29 y el rosetón central 0,14 de diámetro.

Tiénese esta Cruz por una de las primeras obras de orfebrería occidental en la que aparecen esmaltes de manufactura bizantina, haciendo notar el Sr. Gómez Moreno, de pasada en su trabajo "De Arqueología Mozárabe" como justificante, o causa posible del hecho, que el Rey Alfonso III, en 906, había mandado traer de Tours una corona de esmalte y perlas.

Dos chapas de oro claveteadas al leño de roble, con tachuelas del mismo metal, constituyen el forro de la Cruz de Pelayo.

Contorneando todo el perfil de los brazos, por anverso y reverso, lleva un funículo o cordón delgado estilizado en forma de cable; del mismo modo el rosetón central, interrumpiéndose, en él, este cablecillo, al llegar a los ejes de los brazos, por tres medias esferas diminutas; todo ello de oro y trabajado finamente.

Por el anverso vá cada brazo dividido en dos compartimentos de forma

geométrica irregular, limitado uno de ellos por un exágono de desiguales lados y el otro por un rectángulo terminado en una semicircunferencia.

Constituyen los lados de ambas geométricas figuras cordoncillos o funículos de oro de distinta estilización y así, unas veces están formados por esferillas de oro que se suceden tangencialmente, otras, en fin, por trenzados de finísimo trazo y dibujo.

Van cuajados todos los espacios, que entre sí estas líneas limitan, con incrustaciones de láminas sutiles de esmeraldas y vidrios, formando arbitrarios dibujos unas veces, hojas sexafolias otras, siempre estilizaciones que recuerdan formas vegetales, y alternan su disposición, rítmicamente, con piedras engastadas, amatistas, rubies, esmeraldas y zafiros, en gran número y variados tamaños y formas. Constituye el todo complicadísima labor de prolijo dibujo y trabajo.

Los engastes hechas, sin duda, de una manera imperfecta, han dejado desprender muchas de las piedras que, en su día, esta Cruz tuvo.

El reverso de ella mucho más sobrio de ornamentación y dibujo que el anverso ofrece un gran interés porque él nos permite fijar exactamente la fecha de ejecución de esta cruz.

Repartidas entre los cuatro brazos, a dos renglones cada uno de ellos, lleva la inscripción siguiente:

SUSCEPTUM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DEI QUOD OFFERUNT = FAMULI XPI  
ADEFONSUS PRINCES ET SCEMENA REGINA (brazo superior)

QUISQUIS AUFERRE HOC DONARIA NOSTRA PRESUMSERIT = FULMINE DIVINO INTEREAT  
IPSE (brazo izquierdo)

HOC OPUS PERFECTUM ET CONCESUM EST = SANTO SALVATORI OVETENSE SEDIS (brazo derecho)

HOC SIGNO TUETURPIUS HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS = EY OFFERATUM EST IN

CASTELLO GAUZON ANNO REGNI NSI XII DISCURREANTE ERA DCCCCXVI (brazo inferior) inscripción que Masdeu traduce: "Esta Cruz, recibida con agrado, quedese aquí en honra de Dios. La ofrecen el príncipe Adefonso siervo de Jesu-Cristo, y la Reina Ximena. Se labró en el Castillo de Gauzón el Año 42 de nuestro reinado, que es el 908 de la era. Quien se atreviese a quitar esta ofrenda, mátele Dios con un rayo. Acabada la obra se dió a la Catedral de Oviedo, dedicada al Santo Salvador. Con esta señal se defiende el hombre piadoso y con ella se alcanza victoria del enemigo"

Completan la ornamentación del reverso varias piedras engastadas en los extremos de los brazos de la cruz y en el roseton central.

MADRID- OVIEDO MARZO 1918.

ORFEBRERIA.

CATEDRAL= CAMARA SANTA  
= TESORO =

ARQUETA DE LAS AGATAS (LAM. 50)

-:~::~:-

Donada a la Iglesia del Salvador por el Rey Don Fruela II y su muger Munilo ó Gimena.

Mide 0,42 mts. de larga, en su base, por 0,27 de ancho, está forrada de planchas de plata y oro repujadas y caladas y en los costados y tapas dejando aprisionados los calados gran número de ágatas y calcedonias.

En la tapa y esquinas lleva incrustadas piedras preciosas en bastante número y de buen tamaño las mas de ellas. Labor de influencia bizantina toda ella, excepción hecha de su admirable chapa repujada que sirve de base a la arqueta, y se reputa por obra definitivamente visigoda.

En alto relieve lleva esta chapa repujada una cruz en diversas estilizaciones en sus brazos, una representación simbólica de los cuatro evangelistas y la inscripción que a continuación copio completan el trabajo. Dice así la inscripción:

SUSCEPTUM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DEI QUOD OFFERUNT FAMULI  
CHRISTI FROILA ET MUNILO COGNOMENTO SCEMENA. HOC OPUS PERFECTUM ET  
CONCESSUM EST SANCTO SALVATORI OVETENSIS. QUISQUIS AUFERRE HOC DONARIA  
NOSTRA PRESUMSERI FULMINE DIVINO INTEREAT IPSE. OPERATUM EST ERA DCCCC-  
XVIII.

Cuya traducción es "Este don recibido con agrado, quédese aquí en honra de Dios. Lo han ofrecido los siervos de Jesu-Cristo Froila y Munilo Scemena, y lo han dado al Santo Salvador de Ovitdo. Quien se atreviere a quitar de aquí nuestra ofrenda, mátele Dios con un rayo. Se aca-

bó la obra en la Era de 948, que corresponde al año 910 de Jes-Cristo.

Su interior no pude examinarlo, pues no se deja abrir el arcamas que en raras ocasiones y con sujeción a determinadas ceremonias culturales.

MADRID-OVIEDO MARZO 1918.

*Guillermo Balbino*  
*arqto*

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Arquitectura,  
Centro de Estudios e Investigaciones,  
Art.

3<sup>o</sup>

Catálogo de Dibujo

Guillermo F. Salinas  
Mayo de 1918

1.

PREHISTORIA.

PEÑA TU. (LAM. 7)

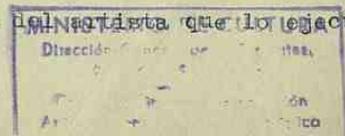
Esta la peña conocida con este nombre en las inmediaciones de la Aldea de Puertas en el Concejo de Llanes.

Los terrenos que la limitan son de varia constitución geológica: unos formados por calizas carboníferas del dinantense; otros por cuarcitas paleozoicas. La peña TU es debida a la acción erosiva del aire y agentes atmosféricos, tiene 6 metros de altura por el lado N., 8 por el mediodía y la base mide cuatro metros por ocho.

En el lado occidental de Peña Tú existen dos abrigos; en el abrigo inferior se ven las pinturas rupestres. Representan estas una escena en la que al parecer, los diversos personajes que en ella intervienen están ligados por una función cultural. Una de las figuras, muy estilizada, de mayor tamaño que las adyacentes, ha sido interpretada como la representación de un idolo, en derredor del cual bailan una danza sagrada seis hombres, dirigidos por un septimo que se apoya en una cachava. Un puñal y puntuaciones, aun no interpretadas debidamente por los especialistas, completan la escena descrita.

El idolo fue grabado a la manera de la época, con líneas rehundidas y teñidas de rojo. El puñal queda dibujado solo en la línea grabada, sin pintar. Las figuras, solamente pintadas. La pintura ha sido dada con hematites; muy abundante en las cercanías.

La gran estilización de la figura representativa del idolo, hace difícil interpretar con acierto, cual fué la idea del artista que lo ejecutó.



Especialistas competentísimos estiman que el ídolo está vestido con túnica y tocado con corona.....

Todas las figuras que integran la composición son contemporáneas, y por su carácter, grado de estilización, parentesco de forma y analogía de asunto con otros de época, puede asegurarse pertenecen a la primera edad del Metal o final del neolítico.

Fueron descubiertas estas pinturas en Agosto del año 1913 por los Srs. Hernandez Pacheco y Conde de la Vega del Sella.

Madrid. - Oviedo - 1918.

Santa Maria de la Corte. (L. 39)

Notas.

La iglesia actualmente bajo esta advocacion, no es la primitiva iglesia de Santa Maria de la Corte; estuvo esta edificada en la clausura del Monasterio de benedictinas de San Pelayo, habiendo sido donada a él y en favor de su abadesa Aldonza, en 29 de Mayo de 1157, por la Reina Urraca, segun referencia que se conserva en el archivo de este ultimo Monasterio.

Por razones varias que ahora no son del caso fue trasladada la Iglesia de la Corte a la adjunta del Monasterio de San Vicente, que es la que actualmente se conoce bajo aquella advocacion, en 1860.

De la fabrica primitiva de este templo tan solo se tienen noticias por alguna referencia de antiguos historiadores; de ella dice Tirso de Aviles que era "por ser tan antigua muy suntuosa, porque allende de ser boveda tan marcada a lo antiguo, tiene su crucero en medio, en el cual esta un cimborrio muy alto, todo labrado de silleria, con sus puertas ventanas a manera de claraboyas sin vidriera, a lo antiguo".

Construyose nueva iglesia, que fue consagrada por el obispo Apon- te de Quiñones en 1592, y para ello hubo de derribarse toda la iglesia primera, desapareciendo inscripciones y piedras fundacionales, de las que quedan copias hechas por arqueologos asturianos.

La iglesia de fines del XVI que hoy se conserva es de regulares dimensiones, de tres naves y crucero. Ofrece la fachada escaso interes arquitectonico y no posee caracteres genericos que la hagan facilmen-

(9)

te clasificable, dentro de ningún estilo definido.

No deja, sin embargo de ello, de ofrecer interés pintoresco y plástico, su libre composición.

Oviedo - Madrid - 1918.

**MINISTERIO DE CULTURA**  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

MONASTERIO DE SANTA CLARA. (LAM. 40)  
(Actual Cuartel).

N O T A S.

La absoluta carencia, hasta el dia, de documentos o referencias aceptables, impide determinar, concienzudamente la fecha exacta de la fundacion de este Monasterio; del mismo modo tampoco puede determinarse en que epoca dieron comienzo las obras; qué arquitectos ó artistas intervinieron en ellas; que vicisitudes primeras pasó el edificio, cuando fue terminado. Se ignora tambien el nombre del fundador.

Se conservan restos, actualmente, de clara filiacion Romanica; la tecnica de las esculturas ornamentales que en ellos existen, los temas que la caracterizan y el grado de estilizacion de los elementos vegetales que integran su composicion, permite, suponer, con alguna garantia de acierto que el primitivo Monasterio fué construido a fines del siglo XIII o principios del XIV.

Se sabe, por referencia documental, que en tiempos de Dn. Alonso de Quintanilla y de Dña. Abclara de Lodeña, en la segunda mitad del siglo XV, fué ampliada la iglesia, del Monasterio, de una sola nave.

Existe una inscripcion correspondiente al sepulcro de los padres del Señor Alonso de Quintanilla, contador mayor, que fué, de los Reyes Catolicos

Sufre el Monasterio, durante los siglos XVI y XVII, varias transformaciones y modificaciones, originadas unas por las necesidades internas y ocasionadas otras por los derribos que en la poblacion se hacen, siendo la final consecuencia de todo ello que, en el siglo XVIII (1750 - 1775), se restaure o remueve, casi todo el edificio: eran abadesas, segun inscrip-

ciones de las fachadas, Dña. Angela Caballero y Dña. Maria Clara de Llanes y Aviles.

Del siglo XVIII es el portico actual obra renaciente, de periodo avanzado, de buena proporcion no solo en el conjunto, sino en los detalles; de bien entendida decoracion y de ornamentacion sobria y sabiamente dispuesta, de modo que no confunde ni obscurece la estructura constructiva, haciendola, por el contrario, mas energicamente expresiva. Fue su autor Fray Pedro Martinez.

Fueron las ultimas obras realizadas en el siglo XVIII el Claustro alto y la torre.

Sirve actualmente de cuartel.

Oviedo - Madrid - 1918.

(7)

HOSPICIO. (LAM. 34-38)

NOTAS.

Dn. Ysidoro Gil de Jaz, Regente de la Audiencia de Oviedo funda un Hospicio y Hospital Real, de expositos autorizado, en 1751, por el Rey Fernando VI y siendo primer ministro el Marques de la Ensenada. Dan comienzo las obras el dia II de Mayo de 1752, con sujecion a los planos del arquitecto Pedro Antonio Menendez.

Dos lapidas inscripcionales a ambos lados del balcon central del edificio dicen:

REYNANDO

EL MUY ALTO Y MUY

PODEROSO SEÑOR DON FERNANDO VIEL

JUNTO CON LA SERENISIMA SEÑORA DONA BARBARA DE PORTUGAL REYES DE ESPAÑA Y LAS INDIAS.

QUOS REGIT ALIT.))

=====

SIENDO

REGENTE DEL PRINCIPADO

E INVENTOR Y DIRECTOR DE LA OBRA.

EL SEÑOR DON YSIDORO GIL DE JAZ

ELECTO ANTES PRESIDENTE DE GRANA-

NADA, Y DEL CONSEJO SUPREMO DE

CASTILLA: 1777.

DEO, REGI ET PATRIAE.))

La fachada es de silleria; toda su parte inferior esta porticada.

En la capilla una inscripcion dice:

REYNANDO

LA MAJESTAD DEL SENOR DON CARLOS III

Y SIENDO REGENTE DE ESTE PRINCIPADO Y DEL

CONSEJO REAL EL SENOR DON ANTONIO DE VEYAN MONTE-

AGUDO SE FENECIO ESTA CAPILLA

AÑO DE 1770.)

Está la capilla situada en el centro del edificio, y es de planta octogonal; las fotografías adjuntas de los dibujos de Otto Schubert excusan toda minuciosa descripción.

Fue autor de los planos que sirvieron para la edificación de esta parte del Hospicio Dn. Ventura Rodriguez; dirigió las obras de el arquitecto asturiano Gonzalez Reguera.

Oviedo - Madrid - 1918.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Real Monasterio de San Pelayo. (LAM. 33)

Notas.

Segun referencias tradicionales fué fundado el Real Monasterio por Alfonso el Casto, en, el siglo VIII ( año 797 ) sin que, hasta el dia, compruebe la data ningun documento fehaciente.

Se sabe, si, de modo documental que en 27 de Febrero del año 996, el rey Bermudo II, hace una donación por la cual concede, al Monasterio, determinadas privilegios de segundo interés aquí.

Monasterio duplice hasta el siglo XII, estuvo, en un principio, bajo la advocación de San Juan Bautista, hasta que se trasladó a él el cuerpo de San Pelayo, que hoy le dá nombre .

Se conservan, en el archivo del Monasterio, documentos en número bastante, para reconstituir su historia religiosa desde el siglo XII; no así la de las transformaciones arquitectónicas experimentadas por la primitiva fabrica, cuya determinación y cronología exacta no es posible hasta el siglo XVI.

De esta época ( año 1592 ) es una requisitoria del Gobernador de Oviedo dictando disposiciones por las cuales se viene en conocimiento de la existencia de un Die-Villa, maestro de Arquitectura, y rematante de las obras della Iglesia y capillas del Conventó de San Pelayo.

La mayor suma de noticias y concretas referencias las suministran los documentos del siglo XVII existentes en el archivo citado, y todos se contraen a obras ejecutadas en la iglesia, sabiendose por ellos que en 1604 se extiende una carta de

pago en favor del maestro tallista que hizo el retablo mayor de la iglesia; que se otorga en 1667 una escritura para construir otras dos, que en 1672 el pintor Nicolas del Rosal se compromete a dorar los cuatro retablos del templo que en 1675 Juan Menendez Bustos se compromete a construir las rejas del coro bajo; que en 1678 Jose de Margotedo, maestro ensamblador y arquitecto, y otros se comprometen a hacer el retablo mayor; que, en 1680, Alonso de Rozas trabaja en la imagineria del altar mayor.

Como se vé, por dos veces, esas distintas fechas, se habla del retablo mayor, lo que hace suponer, nó que se ejecutaran dos retablos, sino, mas bien, que uno mismo trabajaron Margotedo y el maestro tallista a que alude la escritura del año 1604.

Sufre el Monasterio en el siglo XVIII nuevas modificaciones que alteran totalmente su estructura, estilo y proporcion; dandole el caracter que hoy tiene la obra dirigida, con sujecion a planos por él trazados, por el lego benedictino Fray Pedro Martinez, arquitecto.

Son tambien del XVIII los dos patios interiores, de planta rectangular, porticadas en planta baja; las arquerias se apoyan sobre pilastras de planta cuadrada cuya sobria decoracion y se reduce a rehundidos morlados en los fustes; capiteles y basas geometricas. Miden las galerias del claustro principal 25,34 X 3,65.

El patio conocido con el nombre "El Claustriillo" en 1870 es reedificado y pierde totalmente su caracter; por inscripcion que en él se encuentra se sabe que en esta obra se hicieron desaparecer, por ignorancia, buen número de sepulcros é inscripciones de interes; miden sus galerias 23,00 X 3,50 y 17 X 3,50.

La fachada realmente monumental, es la llamada de la Vicaria, debida, como ya quedo indicado, a Fray Pedro Martinez. Una superposicion de los tres

clasicos, resueltos, en su conjunto y detalles, con el criterio, manera, perfilado y proporciones características en los arquitectos del XVIII, ornamenta la fachada que es en su estructura esquemática constructiva, un simple muro cuadrículado.

Por último unas escalánatas ampliamente vistas por el proyectista prestan cierta solemnidad, quizás algo artificiosa, <sup>a</sup> esta fachada.

Oviedo - Madrid - 1918.

Paper Mill  
Söh

SANTIAGO DEBGOLENDENES. (LAM. 111-113)

Notas.

Tres naves con cubierta moderna (Las laterales bóvedas de medio cañon?) la primitiva debía ser armadura de madera - De ella no queda nada. Las naves laterales mucho mas estrechas que la central.- Planta rectangular. Atrio muy reformado. Habitaciones laterales a los lados del atrio y pies de las naves laterales, como en Priesca.- Arco de ingreso al atrio y a la iglesia destruidos para prolongarla modernamente por los pies. Ingreso a las habitaciones laterales por arcos de medio punto sobre impostas salientes estriadas, de perfil recto. Dan paso de la nave central a las laterales, cuatro arcos de medio punto a cada lado apoyados sobre tres pilastras centrales y dos columnas a cada lado situadas en los extremos de las arcadas. Los capiteles de estas columnas (cuatro) son poco esbeltos y muy parecidos a algunos del abside de Santullano. No tiene crucerá esta iglesia. El arco triunfal esta reformado no quedando de él mas que los fustes de piedra, despezados. Toda la capilla central está muy reformada. Tiene planta rectangular y debía estar cubierta con bóveda de medio cañon mas alta que la de los absides laterales. Se comunica al abside central con los laterales por medio de dos grandes arcos bajos uno a cada lado, abiertos modernamente. Tienen los absides laterales planta rectangular y bóveda de medio cañon. En la cabecera tienen una ventana no muy grande sin derramar. En el interior y frente tienen estos absides laterales un arco de medio punto puramente decorativo al parecer sobre dos columnas estrechas situadas en los angulos. Los arcos de paso de las naves laterales a los absides estan tapiados. Todos los muros de la iglesia estan encajados no pudiendose ver señal de puertas ni nada. Exteriormente el absi

de central sobresale bastante mas que los laterales. El central está también exteriormente muy modificado y encalado no notandose señal de que en el testero hubiese ventana. - En un angulo de la iglesia pero de una habitación moderna, indudablemente trasladado allí desde otro sitio, se conserva una mensula estriada del tipo de las de Santullano. El muro exterior que se conserva casi integro es el N. que da al cementerio. Es de buena mamposteria tiene profusion de estribos pero tan pequeños (los asturianos mas pequeños que conozco) que son puramente decorativos. La mayoría se han caido y desprendido no quedando de otros varios mas que la porcion superior. Dos puertas en este muro con arco de descarga de ladrillo y dintel de piedra. En una habitación tirados una porcion de fragmentos; tres capiteles, dos o tres abacos y fustes y alguna basa.- Aparecieron estos restos en el cementerio. Los capiteles del arco triunfal eran de piedra y los picaron formando hoy parte en esa forma de los fustes del arco moderno. El antiguo era bastante bajo.

MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección General de Bellas Artes,  
 Archivos y Biblioteca  
 Centro Nacional de Información  
 Arqueológica y Etnológica

COVENTO DE SANTO DOMINGO.

NOTAS.

Edificio de escaso interes arquitectonico ofrece, sin embargo, desde el punto de vista arqueologico alguna mayor importancia; la historia de su fundacion, algunas de las inscripciones que a ella aluden, los datos que, suministran estas referencias epigraficas y documentales hacen necesario dar una breve noticia historica del exconvento dominico.

En el lugar que ocupa hoy el convento existio una ermita consagrada a San Pedro de Mertallón; convienen la mayoria de los arqueologos asturianos que esta ermita pertenecio al siglo IX. Tirso de Aviles juzga probable que esta fuera fundad por algun Obispo refugiado en Asturias, cuando España fué invadida por los Arabes.

Derribada la ermita por Dn. Pedro de Mertallon, se edifico el actual convento, cuya fundacion es debida al Obispo Dn. Diego de Muros y al dominico Fray Pablo de Leon, prior del convento de San Vldfonso, de la Ciudad de Toro, venciendo las dificultades encontradas por estos Dn. Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, que visita Oviedo en 1518.

Juan de Cerecedo, maestro mayor de la Catedral, proyecta, dirige y construye las obras de la iglesia; de una sola nave, de estructura gotica, sin ninguna de las finezas en la molduracion, sin ninguno de los atrevimientos constructivos, tipicos del estilo. Termina las obras en 1552.

Proyecta el portico actual y su, no terminada, torre el arquitecto Dn. Ventura Rodriguez; dirige los trabajos de edificacion é introduce en el proyecto algunas modificaciones el arquitecto asturiano Dn. Manuel

18

Reguera Gonzalez. Sin que, ni uno ni otro, añadan nada al mediocre monumento.

Existe un retablo del XVIII.

Talla las imagenes de Santo Domingo, Santo Tomas de Aquino, y San Vicente Ferrer el escultor asturiano Dn. Antonio de Borja.

Oviedo - Madrid - - 1918.

## SAN ANDRES DE BEDRIANA.

## Notas.

La iglesia actual tiene restos de tres épocas diferentes. Del siglo IX o X es la nave desde los pies de la iglesia hasta el arco románico. Es de planta rectangular con una puerta a los pies de arco de medio punto, sencilla, que puede ser de este tiempo y otra puerta en el muro de la derecha, románico. En este muro de la derecha se conservan dos ajimeces, medio cubiertos por el tejado del pórtico, de herradura y se ven señales de otro que debe estar completamente recubierto en el muro. En el muro S. no se conserva mas que un ajimez hacia los pies pues se rompió el muro por cerca del arco para hacer una gran capilla. A los pies, encima de la puerta y bastante en alto, hay una hermosa losa calada, de piedra formada por combinaciones de círculos, en una ventana de arco de medio punto. En el interior no queda nada de la iglesia primitiva. En una esquina hay colocado en su sitio un canecillo estriado del tipo de los de Santullano. La capilla mayor y otras capillas son obras del arte románico muy sencillas y con modificaciones y restauraciones en el XVII - El abside de la primitiva iglesia debió ser destruido para hacer las capillas hoy existentes, no conservandose mas que la nave, que indudablemente era única. Encalada la iglesia por fuera y dentro no se ve el aparejo ni la disposición de los muros. La losa de los pies se parece a la del pórtico de Valdedios y los ajimeces tambien a los de Valdedios, asi que probablemente la iglesia de San Andres puede ser casi contemporanea de aquella.

SAN ANTOLIN DE LLERA.

Notas.

San Antolin de Llera - (Asturias) - Pequeña y pobre iglesia rural. Al exterior varios canecillos empotrados en el muro y no muy altos, en los muros de los pies y de la derecha, puestos allí para sostener el tejado del pórtico. Unos de estria como la mayoría de los asturianos pero teniendo en sus caras laterales dibujos en relieve que aunque borrosos se ven son rosetas. Otro tiene varias fajas de sogueado y en las caras laterales restos de dibujos en relieve de helices. Hay varias mensulas de estas, de piedra. Encima de la puerta de entrada existe un relieve sencillo que puede ser de cualquier tiempo. Uno de los sillares de esta puerta tiene su arista tallada en forma de cable pudiendo haber pertenecido a la iglesia antigua. La iglesia actual debe ser del siglo XII. El arco triunfal es apuntado.

VINON. - SAN JULIAN DE VINON.

Notas.

Iglesia románica, tal vez con algun caracter anterior. Una sola nave rectangular cubierta con armadura de madera. Puertas a los pies y al S.- Arco triunfal sobre columnas, románico. Abside de planta rectangular con arqueria ciega en los tres frentes, arqueria baja y chata al N. y S. y los arcos mas esbeltás, con los capiteles a mayor altura al E aunque cubierto por el retablo. Análogo a San Salvador de Fuentes aunque tal vez con mas caracter arcaico.- Capiteles de arqueria ciega, de piedra, románicos aunque alguno puede estar próximo a otros asturianos. - Canecillos caracteristicos del románico asturiano y otros de rollos.

La bóveda del abside es de cañon.

SAN JUAN DE PRAVIA. (Basílica panteon Real).

SANTIANES DE PRAVIA.

Notas.

Dado por Alfonso III en 905 a los obispos de Oviedo. De la construcción antigua quedan solo algunos restos de la nave central y parte de los muros de cerramiento de las laterales. Orientada. - Planta basilical - Tenia la iglesia 24,50 por 13 mts., 5,50 mts. anchura nave central y 2,50 laterales. Vestibulo resaltado un metro de la fachada. Anchura de la nave y longitud 5,50 mts. Altura 3 metros y techo de madera. Encima de este vestibulo que servia de enterramiento, habia una habitación de igual planta a la que se subia por mezquina escalera que partia del vestibulo.

No tenia luces mas que por dos salteras. Nave central casi cuadrada con dos arcos a cada lado que daban paso a las laterales. Arcos bajos y mezuinos. Terminaban las naves laterales de un lado en el crucero y de otro en la fachada principal donde aun se ven unás estrechos camarines destinados a sacristia, tesoro, libreria, etc. Las dos pilastras que sostenian las arquerias que separaba la nave central de la pequeña son antiguas. La pilastra se emolea por falta de restos romanos. Sobre un trozo rectangular tallado a arista viva descansa la pilastra formada de dos grandes trozos de piedra de grano cuyos angulos aparecen achaflanados, menos por los extremos que terminan en angulo recto y la corona una saliente y abultada imposta con dos menudos filetes el superior mas relevado que el inferior, ambos cábijados por un gran plinto con sus cuatro frentes desnudos de toda exornacion. El area del crucero estaba interrumpida por pilastras y arcos alzados en el eje de los que separaban la nave central de las laterales formando en el medio una camara cuadrada con sus cuatro vanos de igual altura sobre los que cargan muros mas elevados que los de las na-

ves brazos y absides, viniendo a ser un vestibulo del santuario. Se empleó este sistema en Francia durante Merovingio y Carlovingio y tal vez de alli lo tomaron los visigodos. Corresponhian a las tres naves otros tantos absides de la misma anchura que aquellos en donde estaban los altares.

Estos absides debieron estar ricamente decorados los paramentos interiores o simulados segun uso de entonces que vemos en Priesca y Santullano. Habia ventanas abiertas en el muro del testero, mayor la del central y en forma de ajimez, con dos o tres arquitos. Los arcos torales que daban paso a los absides estaban sostenidos por columnas exentas de acentuada entasis, alguno de cuyos fustes sirve hoy de pie a las pilas de agua bendita. Uno de estos tiene una basa con molduras compuestas de una escocia poco profunda, entre dos filetes que ocupa el sitio del toro y de un plinto circular que descansa sobre un pedestal. Fuera hay un fuste. No existen capiteles. Las bóvedas de los absides eran de medio cañon, el suelo de estas estaba elevado un escalon y era de un hormigon muy fuerte, como el del restante de la iglesia, compuesto por menudos fragmentos de caliza y ladrillo unidos por duro cemento. Mesa de altar antigua sin labrar. Separaba el santuario del crucero un antepecho de piedra colocado bajo el arco total cubierno de ~~hornatos~~. Altura 0,93 mts. casi la misma anchura y 0,15 mts grueso. Formado de dos losas de igual tamaño jñtadas por el centro y de igual ornamentación. Composicion distribuida en dos zonas iguales, de círculos entrelazados colocados verticalmente, formando las intersecciones bellas rosas exornadas de filetes y de graciosas folias geometricas quellenan los espacios que dejan entre si los círculos a los cuales decoran platabandas entre junquillo que recuerdan los galones y cintas de la indumentaria bizantina. - Selgas - La primitiva Basílica de Santianes de Pravia.

21

SANTIANES DE PRAVIA. - Todavía puede verse en ellas restos de la Basílica del siglo VII donde el Rey Silo y su mujer durmieron por largo tiempo el sueño de la muerte, en tumbas que hoy se afanan por reconstruir los arqueólogos". - Rafael Altamira - La cuenca del Nalon. - Hojas selectas.

BIBLIOGRAFIA.

Selgas (Fortunato de) - "La primitiva Basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteon regio".

Bol. de la Sec. Esp. de Exc. - Año IX - N° 107. Madrid Enero de 1902. Febrero de 1902.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Arquitectura y Monumentos  
Centro Nacional de Investigación  
Arquitectónica y Etnológica

SALAS. - SAN MARTIN DE SALAS.

Notas.

Antigua Parroquia de Salas a 1 k. de la villa - Hoy está la iglesia abandonada y convertida en cementerio. La iglesia actual es románica de una sola nave, con puerta del mismo estilo a los pies. Empotradas en los muros de la iglesia se conservan una porción de restos de la antigua iglesia. En el muro N. hay dos arquerías de ajimez, de una pieza ambas con inscripciones y ornatos. Los arcos de una de ellas son de herradura. En el muro S. hay otros ajimeces completos con arcos de herradura, e inscripciones, lápidas, cruces de relieve con ornatos y algún otro fragmento. En el muro E. hay un ajimez, un trozo de imposta al parecer, con la misma ornamentación visigoda de uno de los trozos de Arisgotas y otros sitios. Por el número de ajimeces y fragmentos decorativos, por su ornamentación general buena y bien hecha, debió ser una iglesia de importancia, curiosísima.

SAN MARTIN DE ARGUELLAS.

Notas.

Quemada la iglesia hace diez años. Todo el abside reconstruido y agrandado (puertas y departamentos laterales nuevos). La bóveda del abside antiguo semicircular era de toba.- El arco triunfal está rehecho con capiteles y columnas nuevas imitando las antiguas. Cuerpo central del crucero cubierto con bóveda de nervios baida moderna (la antigua que parece ser era de medio cañon). Los arcos de paso del crucero a los brazos laterales son de medio punto doblados sobre media pilastra con impostas.

Arco de paso de la nave al crucero antiguo, románico, con dos columnas capiteles de piña y uno de entrelazo, abacos corridos de rombos arco doblado. - basas sobre poyos broches haciendo de garras, puerta antigua romanica al mediodia. Tiene la nave una bóveda de medio cañon con lunetos de ventanas modernos. Antes habia un cielo raso asi como en la capilla de la izquierda. Al exterior, ventanas, torre, canecillos, completamente renovado.

A los lados del arco de paso a la nave en dos piedras del arco las cruces de consagración como las de los Angeles.

=====

ARGUELLES. - SAN MARTIN. - Iglesia románica quemada hace pocos años. Se conserva una puerta románica, el arco triunfal, el abside y parte de dos capillas laterales. Rehecha la iglesia se han colocado cerrando ventanas dos losas caladas y labradas que habia antes encima de la bóveda. Una de ellas es una losa rectangular calada con un círculo y dos arquitos debajo. Otra es una losa circular calada en forma de estrella muy semejante a la de Lillo. La rectangular se parece mucho a la del museo de Oviedo. Hay

ademas dos inscripciones: una del siglo IX ó X en una losa suelta; otra romana al parecer en un sillar de la puerta.

"El Sr. Trellez de Villademoros, en su "Asturias ilustrada", hace mérito de una poblacion de este nombre, diciendo que en 1064 fué donada por Don Froylano, Obispo de Oviedo a la iglesia de esta ciudad.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellos Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

PRIESCA. = SAN SALVADOR DE PRIESCA. (L. 110)

Notas.

Abside central, planta rectangular. Bóveda de medio cañon. Arcadure ciega baja todo alrededor sobre un poyo alto y las basas sobre otro mas elevado. Tres arcos senicirculares a cada lado sobre cuatro columnas cortas y robustas con collarines grueso funicular, capiteles de pencas y abaco. Basas de tipo tal vez románico imposta de la bóveda muy encajada. Suelo de hormigon elevado un escalon sobre el de la nave. Capiteles y basa del otro lado iguales. En el fondo tres arcos ocultos por el retablo, mayor el central que los laterales, sostenidos los laterales de los lados en pilastras y mas altas estando la imposta a la altura de los capiteles del fondo. Toda este abside recuerda el de Fuentes. Las dos medias columnas del arco total con bases iguales, capitales muy semejantes aunque inferiores a los del arco triunfal de Valdeadoncos con un collarino funicular y el abaco como los anteriores, todo de una pieza. Claustrum con una losa de marmol a cada lado y pilastrias con bases encima. Toda encalada. Cielo raso en las naves. Arbas armadura de madera de dos aguas que se conserva casi intagra.

Abside izquierda con arco sobre medias pilastras con capitales parecidos en la forma a los del abside de Santullano, aunque mucho mas débiles con hojas de Hedera talladas como las del triunfal. Bóveda de medio cañon -- imposta igual. -- Pavimento de Hormigon. -- En las basas de las pilastras laterales para claustrum. Nave central separada de las laterales por tres arcos sobre pilastras con bases iguales pero invertidas. Alguno de estos arcos parece de herradura. Pavimento hormigon en el coro. -- Otro ~~igual~~ abside igual. -- Puerta a la derecha sencilla antigua, circular

y arco descarga. En la Sacristia queda un rectangulo de hormigon que fué una habitacion antigua sin duda. Otra puerta al atrio moderno igual, con dintel y arco descarga.

Arco izquierdo capilla moderno. - Puerta izquierda cementerio con dintel y arco descarga.- Tres arcos de entrada de las naves al atrio rehechos, los dos laterales del ayrio antiguo sobre medias pilastras y la imposta dibujada.- Tres ventanas grandes sin derrame en la neve central a la derecha, antiguas (?).

Exterior - Contrafuer es bajos 2,70

Pueta imafrente exterior muy grande - medio punto con imposta.

En el atrio moderno colocado alli de otra oarte un tosco ajimez de dos arcos semicirculares.

Cabecera exterior tres absides al mismo nivel de planta, dos contrafuertes separandolos.

Ajimez a estancia inaccesible.- Ventanita con arco desgarga ladrillo y losa de piedra con hendidura. - Una ventana a cada lado con losa de piedra perforada con dibujo geométrico parecida a las de Lillo.

La armadura vieja salen los tirantes y estan labrados en una forma que parece asi aunque estan muy destruidos.

La armadura tiene circulos concentricos labrados como en Santullano.

VALDEMIOS.- SAN SALVADOR. (LA 7. 92-98)

Notas.

Testero abside central saliente, de sillares bien labrados aunque muy desiguales y colocados con poca horizontalidad - remate en fronton con el alero y cornisa ya dichos - ajimez alto de dos huecos a la estancia inaccesible, arriba arquivoltas de dos arcos de herradura, imposta collarino y losas, capitales de cable, capiteles de hojas como de helechos y ornamentacion de muy poco relieve. La columna es monolitica asi como las dos medias columnas. - Almena situada en el coronamiento del fronton de la nave (muro adyacente al abside).

Debajo de este ajimez otro de tres huecos de arcos de herradura tapiados.- alfiz, arquivolta y basas de cable doble, collarinos de cable sencillo. Los dos fustes exentos de marmol.

Exterior, abside izquierdo, ventanita sencilla de medio punto con el arco de ladrillo. - muro de mamposteria, esquina de silleria bien labrada. Exterior muro izquierda de mamposteria menos las esquinas hasta el primer contrafuerte que son de silleria. - Siete contrafuertes de buena silleria termibados en tejadillo y llegando caso hasta la cornisa. - Puerta grande tapiada con dintel de piedra de una pieza y arco semicircular de descarga de ladrillo.- Otra puerta tapiada mas pequena que esta e igual y que a juzgar por la ausencia de los contrafuertes junta a ella la disposicion y simetria y las señales del muro exterior debia dar paso a otra habitacion simétrica de la del otro lado.- dintel rebajado - muro izquierda por encima de la nave central cuatro ventanitas ajimezadas rotas para hacerlas de dintel. - Arquivoltas e impostas de doble funiculo - Muro de mamposteria y esquinas de silleria. - recalzo a todo alrededor de la iglesia comprendiendo el espacio de los contrafuertes como

en Lena y Naranco.- Fachada principal de sillería buena y mampostería predominando la primera sobre todo en las partes altas. Estrechas y largas aspilleras de los muros de las naves laterales.- Dos contrafuertes marcando por fuera la división de las laterales a la principal y llegando a la altura hasta la parte más alta del alero de los laterales.- Ajimez de piedra y dos huecos en la principal con dos arcos de herradura arquivoltas e impostas de cable y collarinos de cable.- Alfiz decorado - Capiteles de hojas de helechos y decoración de muy poco relieve como los anteriores.

Puerta grande de arco de medio punto despezado sobre dos columnas gruesas de brecha roja y verde y capiteles.- collarino de cable y abaco, las tres cosas de una pieza y piedra.- Abacos de entrelazo, capiteles.- basas muy clásicas romanas. Atrio con medio cañon sobre impostas. - Dos habitaciones a los lados a las que se entra por arco de medio punto de ladrillo, muy bajos.- habitaciones con medio cañon muy bajas, todos los medio cañones de toba y suelo, el atrio y las habitaciones de hormigon.- Paso a la iglesia por puerta adintelada con dintel con inscripcion. Nave central bóveda de medio cañon, toda la iglesia suelo de hormigon. - Cuatro ventanas adinteladas y sin derrame, iluminadas, bastante altas a cada lado.- Tres pilastras exentas y dos adosadas a cada lado separando las naves con cuatro arcos de medio punto a cada lado sobre impostas de este perfil: Las basas iguales pero invertidas.

Nave izquierda.- Se notan en ella los dos arcos tapiados y en el hueco debía ser de paso a la otra habitación hay en el dintel una inscripción- Medio cañon.- Para pasar a su abside un escalon y dos columnas de piedra adosadas al muro con capiteles de pencas adornadas y abacos lisos.- Abside medio cañon, imposta y dos pequeñas credencias a cada lado.

Basas de este abside, degeneracion de las clásicas; los fustes de la misma brecha.

Abside central, arco de medio punto sobre dos columnas con su abaco, dos capiteles de piedra de forma análoga a los de entrada y con hojas muy estilizadas partiendo de un mismo tallo - grueso collarin funicular, gruesos fustes de marmol - Abside subido un escalon sobre la nave.- bases clásicas, todas las basas de marmol aprovechadas - Medio cañon credencias e imposta como el otro.- Abside derecha análogo al de la izquierda; dos capiteles uno de pencas como los del otro - otro de pencas lisas mucho mas bárbaro - Puerta habitacion derecha de dintel, con inscripcion y arco de descarga de ladrillo, subida un escalon, bóveda de medio cañon y ventana en el frente sin derrame y de dintel.

Escalera para el coro de piedra y con un pequeño nicho debajo del arco de medio punto.- Puerta de entrada al coro de dintel y con quiciqueres como todas, paso a una primera habitacion con bóveda de medio cañon y ventanitas enfrente, derramadas hacia dentro - paso por una puerta de arco de medio punto que parece algo de herradura tal vez por el enclavamiento a una habitacion (el coro) de piso bastante mas alto con bóveda de medio cañon sobre imposta lisa.- Ventana del ajimez adintelada con arco de descarga y pinturas en rojo primitivas en el timpano. Arco hacia la iglesia de medio punto, sobre imposta.- Cuarto simétrico del del otro lado,- en la nave central encima del arco triunfal y muy altas, dos ménsulas de madera, con dobles garruchas y estrias análogas a la de Santullano. En el imafrente encima del ajimez, losa de piedra con cruz, con y

Arco desligado a la derecha con bóveda de medio cañon de ladrillo, de eje perpendicular al de la iglesia y dientes de perro. En la fachada de remate de la espadaña otra almena de igual forma que la otra pero rebordada.

20

Cinco remates del tejado con sogueado (algo como lo del dibujo)

La capilla de la derecha desligada del cuerpo de la iglesia debía ser una capilla sepulcral, contemporánea de la iglesia al parecer por los dientes de perro de la cornisa.- El pórtico parece que debió de hacerse con algunos años de posterioridad a la iglesia, tal vez entre cinco y veinte. En dicho pórtico están ocultos los contrafuertes por las columnas y medias columnas.

ARQUITECTURA ASTURIANA.

Reparticion Geografica de Los Monumentos.

Los monumentos y restos existentes estan agrupados ocupando una tercera parte de Asturias. El mas occidental es Salas y el mas oriental Goviendes. Centro casi de esta region monumental Oviedo. La unica iglesia de este tiempo que cae fuera de la zona indicada es Santa Cristina de Lena. De modo que la arquitectura Asturiana no comprende toda Asturias sino una parte de ella. En el interior de la provincia con los límites dichos al E. y O. el mas al N. Dos nucleos principales hay de arte asturiano, Oviedo (Santullano, Naranco, Lillo, Nora, Arguelles) y Villaviciosa (Valdedios, Goviendes, Bedriñana, Priesca, Llera, Viñon, Fuentes) anterior el primero al segundo.

Obedece este agrupamiento a la historia de la monarquia asturiana en sus primeros tiempos pues se edificaban las iglesias importantes en los centros, generalmente alli donde moraba el rey, que generalmente era el que las edificaba en la corte o a su alrededor, es decir en los sitios de mas importancia politica entonces. Fue la arquitectura asturiana casi exclusivamente cortesana. Idos los reyes de Asturias, trasladada la corte a otros sitios,

Se comprende que siendo una cosa puramente local y de una parte de Asturias solamente, no traspase a las provincias limítrofes.

Fundaciones reales son la Cámara Santa, Santullano, Santia-

nes de Pravia, Lillo, Naranco, Valdedios, Tuñón y tal vez alguna otra

Las anteriores seguras. - Va agotandose la tradicion del arte ~~as~~ asturiano hasta el X estando en este siglo y en el XV <sup>?</sup> casi olvidada. Viene la tradicion románica en seguida. Las fundaciones reales eran las iglesias importantes.

Las otras de las que quedan restos serian modestisimas, de una nave, como Bedrifiana y a imitacion de aquellas.

De las desaparecidas fueron fundaciones reales Santa Eulalia de Velamio (de Palayo), Santa Cruz de Cangas (de Favila), Monasterio de San Martin (del rey Aurelio), el Monasterio de Obon (de Adelgastro), hijo de Favila, la Basilica del Salvador y su aneja Santa Maria (del rey casto).

El año 901, Alfonso III sostenia grandes relaciones de amistad con el emir de Cordoba Abdallah, este envio a aquel una embajada.

En 909 abdicó Alfonso III la corona y aunque dejó a Fruela su hijo, de rey en Oviedo comienza a perder importancia Asturias pues estaban los demas reinos, Leon y Galicia. En 929 murió Fruela que hizo fundaciones y donaciones piadosas, regaló una arqueta a la Cámara Santa é hizo un camino público (Gerban).

De ahora en adelante la corte esta en Leon. Fundación regia es tambien San Salvador de Deva fundada a principios del X por la reina Dña. Velasquita

## C L A S I F I C A C I O N :-

TIPO PRIMERO. = Tres naves divididas por pilastras; una o tres capillas rectangulares; crucero o no, cubiertas de maderas las naves y medio cañon las capillas y atrio. Modificacion de basilica latina en un pais en el que no habia columnas.

Este tipo se desarrolla en tiempo de Alfonso el Casto (primera mitad del siglo IX: hasta 842) Ejemplares.

Basilica de Sta. Maria de Oviedo. (Destruida). Edificada por el Rey Casto. Tres naves y crucero con cubierta de madera. Tres absides rectangulares cubiertos con boveda de medio cañon. Las naves estaban separadas por machos cuadrangulares con arcos de medio punto desnudos de ornamento. Los arcos de los absides estaban sobre columnas y en los rincones de estos absides habia tambien columnas. A los pies en la nave central un compartimento destinado a Panteon Real (Lamperez).

CAMARA SANTA. Edificada por el Rey Santo. Una sola nave rectangular cubierta con boveda de medio cañon. Vestibulo, nave y abside. Arco triunfal sobre columnas. - Contrafuertes.

SANTULLANO. = Edificada por el Rey Santo. - Tres naves, abside, crucero que la corta, un vestibulo con dos compartimentos laterales y tres absides de planta rectangular. - Compartimento inaccesible. - Pilares rectangulares con arcos de medio punto separando las naves - Arquerias ciegas en el abside central. Naves y crucero cubiertas de madera. Absides boveda de medio cañon. Estribos.

SAN TIRSON DE OVIEDO. - Reformada. Absides planos. - Contrafuertes. -  
Construida por el Rey Casto.

SANTIÁNES DE PRAVIA. - (Destruida). Siglo VIII. Tres naves, vestibulo  
de panteon real. Tres absides de planta rectangular. Crucero. - Arcos  
de medio punto sobre pilastras cuadradas separaban las naves. - Arcos  
triumfales sobre columnas de piedra. Cubierta de las naves de madera.  
Los absides medio cañon.

→ TIPO-SEGUNDO. - De una gran complicacion - De tiempo de Ramiro I de  
842 a 850. Iglesias completamente abovedadas. - Tres elementos sabios  
que son los que forman la arquitectura románica boveda de cañon, ar-  
cos transversales y estribos. - Aumentando la dimension de estos ya  
se puede hacer una iglesia tan grande como se quiera. Es por tanto  
esta construcción un adelanto notabilisimo, una construcción sabia  
que extrañaba hasta los mismos contemporaneos. En Francia hasta el  
XI no aparecen estos elementos. La boveda de cañon abundaba en el  
arte romano, los arcos transversales se encuentran alguna vez, aun-  
que escasean y los estribos tambien se ven en Roma Africa y Espa-  
ña en construcciones romanas, pero el organismo complejo de estos  
elementos como sistema no se veia en nosotros hasta Oviedo - en la  
ornamentacion pasa lo mismo pues se ven en las iglesias de Ramiro  
I una ornamentacion singular, sin influencia española aunque con  
algo de influencia remotamente bizantina.

SAN MIGUEL DE VILVINO - (año 848) Fundación de Ramiro I - Contrafuer-  
tes bien aplicados para el contrarresto. Toda la iglesia cubierta  
con bóveda de medio cañon ¿Arcos trasversales? Estancia inaccesi-  
ble. Columnas en toda la iglesia.

NARANCO. - Fundación de Ramiro I - Planta rectangular con pórticos  
en los lados mayores. Contrafuertes distribuidos para los apoyos.

Arcos fajones. Muros con arqueria de descarga. Bóveda de medio cañon.  
SANTA CRISTINA DE BENA - Contrafuertes con mas profusion que en Naranco,  
y sin responder a una verdadera necesidad. Arquerias adosadas a los muros  
en el interior. Bóveda de medio cañon con arcos de refuerzo.

TIPO TERCERO. - Volvió atras el arte en tiempo de Alfonso III (866 - 910)  
Vuelta a los pilares de division de las naves. Olvidos de los arcos fajones  
y de los arcos laterales.

Ejemplares:

SAN SALVADOR DE VALDEDIOS. - Fundacion de Alfonso III (893?) Contrafuertes  
Bóvedas de cañon en toda la iglesia - Tres naves sin crucero. Vestibulo -  
Tres absides de cabecera plana - Estancia inaccesible. - Dividen las naves  
pilares cuadrados y arcos de medio punto con arcos fajones y pilar compuesto  
to (primeros indicios solo en los elementos decorativos no en la  
arco de herradura. - Remate - Ventana - Capiteles de casas bizantino -  
Despues de Valdedios Priesca con retroceso).

SAN SALVADOR DE PRIESCA. - (año 92L) Tres naves - nartex - compartimentos  
laterales - Tres absides de planta rectangular con arcos triunfales. Se-  
paran las naves pilares cuadrangulares de ladrillo con arcos. Cubierta de  
madera en las tres naves - Bóveda de medio cañon en los absides. - Arque-  
ria ciega en el central. Estancia inaccesible.

SAN ADRIAN DE TUÑON. - Fundacion de Alfonso III en 89L - Tres naves con cu-  
bierta de madera. Tres absides planos con crucero. Estancia inaccesible.  
Arco triunfal con columnas.

ADICION

SAN SALVADOR DE FUENTES. - ¿Siglo XI o XII? Completamente románica. -  
La inscripcion de 1021 está en un arco que no parece guardar uniformidad  
con lo demas de la construccion. Pueden ser de influencia asturiana la  
planta del abside y la arqueria ciega.

SAN JULIAN DE VIÑON. - ¿Siglo XI o XII? - Románico con abside de planta rectangular y arqueria ciega. Una sola nave con cubierta de madera. - Abside bóveda de medio cañon. - Mismas observaciones que en Fuentes. ¿Tienen contrafuertes?

SAN MARTIN DE SALAS. - Restos. - Existente 896 pero restaurada en 951 (Lamperez) Ajimeces con arco de herradura. - Una sola nave (Lamperez) Debió pertenecer al tercer grupo.

SAN SALVADOR DE DEVA. - Erigida al comenzar el siglo X (Lamperez) Se conservan tees arcadas sobre pilastras. Debió pertenecer al tercer grupo.

SANTIAGO DE GOVIENDES. - Fabrica del siglo X (Lamperez) 1º o 3º grupo? Tres naves con cubierta de madera - ¿Las laterales medio cañon? - mas ancha la central que las laterales hoy modificadas. - cuatro arcos a cada lado separando la nave central de las laterales, los extremos sobre columnas - Los de enmedio sobre pilastras - Arco triunfal sobre columnas - Tres absides rectangulares, el central modificado, cubiertos con bóveda de medio cañon y en el interior de estos absides en el testero (y los laterales) arco de medio punto sobre columnas. - Lado N. con estribos números y muy pequeños que sirven para nada. - Puertas adinteladas con arcos de descarga - Ajimez - Capiteles muy semejantes a los de la arqueria ciega de Santullano - Suelos fustes de cable, capiteles y abacos.

SAN PEDRO DE NORA ?

SAN ANTONIN DE BLERA. - Los restos que quedan pueden pertenecer tanto a la primera como a la tercera época.

SAN MARTIN DE ARGUELLES - Dificil de clasificar por los restos que quedan.

SAN ANDRES DE BEDRIANA. - Dificil de clasificar por los restos que quedan (Parece contemporanea de Valdiedios).

SAN MIGUEL DE VILLAR DE

SAN MIGUEL DE VILLAR DE BELLO.- Dificil de clasificar por los restos que quedan.

INDICE DE MONUMENTOS POR PARTIDOS JUDICIALES.

-----

PARTIDO JUDICIAL DE AVILES

Ayuntamiento: Aviles

Pueblos: Aviles. - Ayuntamiento (Siglo XVII)

- id. ,, - Palacio de Camposagrado -XVII
- id. ,, - Casa de Baragañas. XIV.
- id. ,, --Iglesia de Santo Tomas de Sabugo XIV.
- Id. ,, - Ex-convento de San Francisco (siglo XIII)
- id. ,, - Capilla de los Alas. XIV.
- id. ,, - Iglesia de San Nicolas (siglo XIII-XIV)
- id. San Esteban de Molleda - Ermita de Santa Polonia. XV |.
- id. Corros. - Iglesia de Santa Maria Magdalena. (siglo XIII)

Ayuntamiento: Castrillon.

Pueblo: Castrillon - Estela funeraria romana.

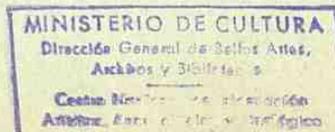
- ,, ,, - Iglesia de San Martin (siglo X *→ Ventana*)
- ,, Quiloño. - Ara (siglo IX)

Ayuntamiento: GOZON

- Pueblo: Bafuques. - Iglesia de San Nicolas (siglo IX *→ Agujero*).
- ,, Manzaneda - Iglesia de San Jorge.

Ayuntamiento: SOTO DEL BARCO.

Pueblo: Castillo. - Castillo de San Martin.



PARTIDO JUDICIAL DE BELMONTE.

Ayuntamiento: BELMONTE.

Pueblo: Belmonte. - Monasterio (siglo XVIII)

Ayuntamiento: GRADO

Pueblo: FRESNO (EL) - ~~San Andrés~~.

,, Grado. - Capilla de los Dolores, XVIII.

Ayuntamiento: MIRANDA.

Pueblo: Aguera. - Iglesia de San Andrés, XVI.

,, Miranda - Iglesia de ~~San Andrés~~, XV.

,, Quintana-Fortaleza,

,, ,, - Iglesia de San Julian XIII (Retos).

Ayuntamiento: TEVERGA.

Pueblo: Alesga. - Castillo. (Retos)

,, Barrio. - Iglesia de Santa Marina. Retablo (XVIII).

,, Teverga - Iglesia de San Pedro. XI con tradición del IX.

,, Villanueva - Iglesia de Santa Maria. XIII.

,, La Plaza - Iglesia de San Miguel. XII.

Ayuntamiento de SALAS.

pueblo: Cornellana. - Monasterio de San Salvador. Claustro del XVIII.

,, Doriga. - Iglesia. consagrada en 1121.

,, La Plaza. - Palacio del Cerro.

Ayuntamiento de SORRIEDO.

Pueblo: Morteras. - Iglesia de San Esteban Sepulcro

Ayuntamiento de SALAS.

Pueblo: Salas. - Colegiata de Santa Maria. XV(?).

,, ,, - Sepulcro de D. Fernando Valdés, XVI.

,, ,, - id. de sus padres.

PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS DE ONIS.

Ayuntamiento: CANGAS DE ONIS.

Pueblo: Abamia. - Santa Eulalia

- ,, Cangas. - Iglesia de Santa Cruz.
- ,, C. de Onis. - Cuevas de Contranquil.
- ,, C. de Onis. - Iglesia.
- ,, C. de Onis. - Puente viejo.
- ,, C. de Onis. - Parroquia de Sta. Maria de Cangas.
- ,, Corao. - Gueva.
- ,, Covadonga. - Colegiata.
- ,, Cuenco. - Casa de Pádroba.
- ,, Grazanes. - Torre de Soto de la Ensertal.
- ,, ,, - Torre o Casa fuerte.
- ,, ,, - Iglesia de San Martin.
- ,, Labra. - Palacio de Soto.
- ,, Las Rozas. - Lápidas romanas.
- ,, Las Rozas. - Capilla de San Bartolomé.
- ,, Leguenco. - Castillo de la Porra.
- ,, Onis. - Santa Eulalia.
- ,, Vilba. - Castro Romano.
- ,, Villanueva. - Convento de San Pedro.
- ,, Villaverde. - Santa Maria.

21

PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS DE ONIS.

Ayuntamiento: PANES.

Pueblo: Collia. - Lápida romana.

,, Pendás. - Sepulcro.

Ayuntamiento: PONGA.

Pueblo: Beleño. - Lápida romana.

,, Cazo. - Casa.

Ayuntamiento: RIVADESELLA.

Pueblo: Junco. - Iglesia.

,, Rivadesella. - Iglesia.

,, Rivadesella. - Casas antiguas.

~ ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ~

Ayuntamiento: AMIEVA.

Pueblo: Mian. - Santa Maria.

PARTIDO JUDICIAL DE GANGAS DE TINEO.

Ayuntamiento: GANGAS DE TINEO.

Pueblo: Ambres. - Santa Eulalia (imagenes.)

- ,, Bimeda. - Iglesia de San Pedro.
- ,, Besullo. - Iglesia.
- ,, C. de Tineo. - Santa Maria Magdalena (sepulcro).
- ,, C. de Tineo. - Capilla de San Tirso.
- ,, Carballo. - Iglesia de Santa Maria.
- ,, Corias. - Puente viejo.
- ,, Corias. - Monasterio de San Juan.
- ,, Cibugo. - Iglesia de San Salvador.
- ,, Cibeá. - Iglesia de Santiago.
- ,, Linés. - Monasterio de Santa Maria.
- ,, Linés. - Palacio de los Queipo de Ardaliz.
- ,, Linés. - Iglesia de Santa Maria.
- ,, Linares. - Santuario de Acebo.
- ,, Naviego. - Iglesia de San Vicente.
- ,, Pambley. - Castillo.

-:~::~::~::~::~: -

43'

PARTIDO JUDICIAL DE CASTROPOL.

Ayuntamiento: Castropol.

Pueblo: Barres. - Torres.

,, Castropol. - Retablo.

,, Lantoiira. - Iglesia.

,, Presno. - Casa de Valledor.

,, Tol. - Monasterio de San Salvador.

Ayuntamiento: COAÑA.

Pueblo: Cartabio. - Monasterio.

Ayuntamiento: DEGAÑA.

Pueblo: - Tablado. - Crucifijo.

Ayuntamiento: EL FRANCO.

Pueblo: Fonfria. - Palacio (Dolmen Mehnires).

Ayuntamiento: GRANDAS DE SALIME.

Pueblo: Granda. - Iglesia de San Salvador.

Ayuntamiento: TAPIA.

Pueblo: Salave. - Minas romanas.

Ayuntamiento: TARAMUNDI.

Pueblo: Taramundi. - Casa.

Ayuntamiento: COAÑA.

Pueblo: Villacondide. - El Castillon.

Ayuntamiento: VILLANUEVA DE OSCOS.

Pueblo: Villanueva de Oscos. - Monasterio de Santa Maria.

28

PARTIDO JUDICIAL DE GIJON.

Ayuntamiento: CARENÑO.

Pueblo: Carrió. - Capilla.

,, Perlora. - San Salvador.

,, Xabio. - Torreon.

Ayuntamiento: GIJON.

Pueblo: Bermueces. - Inscripción.

,, Bermueces. - Inscripción.

,, Beranes. - Iglesia.

,, Baones. - Iglesia de Santo Tomas.

,, Bermueces. - Capilla de San Miguel.

,, Ceñero. - Iglesia de Santa Eulalia.

,, Ceares. - Iglesia de San Andres.

,, Dera. - San Salvador.

,, Fano. - Monasterio de San Juan.

,, Gijon. - Torre.

,, ,, - Casas.

,, ,, - Casa.

,, ,, - Casas de Jovellanos.

,, ,, - Iglesia de San Pedro.

,, ,, - Casa.

,, ,, - Ermita de Santa Catalina.

,, ,, - Pedestal (Ermita).

,, ,, - Palacio de Valdés.

,, ,, - Convento de Agustinas.

135

Pueblo: Gijón. - Palacio del Marqués de San Esteban.

,, ,, - Ruinas.

,, Leoncio. - Inscripción.

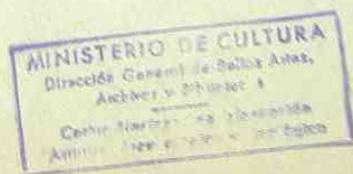
,, Porceyo. - Iglesia.

,, Santuario. - Iglesia.

,, Tacones. - Antiguo edificio.

,, Tremañes. - Ruinas.

-!:::::!!:::::!!-  
.



48

PARTIDO JUDICIAL DE VILLAVICIOSA.

Ayuntamiento: COLUNGA.

Pueblo: Colunga. - San Cristobal. XVII.

,, Gobiendes. - Santiago. X.

,, Isla del Moral. - Templo Romano. *(Antiguo de un). Col. en la ygl<sup>a</sup>.*

,, Llera. - San Antolin.

,, Priesca. - *San Salvador de. consagrada en 921.*

,, Sales. - San Pedro.

Ayuntamiento: VILLAVICIOSA. -

Pueblo: Amendi. - San Juan. XII.

,, Arbazal. - Ermita de Santa Maria del Arbazal.

,, Bedriñana. - San Andres. *Ventana y celosia. IX y X.*

,, Bustos. - Iglesia de San Vicente.

,, Bustos. - Monasterio de Benedictinos.

,, Bustos. - Casas señoriales.

,, Carnoca. - Iglesia de San Juan.

,, Castiello. - San Juan (inscripción) *del VIII.*

,, Cazanes. - Iglesia de San Julian. *Templo renovado.*

,, Celada. - Monasterio de Santa Maria.

,, Coro. - Iglesia de Santo Tomas. *Románica.*

,, Fuentes. - San Salvador. *Románica.*

,, Fuentes. - Cruz de madera.

,, Lugas. - Iglesia de Santa Maria. *Románica*

,, Lloraza. - *Minas de. Capilla y Malateria*

- Pueblo: Lloraza. - Iglesia de Santa Eulalia. *Románica*
- ,, Mar. - Iglesia de San Martin.
- ,, Miravalles. - Castillo de Morion.
- ,, Miravalles. - Cipo romano.
- ,, Nievares. - Casa de los Concha.
- ,, Olivar-Torreón
- ,, Pandos. - Iglesia de Santa Eugenia.
- ,, Puelles. - Iglesia de San Salvador de Valdedios. a. 893.
- ,, Puelles. - San L. de Puelles. *Tipo alfonsí a 1098.*
- ,, Puelles. - San Saturnillo. *consagrada en 968 hoy demolida.*
- ,, Puelles. - Monasterio de Santa Maria y San Salvador. *Gótica*
- ,, Sariego. - Iglesia de Santa Maria. *X y X.*
- ,, Selorio. - Iglesia de Santa Eulalia.
- ,, Selorio. - Palacio de los Balbin de la Calle.
- ,, Sietes. - Iglesia de San Emeterio. *XVI.*
- ,, Valdebarzana. - Iglesia de San Andres. *Románica, inscripción.*
- ,, Villaviciosa. - Santa Maria. *Románica.*
- ,, Villaviciosa. - Conventos de Santa Clara y San Francisco.
- ,, Villaviciosa. - Casa del Ecce-Homo. *XV.*
- ,, Villaviciosa. - Ermita de Santa Maria de Sebrayo. *X y X.*

-:::=-:::=-:::=-:::=-:::=-:::=-

MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección General de Bellas Artes,  
 Archivos e Bibliotecas  
 Centro Nacional de Información  
 Artística, con el nombre de "Artes y Letras"

4/8

PARTIDO JUDICIAL DE TINEO.

Ayuntamiento: ALLANDE.

Pueblo: Berducedo. - Santa Maria. *Gótica.*

,, Celon. - Monasterio de Monjas. *IX. (?)*.

,, Celon. - Santa Maria. *XIV a XV (Pinturas)*.

Ayuntamiento de OBONA.

Pueblo: Obona. - Monasterio de Santa Maria la Real de Obona. *XII, XIII, XIV*  
*en libro del XV.*

Ayuntamiento de TINEO.

Pueblo: Bárcena. - San Miguel. *Ventana ajimezada con arcos de herradura (173)*

,, Genestara. - Iglesia. *Retablos.*

,, Pedregal. - Retablos.

,, Santianes. - Restos de acueducto.

,, Santianes. - Casa señorial de los Quáipo.

,, Santianes. - Iglesia de San Juan Bautista.

,, Sangofedo. - Iglesia de San Juan Evangelista.

,, Sobrado. - Iglesia de San Esteban.

,, Sobrado. - Casa Palacio.

,, Tineo. - San Pedro (Iglesia)

,, ,, - Casa de Merás.

,, ,, - Claustro.

,, ,, - Convento de San Francisco. *Tramición 18 a 4.*

,, ,, - Casa de Campomanes.

,, ,, - Casas antiguas.

,, ,, - Torre cuadrada.

PARTIDO JUDICIAL DE PRAVIA.

Ayuntamiento de CANDAMO.

Pueblo: Fenolleda. - Iglesia.

,, Llamero. - Iglesia de Santa Eulalia. *Sepulchro con estatua yacente.*

,, Llamero. - Casa Palacio.

Ayuntamiento: CUDILLERO.

Pueblo: Piñera. - Iglesia. *Relos asturianos en la cripta.*

Ayuntamiento: GRADO.

Pueblo: Belambres. - Capilla de San Julian.

,, Grado. - Monasterio de Santa Maria. *Relos del IX. (?)*

,, Grado. - San Pedro de Grado. *Destruida.*

,, Grado. - Ermita de San Miguel.

,, Gunillés. - San Martin de Gunillés.

,, Molenes. - San Juan. *donada por Ordoño I.*

,, Pereda. - Palacios y torre.

,, Peñaflor. - San Juan de Peñaflor. *Románico.*

,, Restiello. - San Blas. *donada por Alfonso VI en 1097.*

,, Vigaña. - San Martin. *donada por Ordoño II.*

Ayuntamiento de PRADO.

Pueblo: Ambás. - Monasterio de San Salvador.

Ayuntamiento de PRAVIA.

Pueblo: Pravia. - Casa de Valdes.

,, ,, - Colegiata. *XVIII.*

Pueblo: Pravia. - Cárcel. XVI.

„ „ - Hospital y Capilla de San Antonio.

„ „ - Capilla y Santuario de Ntra. Sra. del Valle. XI.

„ „ - San Juan. (VII) casi completamente renovada.

-----



PARTIDO JUDICIAL DE OVIEDO.

Ayuntamiento: LAS RECUERAS.

Pueblo: Balsera. - Iglesia.

Ayuntamiento de LLANERA.

Pueblo: Arlós. - Iglesia.

,, Bondiella. - Retablos.

,, Villardebeyo. - San Miguel.

,, Villardebeyo. - San Miguel.

Ayuntamiento: OVIEDO.

Pueblo: Bendones. - Iglesia.

,, Colloto. - Santa Eulalia.

,, Naranco. - San Miguel.

,, Naranco. - Santa Maria.

,, Olloniego. - Castillo Fuente Vieja.

,, Oviedo. - Convento de Santo Domingo.

,, ,, - Seminario (iglesia.)

,, ,, - Ntra. Sra. de la Vega.

,, ,, - Casa del Marques de Sta. Cruz de Marcenado.

,, ,, - San Tirso.

,, ,, - Monasterio de San Pelayo.

,, ,, - Santa Maria la Real de la Corte.

,, ,, -Acueducto de los Pilares.

,, ,, - El Salvador.

Pueblo: Oviedo. - La Catedral.

- ,, ,, - Torre de la Catedral.
- ,, ,, - Iglesia de San Isidoro.
- ,, ,, - Cámara Santa (en la Catedral).
- ,, ,, - Santa Clara.
- ,, ,, - Cruz de la Victoria.
- ,, ,, - Cruz de los Angeles.
- ,, ,, - Arqueta de las Agatas.

- ,, Pereda. - San Martin (Iglesia).
- ,, Prados. - San Julian de Santullano.
- ,, Priorio. - Iglesia de San Juan.
- ,, Sograndio. - Iglesia.
- ,, San Claudio - Iglesia de Santa Maria.
- ,, San Juan. - San Juan o San Francisco.
- ,, ~~Mora~~. - San Pedro.

Ayuntamiento de PROAZA.

Pueblo: Proaza. - Castillo.

Ayuntamiento: RIBERA DE ARRIBA.

Pueblo: Soto. - Iglesia.

Ayuntamiento: SANTO ADRIANO.

Pueblo: Tuñon - Santo Adriano.

PARTIDO JUDICIAL DE LLANES.

Ayuntamiento: LLANES.

Pueblo: Acebal. - Hospital de San Lázaro de Cañamal.

,, Barro. - Cuevas.

,, Celorio. - Iglesia de San Salvador.

,, Hontoria. - Casa solariega de Guiana.

,, Llanes. - Murallas.

,, ,, - Casa del Conde de la Vega.

,, ,, - Iglesia Parroquial.

,, ,, - Iglesia de Santa Maria de la Asunción.

,, ,, - San Antolin de Bedón.

,, Naves. - Iglesia.

,, Nueva. - Palacio de los Duques de Estrada.

,, Pendueles. - Iglesia.

,, Vidiago. - Piedra Tu

Ayuntamiento: RIVALEIRA.

Pueblo: Noriega. - Torre.

PARTIDO JUDICIAL DE INFUESTO.

Ayuntamiento: CABRANES.

Pueblo: Viñon. - San Julian.

Ayuntamiento: NAVA.

Pueblo: Nava. - Iglesia de San Bartolomé.

,, S. Bartolomé. - Iglesia.

Ayuntamiento: PILOÑA.

Pueblo: Anayo. - Iglesia de Santa Maria.

,, Beloncio. - Iglesia de San Pedro.

,, Borines. - Iglesia de San Martin.

,, Caya. - Dolmen.

,, Cereceda. - Palacio (Capilla)

,, Infiesto. - Cueva.

,, Infiesto. - Puente.

,, Maza. - Ermita de Santa An<sup>a</sup>.

,, Miyares. - Palacio de los Villa.

,, Miyares. - Palacios.

,, Sevares. - Monasterio de San Pedro.

,, Villa. - Iglesia de San Roman.

,, Villa. - Cueva natural.

,, Villamayor. - Iglesia de Santa Maria.

,, Villamayor. - Lápida romana.

,, Villamayor. - Casa solariega.

PARTIDO JUDICIAL DE LABIANA.

Ayuntamiento: ALLER.

Pueblo: Senapio. - Iglesia de San Vicente.

,, Soto. - Monasterio de San Martin.

Ayuntamiento: CASO.

Pueblo: Tanes. - Iglesia de Santa Maria la Real.

Ayuntamiento de LABIANA.

Pueblo: Celleruelo. - Capilla de San Emeterio.

,, Condado. - Iglesia de San Esteban.

,, Condado. - Torreón.

,, Rivota. - Santuario de Ovellago.

,, Tiraña. - Santuario de Ntra. Sra. de la Cortina.

,, Tolvía. - Ermita de Ntra. Sra. de las Campas.

,, Villoria. - Palacio de Quirós.

,, Villoria - Iglesia de San Nicolás.

,, Villoria. - Puente romano.

,, Villoria. - Iglesia.

Ayuntamiento de LANGREO.

Pueblo: Ciaño. - Iglesia de San Esteban.

Ayuntamiento de LENA.

Pueblo: Campomanes. - Iglesia de Santa Maria.

,, Castiello. - Iglesia de Santa Maria.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Pueblo: Felgueras. - Ermita de Santa Cristina.

,, Sotiello. - Iglesia.

,, Villayana. - Iglesia de San Martin.

Ayuntamiento: MIERES.

Pueblo: Rebollada. - Iglesia

Ayuntamiento: QUIROS.

Pueblo: Arrojos. - Iglesia.

Ayuntamiento ULIERES.

Pueblo: Ujo. - Santa Eulalia.



PARTIDO JUDICIAL DE LUARCA.

Ayuntamiento: LUARCA.

Pueblo: Caneso. - Palacio.

,, Carcedo. - Iglesia de San Pedro.

,, Luarca. - Iglesia de Santa Eulalia.

,, Luarca. - Iglesia de Santiago.

,, Luarca. - Hospital.

,, Luarca. - Santuario de la Virgen de la Atalaya.

,, Luarca. - Albergue de peregrinos.

,, Trevias. - Monasterio de San Miguel.

,, Villademoros. - Torre.

Ayuntamiento: NAVIA. -

Pueblo: Navia. - Restos de muralla.

A D I C I O N .

-:~::~~::~~::~~::~~::~:-

PARTIDO JUDICIAL DE LABIANA.

Ayuntamiento: S. MARTIN DEL REY AURELIO.

Pueblo: Blimea. - Palacio de la Cabezada.

,, S. Martin del Rey Aurelio. - Sepulcro.

Ayuntamiento: SOBRESCOBIO.

Pueblo: Ociñana. - Castillo de Villamorey.

,, Villamorey. - Torreon.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

BIBLIOGRAFIA.

ACEVEDO Y HUELVEZ (Bernardo). -

Los Vaqueros de Alzada en Asturias. = Oviedo 1893, en 4º

ALTAMIRA Y CREVEA (RAFAEL). -

Historia de España.

ALVAREZ DE LA BRAÑA (R.) -

Galicia, Leon y Asturias; prólogo de Luis Rodriguez Seoane. = Biblioteca Gallega = Coruña 1894, 8º mayor.

AMADOR DE LOS RIOS (José). -

Iglesia de San Salvador de Valdedios. = MON. ARQ. DE ESP.

Santa Cristina de Lena. = MON. ARQ. DE ESP.

El Palacio de Ramiro I. = MON. ARQ. DE ESP.

San Miguel de Linao. = MON. ARQ. DE ESP.

Cámara Santa de la Catedral de Oviedo. = MON. ARQ. DE ESP.

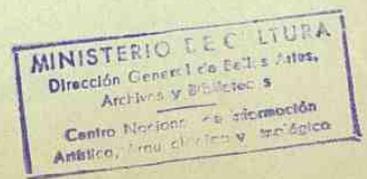
ANGLERII (Petri Martiris Mediolanensis). -

Opos. epistolarum Parissii MDGLXX.

APUNTES historicos y descriptivos de la Santa Basilica de Oviedo, por un curioso capitular. Oviedo 1872, folleto, en 4º

ARGAIZ (Fr. Gregorio de)

Soledad lauredda de San Benito y sus hijos en las Iglesias de España = Madrid 1675.



AVILES (Tirso de). -

Antigüedades eclesiásticas y seculares de Asturias, 1845. En folio, 167  
hojas. M. S. del siglo XIX. Holandesa.

Origen y antigüedad de las principales casas y solares de Armas pintar del  
Principado de Asturias. = Real Academia de la Historia. C. 117.

CANELLA SECADES (Fermin). -

Resumen de las actas y tareas de la comisión de monumentos históricos y ar-  
tísticos de la provincia de Oviedo desde 1844 a 1866 y desde 1871 hasta la  
fecha. = Oviedo 1872, en 4º, 47 páginas.

CABALLERO Y PALACIOS (R. y M.)

Guía ilustrada del viajero en Gijon, con vistas y un plano plegado. = Gi-  
jon, - en 8º.

CANELLA S. (Fermin)

El libro de Oviedo, Guía de la ciudad y su Concejo. = Oviedo, Brid. 1887  
en 4º 479 paginas con un plano.

Estudios asturianos (carta fueyos d'Asturies) = Oviedo 1886, en 4º

Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos d  
de enseñanza de su distrito. = Oviedo 1873, en 4º pasta.

Historia de Llanes y su Concejo. = Llanes 1896 en 4º con numerosas láminas.

Ara inscripcional de Santa Maria de Naranco. = Madrid 1884.

CANGAS DE ONIS (Ayuntamiento de)

Libro de las alcabalas. - Real cédula otorgada por el Rey D. Carlos II  
a favor del Concejo, justicia y regimiento de..... = Madrid 3 de julio  
1683 = manuscrito. = Archivo Municipal.

CARVALLO (Luis Alonso de)

Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias. = Oviedo 1864  
Madrid. J. de Paredes, 1695; en folio. Holandesa.

62

CASAL (Gaspar).

Memorias de historia natural y médica de Asturias, reimpresas y anotadas por A. Buylla y Alegre y R. Sarandeses y Alvarez, con noticias biograficas del autor, por D. Fermin Canellasy Secades, y un prologo Dr. D. Angel Pulido Fernandez. = Oviedo - Escuela tipografica del hospicio. 1900 en 4º. XXVIII -340 paginas con una lámina.

Historia natural y Médica del Principado de Asturias. = Madrid 1762 en 4º pasta.

CAUNEDO (Nicolas Castor de)

Album de un viaje por Asturias. = Oviedo 1858; en folio 52 páginas.

CAVEDA (José)

Poesias selectas en dialecto asturiano, etc. publicadas por... (discurso preliminar)

Ensayo historico sobre los diversos generos de Arquitectura. = Madrid 1848

Examen critico de la Restauración de la Monarquia visigoda en el siglo VIII-  
De las Memorias de la Real Academia de la Historia. En folio, 107 páginas e índice.

CEAN BERMUDEZ (Juan Agustin)

Memorias para la vida del Exmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos y noticias analiticas de sus obras. = Madrid 1814 en 8º pasta.

Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España, en particular las pertenecientes a las Bellas Artes. - Madrid 1832 en folio.

CEPEDA (Francisco).

Anales de Navia, Rivero Andante. Apendices de papeles viejos. = Madrid 1910 XVI 279 paginas en 8º con un retrato.

Anales de Navia. Notas comentarios apendices de papeles viejos. = Madrid 1910. XVI 454 páginas en 8º con un retrato.

CEPEDA (Francisco )

Anales de Navia. Libro V = Papeles viejos. Primera parte. Madrid 1910  
XXXVI. 439 paginas en 4º mayor con un retrato.

Anales de Navia. Libro IV. - Armonias familiares. = Madrid 1907; 262 pagina  
nas en 4º mayor con un grabado y un retrato.

COELLO (Exmo. Sr. D. Francisco)

Notas manuscritas.

COMISION (Provincial de Monumentos de Oviedo).

Apéndice 4º del resumen de las actas y tareas de la.... = Oviedo 1870.

GURVO ARANGO (Francisco)

Encuentro de una estela funeraria romana desaparecida hace 110 años en As  
turias (Castrillon). = Comunicación - Boletín de la Real Academia de la His-  
toria.

DAS ASTURIAS (LAS)

Almanaque de 1865 para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y San-  
tander compuesto por un montañés asturiano. = Oviedo, en 8º

DIAZ ORDÓÑEZ (Francisco).

Colección de documentos para la historia del Principado de Asturias, rego-  
gidos por ..... en 1851; contiene: Fundación y dotación del Monasterio de  
Covadonga - Donación del Hospital por D.ª Belasquida Giraldez a la hermandad  
de sastre de Oviedo = Fundación de la capilla de Santa Susana en la calle d  
del Rosal - Erección de la ermita de San Cosme y San Damian de Llerandi en  
la iglesia de Santa Maria de Biavaño - Informe del Sr. Caveda sobre la ar-  
quitectura de los edificios de Asturias - Informe del Dr. Armada Valdés  
sobre la conducción de los restos de los hombres celebres de Asturias al  
Panteon nacional - Memoria del Sr. Diaz Ordoñez sobre la traslación de los  
sepulcros del Monasterio de Santa Maria de la Vega de Oviedo. - Certifi-

cación del cura del Odrion - Fuero de la ciudad de Oviedo por el Emperador Alfonso VII - Fuero a la villa de Villaviciosa - Fuero al Concejo de Castro-pol - Privilegio del Rey D. Bermudo a los descendientes de Bellico Auriales Escritura de redención del Concejo de Tudela por Felipe II - Pragmáticas - Archivo del Ayuntamiento de Oviedo - Descripción y nobleza del Valle Peñamellera por Trespalacio y Mier - Descripción del Concejo de Carreño por el Dr. Gonzalez Posada - Genealogia de los Condes de Torena y de la Casa de Ocuaña. = En folio. Holandesa.

DIAZ GIMENEZ (Eloy)

Sobre los mozárabes en Leon.

DIENLAFOY (M. Marcel)

Espagne et Portugal (Histoire de l'Art)

ESCALERA (E)

Crónica general de España o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones mas importantes de la Peninsula y de Ultramar. = Asturias. = Madrid 1865

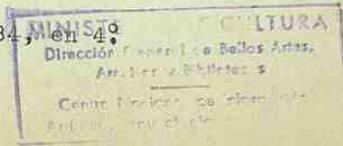
Recuerdos de Asturias. - Madrid 1865, 4º pasta.

Crónica del Principado de Asturias. - Madrid 1865; en folio con grabados retratos y un mapa.

FUERTE ACEVEDO (Máximo)

Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la literatura en Asturias, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos. = Badajoz 1885, en 4º holandega.

Mineralogia asturiana. Catalogo descriptivo de las sustancias asi metalicas como lapideas de la provincia de Asturias seguido de breves consideraciones acerca de su importancia industrial. = Oviedo 1884, en 4º



FUERTES ACEVEDO (M).

Notas historicas de la prensa periodistica de Asturias. = Oviedo 1868, tela

FITA (P. Fidel)

Notas manuscritas e interpretación de las inscripciones de Rivadesella.

FORONDA (Manuel)

De Llanas a Covadonga, excursión geográfica pintoresca, con un prólogo del Exmo Sr. D. José Gomez de Arteche. = Madrid 1893, en 4º tela, con grabados y un mapa.

FLOREZ (Enrique)

España sagrada. Tomo XXXIX De la Santa iglesia exenta de Oviedo, desde el medio del siglo XIV hasta fines del siglo XVIII. = Fundación del Principado de Asturias.

Discurso preliminar al tomo XXIV de la España Sagrada.

La Cantabria. = Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los romanos la región de los contabros.

España Sagrada. Tomo XXXVIII. Memorias de la Santa Iglesia exenta de Oviedo concernientes a los siglos X, XI, XII, XIII y XIV.

España Sagrada = Tomo XXXVII. Antigüedades concernientes a la region de los astures transmontanos. Establecimiento del Reino de Asturias y Memorias de sus reyes. Fundación de la ciudad e iglesia de Oviedo, noticia de sus primeros Obispos.

FERRERAS (Juan)

Sinopsis histórica y cronológica de España.

FABIÉ (Antonio M.)

El Principado de Asturias, estudio histórico-legal= Madrid 1880, en 12, vitela, 104 páginas.

FERNANDEZ GUERRA (Aureliano)

El fuero de Avilés. Discurso leído ante la Real Academia Española. = Madrid 1865, en 4º mayor.

FERNANDEZ CASANOVA (Adolfo)

El acueducto de los Pilares, de Oviedo. = Informe-Boletín de la Real Academia de la Historia = Junio 1915

FERNANDEZ MANDEZ (José)

Monumentos del siglo IX. = La Basílica de San Salvador de Valdedios = Boletín de la Real Academia de la Historia. Marzo 1917.

FERNANDEZ DE MIRANDA (Alvaro)

Historia de una comarca asturiana. - Grado y su Concejo; prólogo de D. Bernardo Acevedo, ilustrada con 37 fotografías. - Madrid, Viuda e hijos de Tello, 1907, en 4º mayor X 337 páginas.

GACHARD (& PIOT)

Collection des voyages des souverains des Pays Bas. = Brouxelles 1874.  
Collection des Chroniques Belges inédites = Brouxelles 1874.

GARCIA SAN MIGUEL (Julian)

Avilés. = Noticias históricas= Madrid -Viuda de Minuesa 1897 en 4º XXV 466 paginas, tela.

GODOY ALCANTARA (José)

Iconografía de la cruz y del crucifijo en España, publicado en el Museo Español de Antigüedades. Tomo III, página 63

GOMEZ DE ARTECHE (Exmo. Sr. D. José)

Geografía historico-militar de España y Portugal.

67.

GOMEZ MORENO (M)

De Arqueologia mozárabe.

GOMEZ OCAÑA (José)

Asturias = Gudillero - Impresiones de un excursionista. = Bol. de la Soc. Esp. de Excursionismo. Año XXV - 1917

GONZALEZ SOLIS Y CABAL (Protasio)

Memorias Asturianas. = Madrid - Pacheco, 1990 en folio, holandesa. CXCII 8 815 paginas.

HERBAYS (MONSIEUR D<sup>e</sup>)

Description des voyages faicts et victoires de l'Empereur Charles V de ce non et ce qui es aduena jousques a son retour de Argel. = Manuscrito. Biblioteca de la Real Academia de la historia.

Jovellanos (Gaspar M. de)

Tabla alfabetica o serie de las iglesias antiguas monasteriales de las Asturias de Oviedo. = Colección de documentos de..... - Tomo II. Real Academia de la Historia.

Colección de Asturias. = Papeles que con este título conserva la Real Academia de la Historia.

(Obras) Memorias intimas, 1780-1801 = Publicalas el Real Instituto de Jovellanos en Gijon. = Madríd. Suc. de Hernando 1915 en 4<sup>o</sup> mayor XXIII -415 paginas.

LABRA (Rafael M. de)

Una villa del Cantabrico: Gijon (Notas de viaje) = Madrid. Alabia 1877 en 8<sup>o</sup> 200 paginas.

LADREDA (Manuel F. y Gumersindo Solis de la Huerta)

De Oviedo a Covadonga. Un folleto en 8<sup>o</sup> = Oviedo 1878

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

LAFUENTE (Exmo. sr. D. Modesto)

Historia de España.

LAMPEREZ (Vicente)

Basilica de San Julian y Santa Basilisa (Oviedo) Abril 1917 - Informe-Boletín de la R. A. de la H.

Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media. - Dos tomos Madrid 1908-1909

Asturias-Nuevas investigaciones en la Iglesia de San Miguel de Linio (Oviedo) Notas por D....=Boletín de la Soc. Esp. de Exc. - Año XXV - 1917

El bizantinismo en la Arquitectura cristiana española. - Madrid 1900 - Boletín de la Soc. Esp. de Exc.

LÁZARO ( Juan Bautista)

Ermita de Santa Cristina en Lena (Oviedo) - Reseña de las obras hechas para su restauración. Madrid 1894, en folio, tela, con láminas y grabados.

LLAGUNO y AMIROLA (E)

Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España, desde su restauración ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Cean Bermúdez. = Madrid 1829 - cuatro tomos en 4º

LLANO ROZA (Aurelio de )

La iglesia de San Miguel de Lillo con 60 dibujos, planos y fotografías. - Oviedo 1917

La iglesia de San Miguel de Linio, en Asturias. = Comunicación a la Real Academia de la Historia. = Bol. de la R. A. de la H. 1917

MARIGNAN (M)

Les premieres eglises, Chretiennes en Espagne. - Paris 1902

39.

MADOZ (Exmo. Sr. D. Pascual)

Diccionario geográfico de España.

MUNOZ ROMERO (Tomas)

Del estado de las personas en los reinos de Asturias y Leon en los primeros siglos posteriores a la invasion de los árabes. = Madrid. Hernando 1883 en 8° 166 pags.

MORALES (AMBROSIO DE)

Viaje por orden del Rey D. Felipe II a los Reinos de Leon y Galicia y Principado de Asturias para reconocer las reliquias de Santos sepulcros reales y libros manuscritos de las Cathedralas y Monasterios. Dale a luz con notas con la vida del autor y con su retrato, por F. Henrique Flórez. = Madrid 1765, en folio, pasta, con un retrato.

MIJARES (Francisco)

Monografia geográfico-histórica del Concejo de Llanes. = Llanes. Las Novedades - 1912 en 8° 108 pags.

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE ESPAÑA.

MENENDEZ VALDES (Mariano)

Historia critico-filosofica de la monarquia asturiana. = Madrid 1881 en 8° XXXII 200 pags, holandesa - otra en rústica.

MÉLIDA (JOSE RAMON)

La iglesia de San Salvador de Priesca en Villaviciosa de Asturias. = Julio-Agosto 1912 -Informe-Boletín de la R. A. de la H.

MARTINA (Francisco Martinez)

Papeles para la formación de un Diccionario de Asturias. = R. A. de la H.

MADRAZO (Exmo. Sr. D. Pedro de)

La primitiva Basilica de Santa Maria(Oviado) Informe inserto en el Boletín de la R. A. de la H. - Tomo XVI cuadernos I y II .

NAVA VALDES. (Antonio).

Turismo: Asturias (Guia para el turista) con un plano general de carreteras de la provincia, plano de Oviedo y Gijon y 140 fotografados, con una página musical. = Luarca. P, del Rio e hijo. 1914 en VIII 152 páginas.

PARCERISA.

Recuerdos y bellezas de España (Vease Quadrado).

PASTOR (Cristobal Perez)

Notas manuscritas de la colección de Salarar y Registro de Juan González. = Real Academia de la Historia.

POSADA (Blas de Castillo)

Notas manuscritas del archivo de.....

PRADO (Manuel)

Covadonga. - Un volumen en 8º de 548 pags.

PRIVILEGIOS concedidos a la Santa Iglesia de Oviedo y confirmados por la majestad de D. Felipe quinto. = Madrid 1744 en folio pergamino.

PULIDO (A)

La bella Asturias. = Madrid 1895 en 4º mayor 29 páginas.

QUADRADO (Jose M.)

Asturias y Leon = España: Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Barcelona 1885.

RADA Y DELGADO ( J. de D. de la)

Las coronas de Guarrazar que se conservan en la armaria Real de Madrid. = Monografía publicada en el Museo español de Antigüedades. Tomo III pag. 114  
Mosaicos romanos descubiertos en Barcelona y Gerona. 8 paginas y una lámina gran folio. = Pags. 281-288 del tomo XI. - Museo Español de antigüedades.

RADA Y DELGADO (J. de D. de la)

Arca de las cenizas de Santa Eulalia que se conserva en la catedral de Oviedo. 10 paginas y una lámina gran folio. = Pags. 305-404 del tomo XI - Museo Español de antigüedades.

Antigüedades de Mérida. - 20 páginas gran folio = Pags. 221-240 del tomo XI Museo Español de antigüedades.

RATO (Ilmo. Sr. D. Apolinar de Hevia y Arguelles)

Carta en bable. Un folleto en 4º = Madrid 1892.

Vocabulario de palabras y frases bables, un tomo en 4º. = Madrid 1892.

Notas manuscrito del Archivo de la casa de Hecra.

Notas manuscrito de etimologias. = Madrid 1892

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Registro de Juan Gonzalez.

Colección de Salazar.

Memorial historico español.

Memorias de D. Fernando IV de Castilla= Madrid 1860.

REDONDO (Inocencio)

Iglesias primitivas de Asturias. = Oviedo 1904 en 4º, 73 paginas con grapados.

RUBIÓ (Joaquin... y Oors)

Apuntes para una historia de la sátira por.... = Barcelona 1868.

REULLAUX (Francisco).

Los grandes inventos. Arquitectura. = Traducción española hecha de la octava edición alemana por Federico Gillman.

SAAVEDRA (Exmo. Sr. D. Eduardo)

Estudio sobre la invasión de los árabes en España.

72

SAINT-SAUD (BARON DE)

Excursions dans les Pyrenees Cantabriques par Mr. le... = Bordeaux 1882

Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Tableaux des donnees geographiques et higrometriques d'apres les observations faites dans les Pyrenees Espagnols, 1877 a 1882 = Bordeaux 1882. = Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Madrid.

SANDOVAL (Fr. Prudencio de )

Historia de los cinco Obispos por... = Pamplona MDCXXXIV.

Historia, vida y hechos del Emperador Carlos V. = Amberes MDCLXXXI.

SANGRADOR (Matias)

Historia de la Administración de justicia y del antiguo Gobierno del Principado de Asturias y colección de sus fueros. = Oviedo 1866. en 4º mayor holandesa.

SCHUBERT, (Otto)

Geschichte des Barock in Spanien mit 292 Abbildungen im Text, und 1 Doppeltafel. (Coll. Geschichte der neuern Baukunst) (historia del baroco en España)

SCHULZ (Guillermo)

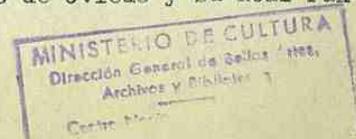
Descripción geologica de Asturias. Madrid 1858 en 4º y atlas compuesto de una lámina de cortes y dos mapas en folio.

SELGAS (Fortunato de )

Monumentos ovetenses del siglo IX. = Madrid 1908, en 4º mayor, holandesa, tela con grabados.

La primitiva basilica de Santiañes de Pravia y su Panteon regio. = Bol. de la Soc. Esp. de Exc. = 1902.

La primitiva basilica de Santa Maria del rey Casto de Oviedo y su Real Panteon. = Bol. de la Soc. Esp. de Exc.



SERRANO FATIGATI (Enrique)

San Pedro de Villanueva. = Informe del H. D. = Bol. de la R. A. de San Fern.: Madrid 1907.

SITGES (J.B.) El Monasterio de Religiosas Benedictinas de San Pelayo el Real de Oviedo. = Madrid 1913, en 4º con grabados y láminas.

SOMOZA (Julio)

Jovellanos: nuevos datos para su biografía. Con retrato de Jovellanos y una lámina = Madrid 1885 en 4º

Cosiquines de la mio quintana - Oviedo 1884 en 4º menor.

Gijon en la historia general de Asturias. = Gijon 1908.

Catalogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jovellanos en Gijon, seguido de un indice de otros documentos ineditos de su ilustre fundador. Oviedo 1883 en 4º holandesa fina.

TRELLES VILLADEMOROS (J.M.)

Asturias ilustrada. Historia chronologica y genealógica del primitivo origen de la nobleza de España, su antigüedad, clases y diferencias y con la ilustración del principado de Asturias. = Madrid 1736, 2 tomos en folio pergamino

VEGA DEL SELLA (CONDE DE LA)

La cueva del Penicual (Asturias) con tres laminas y seis grabados = Madrid 1914.

Paleolitico de Cueto de la Mina (Asturias) un volumen en 4º mayor de 94 pags con grabados.

VIGIL (Ciriaco Miguel)

Asturias monumental epigráfica y diplomatica, datos para la historia de la provincia.

75

Colección historico-diplomatica del Ayuntamiento de Oviedo, precedida de un discurso preliminar, por D. M. Pedregal y Cañedo. = Oviedo 1887-89; 2 tomos de texto y uno de láminas en folio.

VITAL (LAURENT)

Premier voyage de Charles quint en Espagne de 1517 a 1518 por.....

EB.

4<sup>o</sup>

1 151  
= SAN ROMAN DE CANDAMO.= (LAM. 1, 2, 3)

---

Cueva de "LA PEÑA".

Uno de los ejemplares asturianos, más esplendidamente rico en representaciones pictóricas y grabadas del arte rupestre, troglodita, es esta caverna situada en el cerro llamado de la Peña, junto á la aldea de San Roman de Candamo.

Segun informaciones que hasta nosotros llegan, el Sr. Hernandez Pacheco, tan especializado en este genero de trabajos, prepara una extensa monografia, detalladamente estudiada, haciendo descripciones prolijas de todas cuantas manifestaciones ha encontrado del arte paleolitico superior, periodo á que pertenecen la gran mayoria de los grabados de esta cueva.

Entre tanto, y sin perjuicio de ampliar estas notas con cuantos datos nuevos aporte el citado especialista, heremos nosotros descripción sumaria de las manifestaciones más interesantes que en el recinto prin-

cipal de la cueva, se aprecian.

Son las más numerosas é interesantes representaciones de caballos diversamente dibujados, alternando con varios ciervos, completos unos, sin terminar el resto, más ~~signo~~ testiformes, alineaciones de puntos, y dos figuras antropomorfas, una de las cuales calcada por el Sr. Hernandez Pacheco, ha sido reproducida en " El arte Rupestre en España", por el Sr. Cabré.

Viniendo á las representaciones más claramente expresivas, podemos apreciar , sin duda, las técnicas empleadas, que son distintas, como diferentes son los tonos de color con que han teñido los grabados sus autores.

Esto, los caracteres generales del dibujo, la manera de interpretar el natural y la comparación con otros grabados estudiados, nos permitirían clasificar los diversos grupos de pinturas rupestres existentes en la caverna de "San Roman de Candamo"

Las figuras grabadas, consiguiendo la silueta del animal que se pretende representar, por medio de rehundidos practicados en la roca, no son de la misma mano ni se sujetan á la misma técnica: hay trazos seguros ,

decididos, simples, vigorosamente intencionados y expresivos, por ejemplo, los que dibujan un pequeño caballo casi completo; la parte anterior de una cabeza de otro, el ciervo asaeteado, cuya reproducción damos; otros trazos hay que acusan, ó un arte menos formado y completo, ó un artista menos experto, siendo entonces las vacilaciones, raspados y superpuestos, frecuentes, con lo que pierden valor é interés las representaciones grabadas, muy confusas y difíciles de interpretar.

Aparte del valor prehistórico de la figura antropomorfica citada, es lo más interesante, á mi juicio, de la cueva, un grupo de caballos dibujados en tonos negros y rojizos; son dos, casi superpuestos, pero perfectamente apreciables.

Uno de ellos particularmente, es un magnifico ejemplo del arte rupestre, clasificado quizás, dentro del aurifaciense.

Al magdaleniense parece pertenecer el caballo que está encima de él.

Las fotografías que se acompañan, excusan toda descripción de los dibujos.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas.  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Debo la fotografía del exterior de la cueva al Sr. Cabré.

Además de los dibujos reseñados existen en la cueva numerosísimas representaciones incompletas, cuyo interés es menor.

MINISTERIO DE CULTURA

Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas

Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

GOZON - MANZANEDA. (LAM. 83,84)

= S A N J O R G E . =

---

No hemos logrado, hasta ahora, obtener referencias documentales; los unicos documentos existentes en el archivo parroquial son del XVIII hacia acá y no tienen importancia ninguna para la historia de la Iglesia: podemos intentar ó ensayar su clasificación fundandonos unicamente en el examen de sus caracteres arquitectonicos.

De este examen deducimos lossiguientes:

El templo es de una nave, de pequeñas dimensiones , sin contrafuerte al exterior, cerrado, por tanto, con muros simples cuyo aparejo no es facil distinguir por el encalado que todo lo tapó; cubierto con armadura de madera. Abside de planta semicir-

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

cular, cubierto con bóveda de un cuarto de esfera, columna haciendo oficio de contrarresto; presbiterio cubierto con bóveda de medio cañon. Esto en cuanto á la estructura. Pertenece en este aspecto al tipo francamente románico.

Confirman la sospecha los elementos decorativos; el trazado geométrico de molduras, dominando el toro en la resolución de los ángulos.

Concebidos todos los capiteles, tanto los de la portada como los del abside, ateniéndose al tipo cúbico, con abacos ajedrezados, ornamentación floral, rudamente esculpida, sin atrevimientos de relieves en los más de ellos.

Toda la ornamentación de las molduras, responde al tipo de esta comarca - rosetas, cuatrifolias, hojas simples, semicírculos tangentes en los toros etc. etc.

En resumen se trata de una obra que puede suponerse, por todo lo dicho, construida en los años últimos del siglo XII ó en los primeros del XIII.

PART. AVILÉS.

PARR. SAN JORGE

AY.º GOZON.

P.º MANZANEDA.

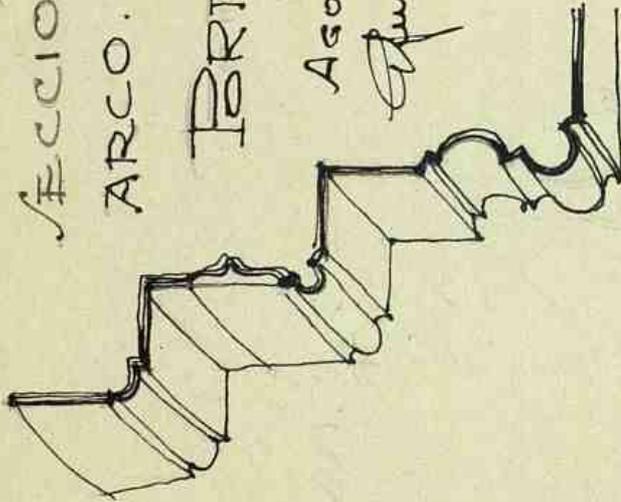
SECCION.

ARCO. B.L.A.

BRIATA.

AGOSTO 1912

Henry Ballou



ARLOS.

SANTIAGO DE .... (LAM. 80, 81, 82)

---

Es una de las iglesias rurales más interesantes que hemos visto en Asturias, dentro, claro es, del ciclo románico.

Sin dato alguno documental, con referencias bibliográficas muy vagas, solamente podemos juzgar de su mérito indudable, de su importancia, para nosotros, indiscutible por lo que nos dicen las pedras que aún quedan.

Templo de reducidísimas dimensiones en su primitivo estado ofrece todas las características que, a nuestro juicio, han distinguido siempre a los buenos ejemplares de esta época.

Robustez en la dimensión; sencillez en el trazado geométrico al moldurar; sobriedad al componer; desarrollo rítmico de los motivos ornamentales que siempre obedecen a una ley geométrica. He aquí las principales características de Santiago de Arlos.

De una sola nave, cubierta a dos aguas, abside

plano, cubierto con boveda de medio cañon, al igual del presbiterio que le antecede.

Arco triunfal sobre dos columnas gemelas & la manera que veremos repetida en otros importantes monumentos, que hemos de reseñar más adelante; con capiteles florales esplendidamente resueltos y labrados del mismo modo que toda la ornamentación del arco toral, concebida sujetándose al románico, con todos los caracteres de una obra del XII.

En el testero plano del abside un ajimez de un solo hueco, con archivolta y capiteles de sus columnillas, muy ornamentados siempre dentro del ambiente que inspira toda la labor del monumento.

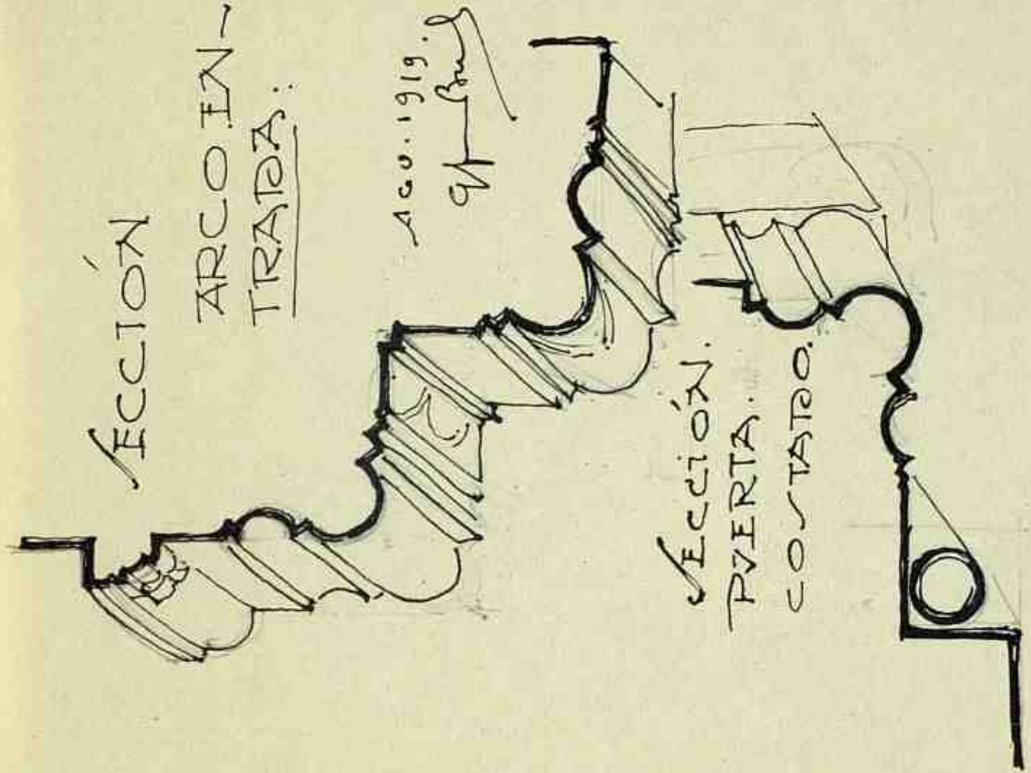
La portada, de cuyo valor & importancia dan clara idea las fotografías que se acompañan no desdice de las demás partes y elementos descriptos.

Son buen ejemplo de lo que al principio decíamos sobre la ornamentación, los abacos de los capiteles; bien patente en ellos el predominio del criterio geométrico al hacer la estilización de las formas vegetales; algo de la posta en uno de ellos, círculos tangentes, como líneas generales de composición dentro de las cuales se encierran cuatrifolias, en el otro.

Basas de perfil atico, con garras; los toros ornamentados con <sup>tejido</sup> ~~perfil~~ de cable.

El modelado de todo muy característico y peculiar en esta iglesia: todo muy blando, poco energético en los contrastes - ejemplo los leones y caballos de los capiteles - a pesar del relieve bastante acusado de la escultura en general.

PART. OVIEDO. PARR. SANTIAGO.  
AY.º LLANERA. P.º ARLOS



CAMPOMANES. - SOTIELLO.

= SAN ANTONIN . = (LAM. 128, 129, 130)

---

De la primitiva iglesia romanica ( si es que fué iglesia y estuvo aquí situada siempre), solo se conservan la portada, el que hoy es arco toral, y unas columnas con trozos de arcos tan extrañamente colocados y mutilados, que hacen sospechar no haya sido esta su primitiva y debida colocación.

La portada está toda repintada; las esculturas de los capiteles son toscas formandolas estilizaciones vegetales, escasas de relieves, los encuentros de los planos, muertos y redondeados; sin energia el dibujo.

En el interior el arco toral ofrece particularidades de disposición que hacen sospechar esté desmontado y vuelto á montar por gentes ignorantes ó poco cuidadosas. Así por ejemplo, faltan á los capiteles, por haber sido destruidos, sus abacos; y las impostas generales

de la iglesia, que suelen ingletear con estos, acometen sin orden ni concierto á la cesta de aquellos resultando de aquí irregularidades de composición que no he observado, hasta ahora, en el estilo.

Vease fotografia interior.

Por otra parte, á uno y otro lado de la nave, en las paredes que la forman, y arrancando en de la que se encuentra labrado el arco toral, hay dos arcos sobre columnas, teniendo las más lejanas del toral, cortadas sus basas y capiteles, cortadas de modo que indica, á mi entender, una primitiva disposición, adosada por este lado, que no es la actual.

Dicen Pos viejos que todo lo hoy existente, fué traído, según ellos oyeron, de un Monasterio que hubo cercano, en Telleo, y del cual, hoy, no existe resto alguno.

Tambien tiene la iglesia al exterior, unos contrafuertes robustisimos, incongruentes, y que no son contemporaneos de los demás restos mencionados.

Una inscripción sobre la puer-

ta del lado Norte, dice:

Y G L E S I A E D A S I L O 1773.

No he hallado referencia documental.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

GIJON.- CENERO.

## S A N J U A N . ( L A M . 8 7 )

=====

Existe una donación del año 857 titulando á una iglesia en este termino de Cenero, bajo la advocación de Santa Eulalia.

Si sobre los cimientos de esta primitiva iglesia fué edificada la actual bajo la nueva advocación de San Juan es cosa que no puede afirmarse sin grave riesgo de error; los datos que pueden adquirirse del estudio directo del monumento no autorizan á tanto.

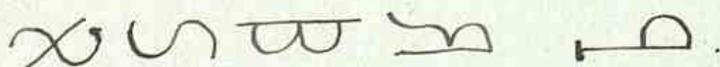
Por otra parte, con raras excepciones, cuando un monumento substituia á otro, en su mismo emplazamiento, sobre sus mismos cimientos, no era costumbre cambiar el nombre del santo titular.

Todos los caracteres de la actual iglesia de San Juan de Cenero nos dicen que estamos

ante una obra realizada en varias épocas, aún en todas aquellas partes de ella que podemos reputar de mayor antigüedad: como portada y arco triunfal. Tiene la portada todos los caracteres de una obra románica, con influencias orientales, clasificable cronológicamente dentro de los cincuenta primeros años del siglo XIII.

No ofrece un interés extraordinario, ni es un ejemplar exquisito, pero tiene importancia arqueológica indudable, por ser una de las pocas portadas románicas lobuladas - del tipo de la de Ujo - de la región.

Pueden verse claramente dibujados en la portada los siguientes signos lapidarios:



En el arco triunfal, se ven patentes influencias góticas en cuanto a la traza general - arco de dos centros, gran altura - aún cuando sean menos intensas las influencias apuntadas sobre la técnica ornamental y decorativa.

El abside está cubierto con bóveda de crucería, probablemente contemporánea del arco triunfal;

la nervatura de la bóveda, tanto en nervios diagonales como en terceretes, va moldada con el baqueton característico de los primeros tiempos del arte gótico.

Fue en tiempos la iglesia de una sola nave y debió estar cubierta según costumbre en el país, con armadura de madera a dos aguas.

Hoy todo el cuerpo de la nave está abovedado con medio cañon, sobre arcos fajones, resaltados y sin moldurar.

Una arquería adosada a los muros da lugar por los peraltes de los arcos, a lunetas en la bóveda general. Esta y la arquería citada apoyan sobre pilastras en T, cuyas basas y capiteles pertenecen a un neoclásico basto y desproporcionado.

Toda esta obra ultimamente descripta, fue ejecutada en el año de 1780, según documento que existe en el archivo parroquial, firmado por el parroco que sucedió al que realizó las obras citadas; en el cual se hace constar que se emprendieron las obras citadas a consecuencia de un importante asiento del abside y se añaden numerosos datos de coste y prei-

tos, tenidos, con los colindantes ~~de~~ la eria de la Iglesia que no hacen al caso.

Los porticos, de grandes dimensiones, edificados, segun inscripci3n, en el a1o de 1812 son obra bien pensada, amplios y no faltos de belleza, dado el periodo de decadencia inicial de la arquitectura, distintivo del.

GIJON - CEARES.

= SAN ANDRES. = (LAM. 86, 85, 87(a))

---

NOTAS.

Pertenece al tipo corriente de iglesias rurales de una nave, cubierta con armadura de madera a dos aguas. Casi por completo reedificada; del antiguo templo no se conserva, interesante, más que el abside y el presbiterio; en los muros laterales y lo mismo en la fachada principal se conservan numerosos fragmentos de imposta ajedrezada.

El abside tiene planta semicircular, y está cubierto con bóveda esférica; el presbiterio, según tradición, con bóveda cilíndrica, cuya direct<sup>o</sup>ra es un medio círculo, ligeramente aplastado.

Si por la traza y dimensiones nada de particular ofrece el abside, sí, por el contrario, en cuanto a sus elementos ornamentales, casi intactos, por lo que hace a la disposición; ligeramente deteriorados, en cam-

bio, por los agentes exteriores, las tallas de capiteles y canes.

Sin embargo de esto, puede apreciarse sin esfuerzo, el grado de utilización á que llegó el autor en los elementos florales - hojas de agua, etc - empleados en los abacos de los capiteles, é imposta que juega con ellos, al modo que hemos de verlo luego empleado con frecuencia en otras iglesias del buen tiempo romanico asturiano: Selorio, Aramil, etc.

La arcivolta del arquito que cierra el ajimez, practicado en el abside, moldada con un baqueton robusto y un plano biselado esplendida y ricamente ornamentados.

Las cestas de los capiteles pertenecientes á este ajimez, ornamentados con fauna; siendo uno de ellos, el de la izquierda, muy interesante por la fineza de ejecución de las dos bichas afrontadas dandose pico y garra, que lo componen.

Canecillos del tipo comun y corriente, perfilados en cuarto de circulo y ornamentados con relieves geometricos, roleos y cardinas.

Del mismo tipo é idéntica ornamentación los canes

de la cornisa general de la iglesia, que aun se conservan.

El interior de esta iglesia está todo embardurnado y deterioradisimo. Restos en los muros.

Arco triunfal apuntado, arrancando sobre dobles columnas, separadas por un grueso apilastrado; tres de los cuatro capiteles, que respectivamente las corresponden, son iconosticos. Los abacos ornamentados con cuatrifolias, un poco rudimentarias.

Espadaña, capillas laterales y porticos relativamente modernos; por sus caracteres arquitectonicos, pueden suponerse contemporaneos de una inscripción que se conserva y dice así;

" Y G L E S I A    E D    A S I L O    1781 "

Las referencias documentales, son casi nulas; nada existe, apreciable, en el archivo parroquial.

La villa de Ceares fué donada á San Salvador de Oviedo por el Rey Don Ordoño I el año 857, segun acta de donación que se conserva en la actual Iglesia Catedral.

Por sus caracteres y elementos restantes puede clasificarse esta capilla en la segunda mitad del siglo XII

GIJON. - CONTRUECES.

= SANTA MARIA =

---

Notas.

El templo actual, poca importancia tiene y luego daremos unas sucintas notas descriptivas de él.

Edificado seguramente sobre las ruinas de otro á que hacen referencia numerosos importantes documentos, hemos de hacer antes breve mención de ellos.

Es uno el "Cronicon" de Sampiro, que dice:

"..... Fecit etiam Castella plurima, et  
Ecclesias multas, sicut hic subscriptum est.

In territorio Legionensi, Lunam, Gordonem ,  
et Alvam : in Asturiis, Tutelam, Gauzonem:  
intra Ovetum, Castellum, et Palatium, quod  
est juxta ilud, et Palatia quae sunt in Valle  
Báidis: in Gegioni: in Cultrocis, Ecclesiam  
Sanctae Mariae, et Palatia: in Vellio, Ec-  
clesiam Sancti Michaelis."

" Tambien construyó ( Alf. III) nu merosos  
castillos y muchas Iglesias , segun  
aquí se describe. -- En el territorio  
de Leon, Luna, Gordon y Alba . -- En el  
de Asturias, Tudela y Gózon . -- Den-  
tro de Oviedo, el Castillo ( Fortaleza)  
y el Palacio que está junto á él; y los  
palacios que estan en el valle de Bói -  
des. -- En Gijon, en Contrueces, el  
palacio, y la Iglesia de Santa Maria.-  
- En Vellio ( Viella, en Siero ? )  
la iglesia de San Miguel. "

Podemos, pues afirmar, que durante el ultimo tercio del siglo IX erige Alfonso III el palacio y la iglesia de Santa Maria de Coltroces ( hoy Contrueces ) al cual ha de retirarse cuando tiene conocimiento de la conspiración de sus hijos Garcia, Ordoño y Fruela.

En 905 reinando aún Alfonso III, donó á la Catedral de Oviedo , " la ciudad de Gijon y la Iglesia de Santa Maria de Cltroces con sus terminos."

En 1.178, una nueva donación regia concede al Obispado de Oviedo" el lugar de Contrueces en Gijon"

En 1.216, el rey Alfonso IX, dá en trueque al Monasterio de San Vicente de Oviedo, la mitad de Contrueces en Siero ( sic, por Ciares ?) á cambio de los diezmos de Folgueras de Somoza, de Bógies ( Valde Dios), de San Juan de Maliayo ( Amandi), y de San Saturnino ( en Puéllles).

De todo lo que, segun los documentos, hubo en Contrueces , nada queda hoy.

Alguien ha creido ver restos de inscripciones contemporaneas de los primeros tiempos de la Iglesia, en las losas del portico de la actual capilla, en-

contrando semejanza entre alguna de las letras, ( particularmente T y M) y las de la lapida inscripcional de San Salvador de Deva. Suponiendo existax un espacio de tres cuartos de siglo entre la fundación de ambas iglesias.

La actual capilla, como dejo dicho, no ofrece gran interés; puede pertenecer á los primeros años del siglo XVIII, y tiene todos los caracteres de la reacción neo-clasica, interpretada barbara y toscamente.

De una sola nave, con crucero y sacristias, todo ello abovedado; es curiosa la boveda vahida que cubre el abside, ornamentada con yeserías resaltadas en el sentido de los meridianos y paralelos de la boveda, que ostentan pinturas de flores agrupadas sin sentido decorativo.

En los recuadros esfericos que quedan entre los falsos nervios dichos, pinturas representando angeles, obispos y santos.

Un cristo hay en el inerior de esta Iglesia, tallado en madera, que tiene algun interés por los caracteres de su talla. Puede pertenecer al siglo

XV ; así lo hace sospechar la técnica plana, con que se ha resuelto todo el torso, la rigidez de los brazos, el modo de tratar las articulaciones de los pies, etc.

También se conserva en esta Iglesia un cuadro pintado al óleo, retrato de Doña Francisca Alvarez de las Asturias , deterioradísimo, cuya cabeza está solidamente construida.

**MINISTERIO DE CULTURA**

Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas

Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Proxima á la Iglesia una casa-Palacio cuyas trazas actuales son de principios del siglo XVIII ( a. 1.702)

Es reedificación del otro Palacio que aquí anteriormente hubo y al que hacen referencias los documentos ya comentados.

Las vicisitudes por que pasa el palacio, son las siguientes:

Los partidarios de Don Enrique de Trastamara, lo incendian cuando era propiedad de Menen Perez de Valdés.

Pedro Mendez Valdes, hijo del anterior, lo reedifica de 1410 á 1412, fallece en 1460.

Se reedifica modificando estructura y disposición, en 1702, y recientemente hace unos seis años. se restaura por sus actuales propietarios que lo viven.

GIJON. - FANO.

= S A N J U A N . = (LAM. 88, 89)  
 ( Monasterio .-- Restos. )

---

Notas:

En el archivo del Monasterio de benedictinos de San Vicente, en Oviedo, se conserva <sup>bc</sup> una escritura de donación del monasterio de San Juan de Fano, hecha por Alvaro Gutierrez y su mujer Aldonza Fernandez.

Dice así:

" Ego Alvarus Guterri simul cum conju-  
 ge mea Domina Eldoncia Fernandi, visitati á domi-  
 no omnipotenti Deo, facimus Monasterium in he-  
 reditate nostra propria absque ullo herede in ho-  
 nore S. Johannis Evangeliste in Asturias, in ter-  
 ritorio Gegione locum predictum Fanon." Facta Carta  
 testamenti XVII .kal. Decembri, Era CLXXVIII. post  
 millessima."

"Yo, Alvaro Gutierrez, juntamente con mi esposa Doña Aldonza Fernandez, en ofrenda al Sr. Dios Omnipotente ( erigimos) construimos un Monasterio en nuestra heredad propia, sin ningun heredero, en honor de San Juan Evangelista, en Asturias, territorio de Gijón, lugar llamado Fano." -- Hizose esta escritura de donación á diecisiete de las kalendas de Diciembre, Era 1183."

Ateniendonos pues á la referencia documental hemos de suponer edificado el monasterio en la Era 1183 ( a. 1145).

De esto hablaremos más adelante.

A consecuencia de vicisitudes <sup>hoy</sup> que ignoramos desapareció por completo el cuerpo principal del Monasterio, que fué de la orden de San Benito, quedando en pie solo la iglesia y, de esta unicamente la portada actualmente en deplorable estado de conservacion.

No concuerdan muy bien la referencia documental transcrita y los caracteres arquitectonicos del edificio, que aun podemos analizar.

Hemos de suponer, segun el primer dato

Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas

Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

edificado el monasterio , cuando menos en la primera mitad del siglo XII , y ni la disposición relativa á la ornamentación en la archivolta, ni el caracter de los ~~envoltamientos~~ <sup>Voluntamientos</sup> que la integran, ni el modo de dibujar las cuatrefolias labradas en uno de los arcos, nos inducen á admitir la fecha.

Yb confirman nuestras dudas los ocho capiteles de la portada, por el modo suelto y de bulto <sup>de los</sup> enta- ro que caracteriza al relieve iconósticos, por la labra suelta y estilización avanzada de los compuestos con formas vegetales, caracteres todos que nos hablan de un monumento de epoca más avanzada que la supuesta y admitida generalmente.

Además y por si fuera poco todo lo anotado la misma forma de los fustes tan extraña en los monumentos regionales, nos está confirmando la hipótesis anteriormente hecha ó otra que ahora vamos á hacer suponiendo pueda ser la iglesia obra de algun artista gallego de paso por el pais asturiano.

Tendremos que volver sobre este punto cuando entreguemos á la Comisión el estudio de conjunto, que preparamos, acerca del romanico en Asturias y de las posibles influencias por él experimentadas.

PART. GIRON

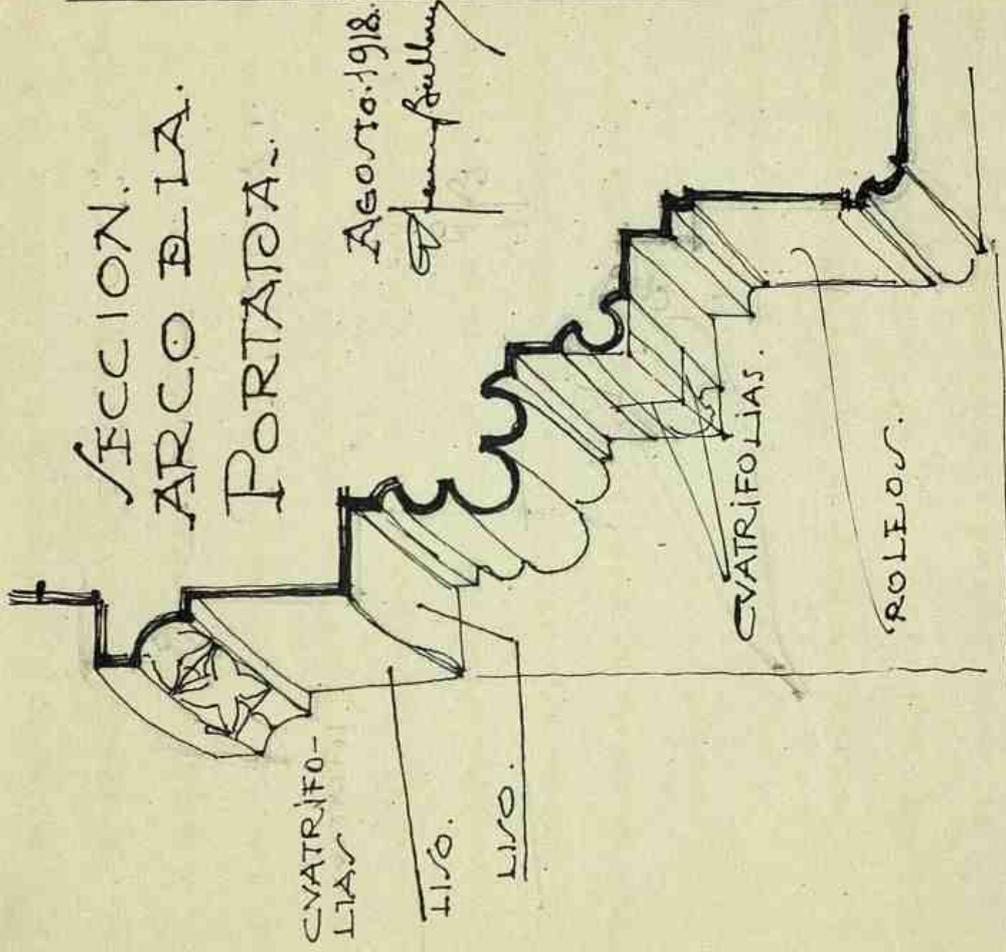
PARR. SAN JUAN.

AY.º GIRON

P.º FANO.

SECCION.  
ARCO B.L.A.  
PORTADA.

Agosto 1918.  
*Spencer*



AVILÉS.= SAN NICOLAS Y (LAM. 69, 70)SUS CAPILLAS. =NOTAS.

La cronología de este monumento no puede fijarse de una manera exacta y precisa. Se carece de referencias documentales y claramente ligadas á su historia. De una manera arbitraria, fundandose exclusivamente en apreciaciones personales, ausentes de rigor crítico - histórico, se ha podido suponer por algun historiador local que este templo tuviera su asiento sobre el antiguo emplazamiento de la basilica, hoy desaparecida, que bajo la advocación de Santa Maria ó San Juan Bautista, aparece citada en el testamento de Alfonso III<sup>o</sup>, el Magno.

Tampoco las inscripciones que se conocen añaden datos positivos para la historia de los primeros tiempos de este templo.

Durante muchos años se ha venido suponiendo, por cuantos historiadores lo han estudiado, que pertenece al grupo de construcciones románicas-yá de la decadencia, en las que se empiezan á notar las influencias del arte gótico en pleno apogeo en el resto de España - edificadas á fines del siglo XIII, y durante todo el siglo XIV en Asturias;

construcciones que tan poco y tan mal asimilaron las fundamentales características de la arquitectura ojival.

Posteriores especificaciones y estudios más intensos y más serios han dado á conocer algun dato que permite suponer,acertadamente, á la iglesia de San Nicolás yá construida en los comienzos del siglo XIII . En efecto, en 1216 consagra, en la citada iglesia de San Nicolás , al abad del Monasterio de Corias Don Juan Perez, el pontifice ovetense, Juan, primero de este nombre. (Selgar).

Las inscripciones que luego se transcriben, nada importante añaden á este dato, y solo interesan para el estudio y analisis de las varias reformas sufridas por el templo.

El analisis directo del monumento, de sus formas, ornamentación y proporciones, tanto generales como particulares, tampoco añaden precisión mayor para la determinación de fechas , y exacta colocación de la Iglesia que nos ocupa, dentro del cuadro general de la arquitectura romanica en Asturias.

No parecen corresponder las proporciones del arco de la portada de ingreso á las que generalmente caracterizan y definen los templos romanicos de Asturias

que se datan en la misma época. Hay aquí una elevación mayor en el trazado de las archivoltas, una fineza en la talla, un acentuamiento de determinados elementos en el trazado de perfiles, que no son los típicos en los monumentos de fines del XII y principios del siglo XIII en esta región que son más rudos y toscos, menos eruditos, si se admite la expresión, menos amplios en las composiciones ornamentales.

Fue el templo en sus primeros tiempos de una sola nave, de pequeñas luces; este dato y el no menos elocuente de la carencia de contrafuertes, contemporáneos de las primeras fabricas del monumento, hacen logica la hipotesis de que este se hubiese cubierto, en un principio, con armadura de madera a dos aguas, y, siguiendo la típica tradición regional, el presbiterio y abside lo debieron estar con bóvedas de media cañon y un cuarto de esfera respectivamente.

Tambien tuvo, y tiene, la Iglesia el no menos característico arco triunfal que separaba la nave de la capilla mayor.

Sufre el templo, como casi todos, reformas sucesivas, de todo genero, que van afectando, continuamente,

tanto á la estructura fundamental, como á los dispositivos puramente ornamentales, y de esta suerte es un dia al abside , al que se amplia y cambia totalmente, no solo en planta que es hoy poligonal, sino en dimensiones de altura; más tarde y acaso como consecuencia de alguno de los característicos incendios que destrozan las cubiertas de madera de las iglesias románicas , se substituye la que este templo tuvo por tres bóvedas de crucería, estructuralmente góticas, apoyadas sobre anacrónicas <sup>trastros</sup> ~~plantas~~ adosadas á los muros de la primitiva nave. Logicamente varia el aspecto exterior del monumento con la construcción de los inevitables contrafuertes, que han de completar el sistema constructivo de cubierta adoptada.

Para dar entrada á las capillas que se construyen en los siglos XV y XVIII, se rasgan nuevos huecos que contribuyen á hacer desaparecer , casi por completo, la primitiva disposición.

También hubo una época en la que se edificó, exteriormente, un portico adosado; cuales fueron las consecuencias de esta modificación bien claramente lo dice la fotografía que se acompaña, y en ella se vé como, á consecuencia de esta adición, desaparecen de la fachada

principal buen numero de canecillos y como algunos de los tableros, esplendidamente ornamentados, han sido rozados totalmente.

= CAPILLA DE LOS ALAS. = (LAM. 70)

---

NOTAS.

Adosada á la fachada norte de la Iglesia de San Nicolás. Contrariamente á lo que ocurre con este ultimo monumento podemos en esta capilla sepulcral, fijar de modo riguroso fechas de edificación y epoca cierta de su fundación, yá que existen documentos detallados é indiscutibles, y acuerdo manifiesto entre estos y las características arquitectónicas y arqueológicas del edificio.

Se conoce el testamento otorgado en 6 de Septiembre era 1384 (1346 de C.) por un Don Pedro Juan de las Alas, en el cual de una manera terminante se afirma que por él fué mandada edificar la capilla más tarde conocida con el nombre de las Alas.

Dice así el parrafo del testamento que interesa:

" Mando mio cuerpo á la sepoltura en la mia capie-  
lla que yo mandé facer cerca del cimiterio de la iglesia  
de Sant Nicolao deste mismo lugar, en la sepoltura que  
yo en ella tengo fecha cabo la de Sancha Peres que fué  
mi muller."

No admite, pues, como se vé, discusión la data en cuanto á la referencia documental: La capilla de los Alas, fué edificada en los primeros años del siglo XIV .

El examen del edificio, de su construcción y estructura , de su ornamentación y perfilado de su moldura, lejos de manifestar un desacuerdo con el documento transcrito, como pretende un eminente arqueologo del pais, confirma, en nuestro concepto, la fecha asignada.

Y, en efecto, la pequeña planta cuadrada se cubre con una bóveda de crucería, sistema que no se utiliza en la adjunta iglesia de San Nicolás hasta la época de una de sus restauraciones.

Y si bien es cierto que la nervatura de esta bóveda carece del perfilado ya típico en los fajones y *fornices* contemporáneos del testamento, no lo es menos que todas las molduras de la portada, cuya archi-

volta esté resuelta de un modo casi exclusivamente geométrico, así como la traza apuntada de su conjunto nos están diciendo, bien claramente, por cierto, que estamos frente a un monumento de transición al gótico. El baqueton principal de la archivolta con su bitel matando el encuentro de los arcos que lo componen basta por sí solo para llevarnos a este convencimiento.

Y por si ello fuera poco la rigidez, la manera tan seca y plana de tratar el único elemento vegetal empleado acabarían de convencernos.

Por otra parte la simplicidad de composición de los capiteles, la tosquedad de labra de las cabezas en que están ocultas sus cestas, la poca habilidad del autor al resolver el problema ornamental que se le planteaba, nos dicen que el monumento es obra de un mediano artista.

El hecho de firmar, como testigo, el testamento de Don Pedro Juan de las Alas el cantero Juan Alfonso, han hecho suponer fuera el autor del proyecto de la capilla, sin que el dato sea lo suficientemente claro para poder admitir la hipótesis sin discusión, ni duda.

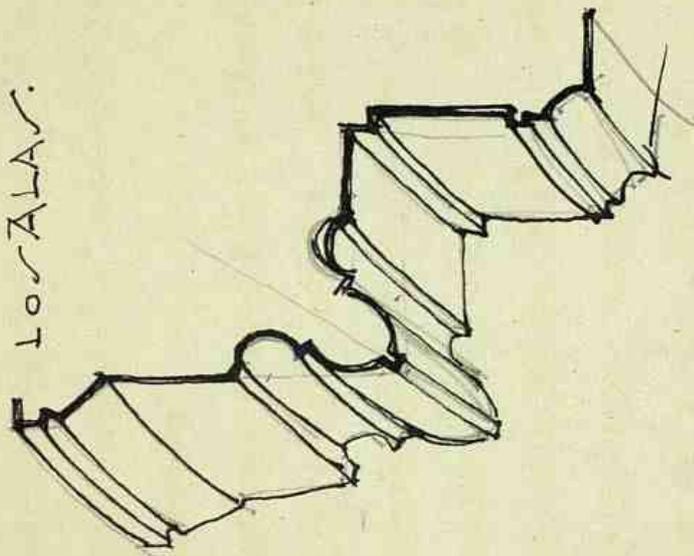
MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Dentro de la capilla existen tres sepulcros practicados, á uno y otro lado , en los muros. La traza de estos sepulcros. sigue el gusto general de la capilla. Y los escudos que en ellos se ven, con las armas de los Alas, indican ser los sepulcros de gentes de la familia.

En el suelo y sobre losas sepulcrales, las inscripciones siguientes:

"Aqui yace Esteban Perez de las Alas, que Dios  
perdone, que finó viernes X de noviembre año de mil  
é CCCCXXII.- Sepulcro del muy honrado e mucho bueno  
Juan Estevanes de las Alas, que Dios haya, vecino que  
fué de esta villa, el cual finó en el año de mil e  
quatrocientos e quarenta e quatro años.- .....so  
Estevanes de las Alas que Dios haya, el que pasó de  
este mundo á quatro dias del mes de setiembre año  
de mil e quattrocientos e sesenta e ocho años."

PART. AVILES PARR. SAN NICOLA  
AY.º AVILES P.º AVILES.



= CAPILLA DEL PROTONOTARIO SOLIS.=

=====

Tambien adosada, como la de los Alas, á una de las fachadas de la iglesia de San Nicolás, y con directa comunicación con esta.

Si precisos y concretos son los datos que fijan la cronología del monumento anteriormente estudiado, no lo son menos, ni menos exactos, los que esta capilla nos ofrece, en unas inscripciones, que leyó y transcribió por vez primera Jovellanos, y de las cuales aún son legibles algunas palabras.

Dicen así:

"Esta capilla mandó fazer á su costa  
el muy reverendo Señor Don Pedro de Solis protonota-  
rio et cubiculario del nuestro muy santo padre Ale-  
xandre sexto, arcediano de Babia, abad de Santa Ma-  
ria, maestro escuela de Leon e canonigo de Toledo;  
et dotó la de muchos bienes espirituales et otros  
temporales perpetuamente; et mandó trasladar á ella  
los huesos de los muy honrados señores sus abuelos,

padre y madre, que estaban enterrados en el monas-  
terio de San Francisco de esta villa de Avilés, por  
cuyas ánimas fué la voluntad de dicho Sr. Don Pedro  
de Solís se celebrase cada dia misa en dicha capilla;  
la cual por su mandato fizo fazer á mí Alonso Rodri-  
guez de Leon prior en la iglesia de Oviedo, su  
primo, en el año del nacimiento de N.S.J.C. de  
MCCCLXXXIX años , e fué maestro de ella Fernan  
Rodriguez de Borceros vecino de Oviedo."

De suerte que no solo conocemos la fecha exac -  
ta de la edificación sino, aun más, el nombre del maestro  
que la llevó á cabo.

De escasisimo interés arquitectonico, no ofre-  
ce particularidades dignas de comentarios; es una manifes-  
tación decadente del arte gotico, careciendo de todos los  
esplendores de forma que suelen caracterizar las obras  
de estos periodos finales.

Una nave de escasas dimensiones , cubierta con  
boveda sencilla de cruceria, revelando un temor exagerado  
ante el problema de equilibrio que ella plantea, y así  
lo dicen los exagerados contrafuertes que contrarrestan  
los empujes de la nervatura.

El unico interés que el monumento ofrece es el puramente arqueológico, por facilitar datos del maestro que la hace , que tambien trabajó en Oviedo, y por ser una de las escasas manifestaciones ojivales que, aparte la capital, se encuentran en Asturias.

AVILÉS.

= SANTO TOMÁS DE CANTORBERY EN SABUGO. = (LAM. 72-74)

---

No muy exactamente puede fijarse la cronología de este monumento. Como casi en todos los templos erigidos en Asturias, en esta época, carecemos en este, de datos documentales fidedignos.

Como con casi todos ellos ocurre ha sido datado en época muy anterior á la que le corresponde realmente, á la que, sobre bases científicas, pudiéramos atribuirle.

Teniendo fijada, aunque del modo vago que hemos visto, la fecha de edificación de San Nicolás ( XIII) podríamos establecer una relación entre los tres monumentos avilesinos , de esta forma:

San Nicolás, XIII

Santo Tomás de Sabugo, XIV (?)

San Francisco, XV.

Claro es que no puede admitirse la fantástica aseveración del Sr. Fernandez Guerra, atribuyendo á es-

ta iglesia una antigüedad ( siglo XIII) que ninguno de sus caracteres arquitectonicos - decorativos ú ornamentales - fundamentan.

Pues aun cuando es cierto que en la portada lateral del monumento los caracteres románicos estan más evidenciados que en todos los elementos de San Francisco, no es menos verdad que en la portada principal estan manifiestamente claros los motivos decorativos, los trazados geometricos, acentuadamente góticos que nos hicieron hermanar esta iglesia de Santo Tomás de Sabugo, con la de San Francisco.

Arqueologicamente vemos en ella, con toda claridad, la transición; más evidente la influencia de los dos estilos de la Alta y Baja Edad Media.

Siempre, claro es, en aquella forma poco elegante, tan pobre, en que suelen manifestarsenos en Asturias los ejemplares románicos, entre los cuales podemos afirmar son excepción y contados los dignos de incondicional alabanza.

De una nave , primitivamente cubierta con armadura de madera ú dos aguas, capilla absidal de planta semicircular, aún se conserva su arco triunfal

que ningun interés ofrece.

El presbiterio estuvo cubierto , según lo tradicional en el románico, con bóveda de medio cañon substituida en una de las restauraciones, probablemente del XVI, con una bóveda de crucería , complicada y decadente.

AVILÉS.

= SAN FRANCISCO. = (LAM. 75, 76, 77)

Hermana de las de San Nicolás y Santo Tomás de Cantorbery, en Sabugo, la llama el ilustre arqueólogo Selgas, sin que alcancemos nosotros la razón que puede llevarle á semejante afirmación.

Hermanas podrian estimarse la de Sabugo y esta de San Francisco, yá que en ellas algo hay que así lo dice; son hermanas por la disposición del conjunto y la traza del detalle, son hermanas porque los artistas que las egecutaron, sintieron del mismo modo, ornamentaron siguiendo idéntica tradición, molduraron con perfiles tan hermanos en sus elementos simples, que el parecido se hace notar á la primera observación y la identidad se acentua y evidencia cuando el analisis se verifica detenidamente.

Muy anterior nos parece la de San Nicolás, muy anterior y de mejor cepa. De transición entre el románico y el gótico las tres, tiene la de San Nicolás mucho

sobriamente decorada ~~con~~ un juego de bocelos, listelados baquetones del tipo señalado en la capilla de los Alas; perfiles y molduras que señalan la influencia gótica bien expresivamente.

También ligeramente apuntada en la composición ornamental de los capiteles, todos florales, con grandes hojas, labradas y talladas con menos riqueza de movimiento y ritmo que la frecuente en los capiteles del estilo románico.

Esta tradición se acusa por el contrario en la cornisa que corona esta portada. Apreciase el acento románico en los canes y cuatrefolias que ornamentan las metopas entre ellos.

El 25 de Junio de 1522, un terremoto derribó gran parte del edificio.

más ponderado y perfecto el acento romanico; más jugosa, más esplendida la composición ornamental de los capiteles de su portada: más rica en motivos típicamente romanicos la archivolta, de tal suerte todo ello que no podemos menos de pensar en el gran numero de años que necesariamente han de separar , de esta iglesia, las otras dos.

Hermanas, sí, las tres, en los destrozos sufridos, en las variaciones numerosas experimentadas desde el siglo XVII hasta nuestros dias.

La iglesia de San Francisco tiene una sola nave, con capillas laterales á ambos lados del presbiterio; abside rectangular, arco toral sin moldurar.

Primitivamente estuvo cubierta la nave con armadura de madera á dos aguas hoy substituida con una complicada boveda de cruceria, de numerosas nervaduras entrecruzadas, con claves colgantes, de escasisimo interés arquitectonico y no ~~menor~~ <sup>mayor</sup> interés arqueologico, ya que pertenece este ejemplar á una epoca en que el gotico vivia su decadencia, su epoca ultima.

La parte más interesante de este templo es su portada, de archivolta apuntada, sin ornamentación,

AVILÉS.

= CASA DE LOS BARAGANAS. = ( LAM. 76 )

---

Casa románica, en alguno de cuyos elementos, apuntan ya los caracteres góticos, respondiendo, evidentemente toda la composición de su fachada, al ambiente estético en que se debieron desarrollar los edificios religiosos, de la misma población, anteriormente estudiados.

Solamente se conocen datos, sin más fundamento que la leyenda, que pudieran contribuir al esclarecimiento cronológico del edificio, y claro es que los de este género poco valor han de merecernos si los apreciamos con algún rigor crítico; así, pues, nada nos dice el tradicional hecho de la estancia de Don Pedro el Cruel en 1352.

Hecho que, por otra parte, pudo haber sido cierto, si consideramos y analizamos al monumento en

sí; en efecto los caracteres estructurales, la geometría de huecos y su proporción, son típicos de las casas del siglo XIV, aún cuando los ornamentales algo tengan que llevar a pensar en influencias italianas.

Esta que nos ocupa, tiene dos plantas, con dos huecos apuntados en la baja, y cuatro, ajimezados, en la planta noble.

Sobriamente tratados los dos huecos de entrada nada tienen que les ornamente, confiando toda su expresión arquitectónica a su traza de dos centros. Una sencilla moldura en bisel es el único elemento ornamental, en relieve, que en ellos se aprecia.

Poco más ornamentados los huecos ajimezados, limitan su ornamentación a simples bolas rítmicamente dispuestas.

En estos huecos, es donde creemos apreciar las dichas influencias italianas en los templos que rellenan el espacio libre sobre los arcos gemelos.

Los canecillos tan corrientes, apoyos de armadura, no faltan en esta fachada revocada y pintarrajeada de un modo lamentable.

AVELÉS.

= PALACIO DE CAMPOSAGRADO. = (LAM. 79)

---

NOTAS.

Obra barroca, no de la mejor época, decadente, desproporcionada.

El esquema de distribución de huecos y macizos, la agrupación de torres y disposición del escudo de Armas, acusa todas las características de la arquitectura civil palaciana en Asturias durante el siglo XVII; la ornamentación tosca, sin calidades, acerca aún más la fecha de edificación, á nuestros días.

El perfilado de repisas y el de la cornisa general, contribuye á fijar este concepto de pobreza que nos merece la obra que comentamos.

Fue edificado por los marqueses de Campo Sagrado en tiempos de Carlos II y se le tiene por contemporáneo del actual palacio de la Audiencia en Oviedo, que perteneció y fue edificado por la misma familia.

No se concibe bien, ni por tanto puede aceptarse sin previa investigación minuciosa, la hipótesis que hace el Sr. Selgas, acerca de quien fuera el autor de este palacio. Imagina que él y el de Oviedo son obras del mismo autor y es lo cierto que no se concibe como un mismo autor pueda llevar á cabo obras de tan distinto y distante concepto.

La simple observación del conjunto y detalles basta para rechazar la hipótesis del eminente arqueólogo, ó, al menos, para hacernosla muy sospechosa, que nada tan elocuente hay en las obras de arquitectura ni nada cuenta mejor su historia que el perfilado de molduras, y el modo de agruparlas..

Estos dos palacios que pueden no ser muy distantes por la época, nada de común tienen en cuanto á su autor.

## NOTAS JUSTIFICATIVAS

= DEL ESQUEMA GRAFICO QUE SE ACOMPAÑA. =

---

- RESUMEN CRONOLÓGICO. -

Hasta el siglo VIII no pudo haber en Asturias influencias visigodas; y en efecto, el examen de fechas basta para hacernos adquirir este convencimiento.

REGULOS Y GOBERNADORES ARRIANOS ( 1ª época.)

Epoca visigoda. - Cronología.

- 414- 415. -- ATAULFO ..... Solo se apoderó de Barcelona. Era cuñado de Alarico y Honorio. (El pueblo seguía el rito pagano.)
- 415-417. -- Sigerico ..... Durante su mando, no poseían los visigodos una pulgada de terreno en la Península.
- 417- 419 -- WALIA .....
- 419- 451.-- TEODOREDO .....
- 451- 453.-- TURISMUNDO .... Asesinado por su hermano Teodorico que le sucedió.
- 453- 467.-- TEODORICO .... Asesinado por su hermano Eurico id. id.
- 467- 485.-- EURICO ..... Se emancipa de la soberanía de Occidente.
- 485- 507.-- ALARICO ..... Asesinado por Clodoveo.



709-711.--- RODRIGO .....

Los siglos V,VI,VII y comienzos del VIII, son muy oscuros en lo que concierne á la historia de Asturias.

Igual obscuridad que en Asturias, se nota en la Cantabria, desde el siglo V ( cuyo comienzo se señaló con la invasión de los septentrionales) á los principios del VII.

El periodo visigodo en España podemos compendiarlo del siguiente modo:

De Ataulfo á Liuva I (414-568) todos los jefes, más que reyes, fueron gobernadores de determinadas regiones de España, en nombre, y al servicio, del Imperio romano-bizantino.

De Liuvigildo á Recaredo II ( 573-621) empieza á afianzarse la monarquía visigoda, fundandose bajo el ultimo, la unidad política y la unidad religiosa.

De Suinthila á Witiza, ( 621-701) continua.

De Witiza á Rodrigo ( 701-711) decae y se arruina.

Al reinado de Sisebuto (612-621) parece corresponder una nueva sublevación de los astures contra los visigodos, que consiguieron someterlos, después de vencido por un ejército acaudillado por Richiliano. Tal parece desprenderse del texto de San Isidoro, escritor coetáneo:

" Astures enim rebellantes misso exercitus, in dictionen suam reduxis

Pues habiendose sublevado los Astures,

( Sisebutus) per ducent suum Ri-  
chilianum."

fueron reducidos a la obe-  
diencia ( de Sisebuto) por  
ejercito acaudillado por  
el Duque Riquiliano.

Pero esto debe referirse á los astures augustanos,  
siempre confundidos, y nunca debidamente diferenciados de  
los transmontanos.

Asturias no formó parte del reino de los Suevos,  
ni la conquistaron los Godos. Las conquistas de estos fue-  
ron en los augustanos, es decir, en territorio Leonés. Por  
lo tanto es lícito aseverar que después de la expulsión de  
los romanos de España, la Asturia marítima quedó completa-  
mente latinizada, ó, usando la expresión de su historia,  
siguió siendo un pueblo á la romana durante las domina-  
ciones bárbara y visigoda, ó sea, en el transcurso de los  
siglos V, VI, VII, y principios del VIII.

Y claro está, que, por esta misma razón, y por  
el aislamiento en que vivía, por la dispersión de su vecin-  
dario, y la carencia de poblaciones, tardó mucho en entrar  
en ella, la luz del cristianismo, y siguió tributando sus  
ofrendas á los dioses del paganismo, y á las divinidades  
locales, cuyos nombres ( Vagodonnaego: Navia, diosa flu-  
vial de astures y gallegos: Marte Carioceco: Jove Cantabrico :  
Jove Ladico: Jove Candamio: Aerno ..... ) han llegado hasta  
nosotros en lapidas y bronce.

Finalmente: Galicia y Leon estan llenas de recuerdos suevos y visigodos. Ni uno solo se registra en Asturias anterior al siglo VIII. Witiza , muere en Allariz, y Rodrigo, en Andalucia, ó en las comarcas lusitanicas, si se quiere adoptar la opinión de Fer. Guerra en su obra: " Caída y ruina del Imperio visigotico", pag. 50 y siguientes.

El numerario visigodo, y suevo -lusitano, abunda en las comarcas gallegas y leonesas, con indicaciones de localidades propias, como ~~son~~ las siguientes: en Galicia: Arros, Orense, Betanzos, Britonia, Calabacia, Georres, Fraucelos, Lugo, Tuy. En Leon: Astorga, Bergio, Calabria, Petra , Saldaña, Senure, Leon y Sanabria. Este dato, nos parece bastante concluyente. ( Somoza).

NOTAS.

## = MONUMENTOS DE LOS SIGLOS VIII AL X. =

( Resumen de los siglos VIII, IX, IX-X, y X.)

- Abamia ( Velapnio) ..... Siglo VIII
- 737.-- S<sup>a</sup> Cruz de Cangas ( lapida)  
Monaste<sup>o</sup>. de S<sup>a</sup>. Maria ( ¿ Cangas?)  
Lagueyo.
- 778.-- Santianes de Pravia.
- 7/842.-- El Salvador ( Fruela I: C. Santa).( ampl. ó reedif.  
s. IX).  
Libardon ( donac. de 803).  
Santa Maria ( Oviedo) ..... siglo IX.  
San Tirso ( id. )  
San Miguel ( id. )  
Santullano. ( id. )
- 848.-- Sa. Ma. de Naranco ( lapida)
- 848.-- S. Miguel de Lino.
- 890.-- Sa. Cristina de Lena.
- 893.-- S. Salvador de Valdedios ( lap.)
- 891.-- M. de Tuñon.
- 841.-- Sa. Ma. de Tremañes. ( lap. falsa.)
- 921.-- S. Salvador de Priesca.....siglo IX á X.  
Villardobeyo.
- 993.-- Sto. Tomas de Vaones... ( Gijon) siglo X ( lap.)
- 962.-- S. Salvador de Deva. ( Gijon) ( lapida)
- 993.-- San Tirso de Bernueces ( Gijon)

Hemos enumerado las más salientes. También corresponden al siglo X, las de Mian ( Amieva); Abamia ( Cangas

de Onis); Anayo, Borines y Beloncio ( en Piloña); Barceña  
(Tineo); Campomanes ( Lena ) ; Collia ( Parres); Cibeá (Can-  
gas de Tineo); Gobiendes ( Colunga); S. Zaornin de Pue-  
lles y Sebrayo ( Villaviciosa); Tanés ( Caso); Santa Maria  
de Lenes etc. etc. ( Somoza).

enero febrero 1915 -  
Alfonso Belmonte



208

Teverga. -

SAN PEDRO .(L.A.M. 114-119)

Notas.-

En el pueblo de San Martin, parroquia La Plaza, del Ayuntamiento de Teverga, y partido judicial de Belmonte, se encuentra enclavada la que fué Colegiata de San Pedro, interesantísimo monumento, de gran valor arqueológico, a nuestro concepto, y del cual hasta la fecha no se ha publicado monografía completa, gráfica y documentada, que satisfaga.

La referencia bibliográfica, no muy numerosa, peca de poco precisa y científica; las descripciones del monumento hechas con alguna extensión carecen en absoluto de vigor crítico y abundan, por el contrario, en divagaciones de carácter completamente literario que ningún valor añaden, ni restan mérito alguno al monumento.

He de confesar que mi estudio docu-

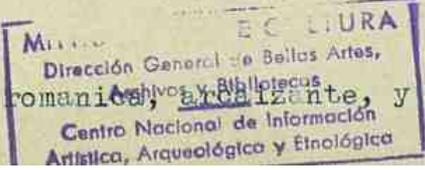
mental, aun no es completo; que espero encontrar referencias interesantes que me ayuden a fijar de modo satisfactorio la fecha exacta, la cronologia, minuciosamente detallada, de la Colegiata de San Pedro de Teverga.

Entrego hoy unicamente las notas tomadas al pie de la iglesia, los borradores esquematicos de plantas y secciones, nota extratada de algunas donaciones y autores que del monumento hablan.

La describe Vigil; dice Lamperez de ella, unicamente, que conserva tradición del IX, que tiene tres naves y tres absides; Cuadrado da referencias de segunda mano y dice no haberla visitado; en la Revista Peñalara, mi compañero Perez Lozana, habla de ella, de pasada, en unas notas que publica para dar cuenta de una expedición deportiva; en "Asturias" de Bellmunt y Canella, se la elogia con entusiasmo, sin fundamentarlo en algo positivamente valorable.....

Indudablemente, como dejo dicho, el monumento es interesante, más que por su valor artistico - no es un ejemplar de apogeo- por su merito arqueologico.

Parece una obra románica, evangelizante, y el



análisis de su planta, bien extraña por cierto, nos hace pensar, en algunas de sus disposiciones, en las iglesias asturianas del siglo IX; el perfilado de los capiteles de las pilastras, en el abside, recuerdan á las de Gobiendes y Nora....; las figuras que ornamentan los capiteles del primer cuerpo del subcoro traen á la memoria los ginetes de los clipeos de Naranco, las figuras de hombres que existen en los capiteles del mismo templo, y en Santa Cristina de Sena; por otra parte de clara filiación románica son los capiteles del cuerpo de iglesia, próximo al presbiterio, y las referencias documentales hasta ahora encontradas no van más allá de fines del XI ( a. l. 1092); bien puede verse, pues, que los datos inducen á dudas la fecha exacta de la iglesia que desde luego estimo es un ejemplar de transición.

La iglesia es de tres naves, de ejes paralelos, cubiertas con bóveda de medio cañon. Tres absides comunicados. La iglesia es de dos cuerpos, claramente definidos en la planta; tiene coro alto; en uno y otro cuerpo comunican entre sí las naves por medio de parejas de arcos que se apoyan: sobre columna exenta (común) y otras dos adosadas, en el primer cuerpo; y sobre columna exenta (común) y machones de planta rec-

tangular en el cuerpo segundo, más próximo al presbiterio.

El arranque de las bóvedas lo componen unas impostillas ajedrezadas, con dos y tres hileras de tenas, en las naves bajas y en el resto de ellas, respectivamente.

Esta impostilla corre tangente al trasdós de los arcos de separación entre central y laterales, en estas.

Las bóvedas de las naves laterales del segundo cuerpo van sobre arcos fajones que á su vez apoyan, por el lado de la pared, en pilastras hasta el suelo, por el lado de la nave alta en rudimentarias repisas. Ninguno de los arcos, formeros y transversales, está moldado. Escuadrados simplemente.

Completo el sistema constructivo; sin atrevimientos, ni dispositivos ná de trazado; en las fachadas N. y S. numerosos contrafuertes de poco relieve y perfil rudimentario.

Aparejo: puede verse perfectamente por no estar encalada la iglesia; despiezados los muros por hiladas horizontales, de varia altura, aun dentro de una misma (a veces una en dos) ; las juntas verticales contrapeadas

bastante correctamente.

No todas las piedras que integran un contrafuerte forman parte ( tizon ) del muro. Las más de aquellas son independientes de aquel. Cada tres ó cuatro sillares uno es comun... ¿ todo el espesor?

El despiezo de salmeres y enjutas completamente barbaro: independiente, desorganizado, es un simple relleno. V= nota dibujada.

Bovedas despiezadas segun arte, aunque siempre muy rudimentariamente, muy cobardemente. Sillarejo menudo.

Toda la ornamentación muy ruda, muy barbará, muy infantil; circulos con rosetas, estrellas...., arbitrariamente dispuestos.

Capiteles enormes, columnas monolíticas muy bajas; por basa toros estriados ¿ algo enterrado ?...

El perfilado ( todos dibujados á tamaño) elemental recuerda al de las iglesias asturianas primeras.

En los machones que separan el primero del segundo cuerpo, estan esculpidas las armas de la casa de Miranda, en la actualidad del Marques de Valdecarzona y Valle - Hermoso.

N. CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

En la pared del lado de la epistola existió una puerta hoy tapiada y en la del lado del Evangelio existe aún una puerta que pone en comunicación la Iglesia con el Claustro.

REFERENCIAS.=

- 1.092.- Julio, 31.- Donación á la Iglesia de San Salvador de Oviedo, del Monasterio de San Pedro de Teverga..... por la Condesa Doña Aldonza.
- 1.097.- Febrero , 20.- Donación al Obispo de Oviedo y su Iglesia del Monasterio de SAN PEDRO E SAN JUAN DE TEVERGA, .....por Maumadonna.= Mayor Gonzalez.
- 1.100.- Abril, 22.- Donación á la Iglesia de Oviedo del Monasterio de SAN JUAN DE TEVERGA..... por Don Alfonso VI.
- 1.106.- .....- Don Alfonso XI titulandose de todo el Imperio toledano, Rey y magnifico triunfador, concede á la iglesia Ovetense UN MONASTERIO DE GRANDE DIGNIDAD LLAMADO DE SAN JUAN DE TEVERGA..
- 1.139.- Copia del libro llamado del CODO, de la Colegiata de Teverga: está ( la copia) en la biblioteca del Instituto Jovellanos en Gijon.
- 1.149.- Abril...- Conde Don Pedro Alfonso y Condesa D<sup>a</sup> Maria Froylaz donan á los canonigos y cle-

rigos de SAN PEDRO DE TEVERGA, vacas.....

1.201.- .....Concesión á la Iglesia Mayor de Oviedo del derecho que DON ALFONSO XI (XI) tenia en el MONASTERIO DE SAN PEDRO DE TEVERGA y .....

INSCRIPCIONES.-

Pintada de negro en el claustro de la Colegiata sobre la puerta de entrada al antiguo cementerio, destinado actualmente á sacristia:

- " HOC CIMITERIUM PALACIUMQUE FI-
- " ERI FECIT FERDINANDUS ISTIUS ECCLESIE
- " ET DE RIELO ABBAS HAC OVETENSIS CAN-
- " ONICUS TRAXIT ENIN ORIGINEM DE BANDUJO
- " ET DE SOBREVILLA."

En el respaldo de la silla Abacial existente en el coro del templo:

- " FERNANDVS
- " ABBAS ISTI-
- " VS ECLESIE
- " FECIT FIERI
- " PALACIVM CI-
- " MITERIVMQUE
- " CLAVSTRVM H-
- " AS SEDES QUE."

Se custodia en la Real Academia de la Historia el dibujo de la notable inscripción sepucral<sup>1</sup> que continua; estuvo colocada en el coro de la referida Basilica de

SAN PEDRO DE TEVERGA al lado del Evangelio.- Martinez  
Marina. Leg<sup>o</sup>., Teverga.

"( Cristus alpha et omega)."

" CRUCIS ALME FERRO SIGNUM. FUGE DEMON.  
" IN OC TUMULO OBIIT FAMULO DEI FRE-  
"DENANDO DEFUNCTO QUI MIGRATUS DE OC SEculo.....I-  
" DUS OCTOBRIS IN CIVITATE TOLEDO MILITE CUM  
" PACANOS IN TEMPORE ADEFONSO REXE TO-  
" ..... DE LVIII ANNOS  
" IN ERA C.XIIII<sup>o</sup> POST MILESSIMA. REQUIES-  
" CAT IN PACE AMEN."

( VIGIL. )

LA PLAZA.-  
Teverga.)  
=====

SANTA MARIA DE VILLANUEVA. (LAM. 119-123)

---

Iglesia casi reedificada por completo.- Se derribó gran parte de ella ultimamente; toda, menos los arcos I, II, y III. Ha sufrido transformaciones en varias épocas. Según referencias del parroco actual, en cuyo tiempo se ha hecho la última y más importante obra, la iglesia era más estrecha, terminaba el largo de la nave en 2-2°, y allí daban comienzo tres absides planos no contemporáneos á la primitiva iglesia; el de la izquierda convertido en Sacristia; en los otros dos altares. Al modificarse el ancho de la nave central se utilizaron las piedras y capiteles que provenian del derribo previo y algunos más encontrados en

las excavaciones, colocandolos segun mejor parecia, añadiendo cuando fué preciso -- sin más ley que el bar- baro capricho de los restauradores -- columnas de ce- mento, sin proporción, ni sentido alguno estetico.

La nave central actual, cubierta con una bo- veda de medio cañon anacronicamente penetrado, dando lugar á lunetos absurdos de caracter francés modemo, horrorosamente pintados y estupidamente construidos, de modo tal que es imposible contemplar serenamente el cumulo de enormidades arquitectonicas y arqueologi- cas perpetradas en esta iglesia.

En la nave lateral del lado de la epistola, unico resto al cual no se tocó, se conserva un arco fajon transversal. No hay contrafuertes al exterior.

Al hacer las ultimas obras fué descubierta la cimentación de un abside de planta semicircular, so- bre cuya cimentación se ha edificado el actual, - po- ligoal.- Es esta una de las razones que me hacen sos- pechar de una obra anterior, yá que esta planta de ahora , sobre un abside antiguo, es más larga que la planta inmediatamente anterior á la obra ultima, que tenia tres absides planos.

La existencia de este abside de medio punto

MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección General de Bellas Artes,  
 Archivos y Bibliotecas  
 Centro Nacional de Informacion  
 Artística, Arqueológica y Etnológica

parece indudable, pues dió lugar la pretensión del parroco de cimentar sobre él á una lucha enconada con determinados vecinos; intervino el juzgado reconociendo la existencia de cimientos que presuponian un derecho á favor de la Iglesia. Fué tambien testigo Fernandez Prida.

El aparejo de la silleria que se conserva, tanto en muros como en los pilares compuestos de la nave, es bastante regular. Las alturas de hiladas que miden oscilaban entre 20,25, 27, centímetros.

Todas las basas tienen garras de forma distintas. De sus perfiles he tomado nota. Lo mismo del de los arcos transversales. Los capiteles de las gruesas columnas son un simple abaco ajedrezado, cuyos perfiles ( 2 ) quedan anotados.

Segun informe del parroco, el retablo de madera que aún se conserva, estaba precisamente embutido en lo que era el ancho de la nave central; mide el retablo dos metros sesenta centímetros

Todos los capiteles de los pilares son diferentes; los más de ellos, sinó de una manera completa, son de composición iconostica. En general muy interesantes, muy complicados, de buena labra.

Una Pila bautismal hay ( que me parece ser un

cap horadado ) que tiene cuatro escenas labradas: uno, dos gallos peleando ( quizás la más interesante); dos, perros riñendo; tres, un perro tras un ciervo; y cuatro, otros animales.

Por los restos que quedan y disposiciones estructurales que pueden imaginarse fueron empleadas en esta iglesia, creo se trata de un monumento de mediados del siglo XII.

VILLAYANA. - (LAM. 134)

A kilometro y medio proxicamente de la carretera general de Madrid á Gijon; proxima á la estacion de Ujo.

No queda de la primitiva iglesia, totalmente reedificada por el parroco actual, más que una portada lateral de escaso interés y el abside de más valor é importancia.

Portada y abside fueron desmontados y vueltos á edificar durante las ultimas obras y aún cuando el parroco -- director que fué de los trabajos de reedificación -- asegura que respetó en un todo la primitiva disposicion de los elementos ornamentales, no dejaron de perpetrarse disparates numerosos; todos sabemos lo dificil que es hacer una restauracion, aun despues de una preparacion minuciosa, y de un estudio detenidísimo y acompañado de dibujos proli-

jos, acotados con detalles, i que no ocurriría aquí donde al mismo tiempo se nos dice que fueron respetadas las primitivas disposiciones de detalle y que solo fueron aumentadas las dimensiones totales del templo ?!

La Iglesia de Villayana, perteneció al tipo rural de una sola nave, con abside de planta semicircular, cubierto con bóveda de un cuarto de esfera, presbiterio abovedado con medio cañon, y la nave cubierta con armadura de madera á dos aguas.

Debio tener dos portadas como las iglesias de Aramil y Lugas, y de ser así la portada que falta, puede ser la principal, pues la que actualmente se conserva no corresponde, por sus proporciones <sup>es</sup> modestísimas, decorado y ornamentación humildes, á la importancia y riqueza que acusan los elementos del abside, particularmente los canes, muy típicos, muy ricos en temas ornamentales de vario caracter, rítmicamente dispuestos, siguiendo su colocación una ley al parecer dictada por los temas que van alternando regularmente; una representación erótica, una iconostica, una vegetal.

La portada de arco de medio punto sin perfilar, acusa, como el abside, influencias francesas en

la ornamentación, en el detalle de la escultura, en las escenas representadas, en las estilizaciones vegetales.

No se conservan en el archivo parroquial más documentos que los referentes á la vida religiosa de la parroquia, del XVII hasta los dias actuales, y las cuentas de las ultimas obras realizadas.

Por los caracteres apuntados creo pertenece esta iglesia á fines del siglo XII ó principios del XIII. Romanica sin influencias goticas que ya pudieron acusarse en esa época.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

CARREÑO.--PERBERA.-

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.  
 =====M=====

Humildísima capillita de una sola nave. Portada de arco apuntado sin moldurar, ni ornamentar, apoyándose sobre dos columnas, con capiteles muy rústicos, toscamente labradas las hojas que ornamentan sus cestas, lo mismo que las estilizaciones vegetales que aún se ven, deterioradísimas, en el abaco de uno de los capiteles izquierdos. El otro abaco ornamentado con estrias.

Toda la obra parece pertenecer á la transición del románico al gótico, ejecutada por maestros quizás del país, poco hábiles y de escaso mérito.

PERLORA.-

S A N    S A L V A D O R .

=====

Nada interesante la iglesia actual moderna(1875)  
; la primitiva debió ser muy interesante á juzgar por  
los escasísimos restos que de ella se conservan, par-  
ticularmente unos capiteles gemelos que recuerdan al-  
guno de los que se conservan en el museo de Oviedo,  
traidos de Linio.

Estos que ahora me ocupan tienen caracter  
visigótico; cuatro hileras de hojas muy toscas de la-  
bra, sin nervatura ni apuntamientos.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

BAÑUGUES.

SAN NICOLAS. (LAM. 89 C)

=====

La primitiva iglesia de San Nicolás de Bañugues, que á juzgar por el resto unico de ella conservado, debió pertenecer al tipo asturiano alfonsí, yá con influencias cordobesas, estuvo situada á unos dos kilometros del emplazamiento de la actual parroquia tan cercana al mar que por él fué destruida.

Al edificar en 1858 la iglesia actual se colocó en uno de los testeros de la sacristia el ajimez compuesto de dos huecos gemelos de arco apuntado, y perfiles rudimentarios, cuya fotografia entregué yá á la Comisión mixta en el mes anterior.

SARIEGO. --

SAN ROMAN. (LAN. 94)

=====

Conserva restos del IX; un ajimez muy pequeño acusando las mismas influencias apuntadas en el anterior; el ejemplar no es por otra parte, tan interesante.

SARIEGOS

SANTIAGO EL MAYOR, DE (LAM. 91)

=====

La primitiva iglesia , desaparecida, del IX, y seguramente de tiempos del tercer Alfonso; la actual no ofrece interés por sí, en cambio lotienen, indudable, las tres losas ajimezadas incrustadas aún en la fachada principal de la iglesia y las otras dos aún más interesantes, en la fachada sur.

De estas dos es la fotografía que acompaña, primera que se ha hecho de estos ajimeces, que fueron descubiertos del todo , levantando la capa de cal que, en parte, cubria los dibujos rehundidos, por el que suscribe.

Estilizaciones geometricas de una fineza exquisita constituyen la principal ornamentación de estas losas y en la enjuta entre los arcos de una de ellas

puede verse estudiando detenidamente la fotografía adjunta, la simbólica representación de la cruz con el alfa y omega pendientes de sus brazos.

He hecho calcos directos que no entrego aún por no haber sido puestos en limpio; el estudio definitivo, irá acompañado de los dibujos completos. Hoy doy, únicamente, el esquema acotado de las losas.

En el portico se conservan dos canesmensulas, cuyo perfil es un círculo con rosetas á los costados, del tipo de los de Santullano.

## NARZANA. (LAM. 131)

=====

Ejemplar típico de la iglesia romanica, de una nave con abside de planta semicircular. Ofrece todas las características, tan repetidamente anotadas, del tipo: cubierta con armadura de madera á dos aguas, la nave; con boveda de medio cañon el presbiterio y con un cuarto de esfera el abside.

Si nada falta, como se vé, en cuento á la estructura, nada falta tampoco, de la ornamentación: la portada y el arco triunfal se conservan casi integros; los deterioros causados por el tiempo no los han desfigurado de modo importante.

El arco de la portada desenvuelve sus perfiles sobre el plano de abacos de los cuatro capiteles, con sugestión al trazado tradicional; la ornamentación del arco resuelta á base de hojas estilizadas, bastones en zig-zag, trenzados, medios círculos afrontados y baquetones lisos.

Los canes extremos de la sobrepuerta, ornamentados con dos leones barbaramente esculpidos,

arcaizantes; las losas entre canes tienen representaciones iconosticas; las dos centrales, particularmente, con escenas complicadas en las que intervienen numerosos leones rampantes.

En otra losa un hombre á caballo al parcer<sup>e</sup> despidiéndose de una mujer. ¿ La tradicional despedida de Favila?.

Las basas moldadas y ornamentadas con garras.

Arco toral apuntado sobre pilar compuesto (nucleo y tres columnas adosadas, exentas). Capiteles iconosticos, unos; estilizaciones vegetales otros; uno con aves afrontadas.

**MINISTERIO DE CULTURA**

Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas

Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

NOTAS VARIAS.

=====

que  
 Las notas siguen, tomadas directamente de mi cuaderno de viaje, sin clasificar aún ni ordenar sistemáticamente, se refieren á pueblos varios de diversos ayuntamientos, que yá he visitado; en los más de ellos nada encontré digno de catalogarse, en otros tan solo restos, casi siempre de modestas iglesias rurales, generalmente románicas, en estado tal de deterioro ó en tan poca cantidad, y de calidad tan vulgar, que no merecieron ser fotografiados, á mi juicio.

Si entrego, estas notas, cuyo escaso interés de antemano advierto, es por cumplir el precepto reglamentario que obliga á justificar mensualmente el trabajo de catalogación.

No siempre la fortuna acompaña al catalogador en su rebusca, porque tampoco hay en

cada pueblo, en cada aldea, un tesoro arqueológico; sin embargo, es evidente que la no existencia de monumentos dignos de catalogación no habrá excluido el penoso trabajo, ni los gastos numerosos, y si no se diese cuenta de lo que se hizo sin fruto parecería como que durante largo tiempo nada se trabajó.

Quede así apuntado como justificación necesaria de la arida relación que sigue.

En Campos, en la capilla de Santa Marta, de la parroquia de Santa Maria de Villanueva, quedan restos románicos...

En la parroquia de Santianes ( Belmonte P.J.) el arco triunfal, románico.

En Campiello, del mismo partido, también se conserva el arco de entrada al presbiterio, románico así mismo.

En Riello y Carrea, de Texerga, y partido judicial Belmonte, hay algunos restos románicos de escaso valor.

En la parroquia de Villanueva de Proaza vi unos canecillos románicos, sin interés fundamental; el resto de la iglesia sin importancia.

Visité la cueva de Fresnedo, en Teverga, no hallando resto alguno de pintura prehistorica, ni de ninguna otra manifestación rupestre. No tiene más interés que el puramente pintoresco; y este es extraordinario.

De Caranga á Quirós, aparte la parroquial de Arrojo, de la que se dan notas por separado, nada interesante..

X

X

X

En Coya quedan restos románicos: canecillos, fragmentos de cornisa..... La iglesia reedificada.

En Tresalé, también fué derribado el primitivo templo del que tenia referencias románicas; el hoy existente, ha sido terminado el verano último.

En la parroquial de Ceceda, de la que también tenia notas bibliograficas asegurando la existencia de algunos restos de valor, nada importante queda. La actual iglesia es moderna.

De la iglesia parroquial de Nava, queda únicamente la portada, de la cual acompaño una fotogra-

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica

fia, algunos canecillos y fragmentos de cornisa que han sido utilizados en las varias reformas y ampliaciones sufridas por el templo, totalmente desfigurado hoy.

(LAR.134) La portada de la parroquial de Nava acusa, en su parte romanica, y por lo que hace al es-geometrico de sus arcos, quema influencias orientales, manifiestas en su lobulado, del tipo del de la portada de Ujo, aunque menos esplendido de trazado. La ornamentación -- iconos-tica y vegetal-- de clara filiación francesa.

Todas las obras realizadas, incluso las que en la actualidad se estan llevando á cabo, han sido inspirada por la falta de sentido comun y estetico

La parroquial de Lieres, renovada; igle-sia de asilo en el XVIII ( a. 17. --- ilegible).

Interesantisimo el palacio de los Ca-vanilles, cuya ficha corresponde á otro lugar. ( Ar-quitectura civil).

La parroquial de Felechés está derri-bada actualmente; parece ser que se tiene el proposi-to de edificar un nuevo templo aprovechando los res-tos de la antigua iglesia romanica, cuya portada des-

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y ...

montada está al pié de obra, y en un desorden tal las piedras que la integran, que estimo imposible la acertada reconstrucción.

Entre Pola de Siero y Fano, siguiendo esta dirección, á la derecha de la carretera, se me quedó á unos tres kilometros de ella, una iglesita rural , cuyo exterior( abside, canes, etc) revelaba interés; me fué imposible visitarla entonce por lo avanzado del dia, y el mal tiempo que hizo desde el siguiente, me obligó á suspender esta campaña.

En ocasión oportuna volveré á hacer el estudio de la citada iglesia, por si ofreciera, realmente, el interés que sospecho.

BIBLIOGRAFIA .

=====

Continuación.

ABELLA ( Manuel ).- Apuntamientos para ilustrar el Cronicon de Isidoro Pacense. Discurso de Recepción en la R.A. de la Hist<sup>a</sup>.. Madrid, 1827.

ABEN- ADHARI de Marruecos. - Historias de Al-Andalus, hasta los tiempos de Abderraman III (912 de J. C.) por..... traducidas directamente del arabigo por Don Francisco Fernandez y Gonzalez. Granada , 1860.

ABULCACIM TARIQ ABENTARIQUE.- Historia verdadera del Rey Don Rodrigo, en la cual se trata la causa principal de la pérdida de España y la conquista que della hizo Miramolin Almanzor , rey que fué de Africa y de las Arabias, y vida del rey Jacob Almanzor, por ..... de nación arabe. Traducida de la lengua arabiga por Miguel Luna, interprete del Rey Don Felipe, N. Señor.-Madrid, 1654.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.- Indice de documentos procedentes de los Monasterios y Coventos suprimidos que se conservan en el archivo de la Real. . . Varios tomos. Madrid, 1861.

id. - Coleccion de fueros y cartas-pueblas de España, por la Real ..... Madrid, 1852.

AJBAR- MACHMUD.- Coleccion de tradiciones; cronica anonima del siglo XI, dada á luz por primera vez, traducida y anotada por D. Emilio Lafuente Alcántara. Madrid, 1867.

ALFONSO X , El Sabio.- Las cuatro partes enteras de la Crónica de España, que mando componer el Serenísimo Rey Don .....- Zamora, 1541.

AL-MAKKARI ( Ahmed ibn Mohammed). The history of the Mohammedan dynasties in Spains; translated by Pascual Gayangos. London, 1840-1843.

ALONSO FERNANDEZ ( Ceferino). Reseña historico des criptiva del Monasterio y Parroquia de San Pedro de Villanueva. Gijon, 1915.

ALVAREZ DE LA PUENTE ( Fr. Joseph).-Sucesión Real de España, vidas y hechos de sus esclarecidos reyes de Leon y Castilla, desde Don Pelayo hasta Carlos III. Madrid ,1775.

AMADOR DE LOS RIOS ( José).- Poesia popular en España. Romances tradicionales en Asturias. -Madrid, 1861 Foll. de 32 pgs. en 8<sup>o</sup>.

id. Historia critica de la Literatura Española. Madrid, 1861. Tomos I y II.

ANONIMO.-- De Cantabria. Letras, Artes, Historia. Su vida actual. Santander, 1890.

id. - Los Alfonsos de Castilla. A Su Magestad el Rey Don Alfonso el duodecimo. Burgos, 1875.

id. -- Colección de Cortes de los Reynos de Leon y de Castilla, dada á luz por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1836. Un gr. vol. con num. parcial.

id. -- ( astur).-- Descripción de la Villa, Puerto y Concejo de Gijon. M.S. en el archivo de la Real Academia de la Historia. Forma parte del Dicc<sup>o</sup>. Hist<sup>o</sup> geograf<sup>o</sup> de Asturias, por Martinez Marina. Aunque se cree de Jovellanos, no lo es. Vease juicio de Somoza en su obra " Cosiquines de la mio Quintana". Escrita entre 1802 y 1807.

id. -- Memorial al Rey Nuestro Señor , de la gran calidad y servicios del claro y antiguo linege de Asturias y sus Condes.... En Granada: en la imprenta Real por Francisco Sanchez, en la plazeta del señor S. Gil. Año de 1653, un vol. .--( El Sr. Fuertes Acevedo atribuye este trabajo genealogico á Don Sancho de Doriga y Valdes.).

ANONYME DE CORDOUE. -- Cronique rimeé des derniers rois de Toledé et de la conquete de l'Espagne par les arabes; éditée et annotée par le P.J. Tailhan. -París 1885.

APARISI Y COLLADO ( Francisco). -- Los doce Alfonsos y el Espejo de Caballeros , Madrid 1864.

ARANTEGUI Y SANZ ( José ) .- Apuntes historicos sobre la artilleria española en los siglos XIV y XV. Madrid 1887.

ARCHIVO DE LA REAL CONGREGACION de Nuestra Sra. de las Batallas y Covadonga, de Naturales y Originarios de ASTURIAS. Libros de fundación, recepciones, actas, etc ., etc. ( M.SS. desde 1745 á..... ]

ARCHIVO DE LA REAL COLEGIATA DE COVADONGA.- En organización, pero contiene pocos elementos de su primera historia, por las razones dichas en el texto.

ARIAS DE MIRANDA ( José ).- Sobre la historia de Asturias y el metodo de estudiar sus antigüedades. Publicado como apendice del resumen de las actas y tareas de la Comisión provincial de Monumentos.-Oviedo, 1871.

AYGUALS DE IZCO.- Galeria regia ó biografia de los reyes de España, desde el 1º de los godos hasta Isabel II. Recopiladas, aumentadas y corregidas por la Sociedad Loteraria de Madrid, bajo la dirección de..... Madrid. 1848. Dos tomos.

BALLESTER Y CASTELL. ( Rafael ).- Las fuentes narrativas de la historia de España durante la Edad Media (417-1474). Palma de Mallorca, 1908.

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

BARFANTES MALDONADO ( Pedro. ) - Cronica del Rey Don Enrique tercero de este nombre en la Casa de Castilla y de Leon, compiladas por..... Madrid .Manuel Galiano: 1868, 1 vol.

BECERRO DE BENGUA ( Ricardo ).- De Palencia á Oviedo y Gijon, Langreo y Trubia y Caldas. Palencia, 1884.

BELMAR ( Francisco ). Refrexiones sobre la España desde la fundación de la Monarquia á fin del reinado de San Fernando. Madrid, 1861.

BERGANZA ( Fr. Francisco de ).- Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus reyes y condes de Castilla la Vieja, en la historia apologetica de Rodrigo Diaz de Bivar y en la coronica del Real Monasterio de San Pedro de CErdeña. Madrid 1719-1721

Id. .- Ferreras convencido con critico desengaño en el tribunal de los doctos, con los cronicones de Alonso III, Sampiro, Pelagio, Isidoro Pacense y de Iriense, corregidos. Madrid , 1729.

BOFARULL Y MASCARÓ ( Prospero de ).- Los condes de Barcelona vindicados, y cronologia y genealogia de los Reyes de España, considerados como soberanos independientes de su marca. Barcelona, 1836. Dos tomos.

BRIZ MARTINEZ ( Juan ).- Historia de la fundación y anti-

güedades de San Juan de la Peña y de los reyes de Sobrarbes, Aragon y Navarra, que dieron principio á su Real casa. Zaragoza, 1620.

BURGUETE ( General).- Rectificaciones historicas. De Guadalete á Covadonga y primer siglo de la reconquista. etc. Madrid 1915.

CALONGE Y PEREZ ( Ignacio).- El pabellon español ó Diccionario historico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables, etc. Madrid ,1855, dos tomos.

CAMPOMANES ( Conde de ) .- Noticia de la antigüedad y situación del Santuario de Santa Maria de Covadonga, en el Principado de Asturias con la del Cronista Ambrosio de Morales en su viage santo. Se expresa el incendio acaecido en él, etc. etc. Madrid, por Don Antonio Sancha, año de 1778. Un folleto de 24 paginas. Fué publicada anonimamente.

CANALS ( Salvador ).- ASTURIAS. Informe sobre su presente estado moral y material. Madrid 1900.

CANGA- ARGUELLES. ( Felipe).- Memoria sobre la pesca de la ballena en las costas de Asturias y sus inmediatas. Escrita en 1841. Publicada en la Revista de Pesca Maritima, año 1888, n<sup>o</sup> 74, con una lamina.

CAÑAL Y MIGOLLA ( Carlos).- Politica seguida con los judios por los reyes castellanos ( Pelayo, Enrique IV) Memoria. Sevilla, 1893.

CARREÑO ( Pedro).- Compendio de la historia de Asturias. - Aviles , 1869.

CARTOGRAFIA DE COVADONGA.- Veanse los de Abello Fuentes, 1761; Lopez, 1777; SCHULZ, 1855 y ediciones posteriores. VALLAURES ( J.), COELLO, 1860; LLANOS NAVAS, VALVERDE, RIUDAVETS, etc, yá generales de la provincia, yá especiales que comprenden el territorio de Covadonga, con más los oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y Oficinas de Obras Publicas y del Servicio Forestal. - Oviedo.

CASELA VALDÉS ( Pedro).- Corona de Asturias, sus trece reyes, que dieron glorioso principio á la de España después de su perdida y tuvieron su corte en aquel noble y antiguo principado. Libro historial y politico. Ofrecelo. etc. M.S. original. 1654. En la biblioteca del instituto Jovellanos en Gijon.

CASTELLON CODORNIÚ. ( Federico). Los Alfonsos en España. Recuerdo historico conmemorativo dedicado á S.M. el Rey Don Alfonso XIII. Madrid 1902.

CASTILLO ( Julian de ) .- Historia de los Reyes godos

1902.5 UNIV. DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes,  
Archivos y Bibliotecas  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio Romano y á la España con sucesión dellos, hasta los catolicos Reyes Don Fernando y Dña Isabel Proseguida desde su principio con adiciones copiosas de todos tiempos, hasta el del Catolico Don Felipe IV, etc. etc. .- Madrid, 1624.

CATALINA Y GARCIA ( Juan ).- Castilla y Leon durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I, y Enrique III. ( Formando parte de la historia General de España, por academicos de la historia. ). - Madrid, 1891.

CAVEDA ( José. ) .- Memoria historica sobre la Arquitectura de los templos construidos en Asturias desde la restauración de la Monarquia Gotica, hasta el siglo XII. M.S. original en poder de su nieto Don José Caveda Salcedo.

Id. - Recuerdos historicos del Puerto de Gijón y sus playas. ( Estudio publicado en el periodico " El Comercio," de Gijon, nos. 235-237 á 241, correspondientes á Junio de 1879. ).

CID Y FARPON ( Leoncio ).- La conquista de España por los arabes; estudio historico critico. Avila , 1894.

CLEMENCIN ( Diego ).- Examen y juicio de la descripción geografica de España , atribuida al moro RSIS. (En

el tomo VII de M de la R.A. de la Historia.) Madrid, 1832.

CODERA ZAIDIN ( Francisco). Sobre la dominación arabiga en la frontera superior de España. ( 711-815). Discurso etc. Madrid 1879.

Id. Estudios criticos de Historia arabe española. -Zaragoza, 1903.

Id. Limites probables de la conquista arabe en la cordillera pirenaica. - Madrid , 1906.

7 Colmeiro ( Manuel).- Estado social de España durante los primeros siglos de la reconquista. ( Discurso). Madrid, 1859.

COMISIÓN DE MONUMENTOS historicos y artisticos de la provincia de Oviedo.- Resumen de actas y tareas de la.... desde 1º de Febrero de 1868 hasta la fecha , etc. etc. Oviedo, 1871.

Id. id. Resumen de las actas y tareas de la ..... desde 1844 á 1866, y desde 1871 hasta la fecha, leído por el actual vocal secretario etc. etc. Oviedo, 1872.

CONDE ( José Antonio) Historia de la dominación de los arabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arabigas. Madrid 1820, 21.

CORRAL ( Pedro de ) .- Cronica del Rey Don Rodrigo con la

MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección General de Bellas Artes.  
Centro Nacional de Información  
Artística, Arqueológica y Etnológica

Anexo

Tengo el honor de remitir a V.S  
el trabajo de catañogación corres-  
ppndiente al mes de la fecha, debie-  
do advertir que las fotografías  
de San Juan de Amandi, San Salva-  
dor de Valdedios, Santa Maria de  
Valdedios y Lugáas corresponden a  
notas anteriormente entregadas.

Dios guarde a V. S muchos años  
Madrid 31 de Marzo de 1919.

*Juan Salazar*  
Catañogación

ILMO Sr Presidente de la Comisión Mixta.

G. FERNÁNDEZ BALBUENA  
ARQUITECTO  
DEL  
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN



Sr. CURA PÁRROCO de .....

Muy señor mío: Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 16 de Marzo próximo pasado, me ha sido encargada la formación del catálogo Monumental de la provincia de Oviedo y he de recorrer los diversos pueblos de ella, para cumplir del modo más acertado aquella comisión.

Quisiera no realizar visitas infructuosas y como para evitarlas puede ser de gran eficacia su consejo, le ruego encarecidamente complete el cuestionario adjunto, indicando en la pregunta referente á Monumentos, si existe en su Parroquia alguno de MÉRITO además de los que yo señalo y me lo remita.

Quedándole muy agradecido por cuantos datos pueda facilitarme, se ofrece de V. muy afmo. s. s.

q. b. s. m.,

Ayuntamiento .....

Pueblos de .....

Parroquia .....

¿Qué medios de comunicación existen para llegar á esa Parroquia? .....

¿Qué medios de hospedaje? .....

Monumentos que existen en los pueblos de la Parroquia (1) .....

El Cura Párroco,

(1) Dígase los que haya aun cuando no se trate de Monumentos religiosos.



